En Impresionante Accidente Perecieron Cinco Personas

Burgos: el Papa Pide que no Haya Pena de Muerte

Estado de Emergencia y Detenciones en España

MADRID, 15. (AP.) — El régimen de Franco amenazó hoy a sus críticos dentro del país con seis meses de carcel, sin acusaciones, en un esfuerzo por impedir la violencia cuando sean anunciados los veredictos para los 16 nacionalistas vascos juzgados la semana pasada en Burgos.

Se espera que el tribunal militar pronuncie hoy o mañana su veredicto, mientras las nuevas medidas de seguridad del gobierno entraron a regir dentro del estado de emergencia. Ya están suspendidas las garantías legales que dan a las personas arrestadas el derecho a una audiencia ante un juez dentro de las 72 horas. Los sospechosos pueden ahora ser encarcelados por seis meses sin audiencia alguna.

Se esperan centenares de nuevos arrestos como resultado de la proclamación de Franco. El general Franco dispuso el estado de emergencia nacional después de celebrar una súbita reunión con su gabinete. Es ésta la primera vez que se decreta el estado de emergencia en todo el país desde el 24 de enero de 1964, cuando se implantó la medida por tres meses, suspendiéndose cinco derechos civiles. La desusada reunión nocturna del gabinete desató inmediatas conjeturas sobre la posibilidad de que se hubiera llegado ya a un veredicto sobre los nacianolistas vascos.

La medida originó también especulaciones en el sentido de que el tribunal militar se estuviera aprestando a dictar penas de muerte en el juicio de los 16 vascos acusados de terrorismo.

LA SUERTE DEL CONSUL BEIHL

Fue ésta la primera sesión de gabinete desde la realizada el 4 de diciembre, que culminó con la implantación del estado de emergencia en la provincia vasca de Guipúzcoa, donde fue secuestrado hace 13 días el cónsul de Alemania Occidental, Eugen Beihl. La organización secreta de guerrilleros vascos ETA, a la cual pertenecen muchos de los 16 enjuiciados, ha dicho que Beihl se enfrentará con el mismo destino que los detenidos.

PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (AP). — El Vaticano anunció que ha hecho un llamamiento al gobierno del generalísimo Francisco Franco para que perdone la vida a los vascos juzgados en Burgos.

DETENCIONES

MADRID, 15 (AP). — Una docena de personas fueron arrestadas hoy públicamente, al entrar en vigencia la orden del gobierno suspendiendo las libertades civiles. La policía —cuenta con poderes que equivalen casi a los de un estado de emergencia— puede arrestar a los opositores del régimen del generalísimo Franco en todo el país.

CHOQUES EN SUIZA

GINEBRA, 15 (AP). — Manifestantes chocaron anoche con la policía en el centro de Ginebra, luego de una reunión en protesta del juicio contra nacionalistas vascos en España. Varias personas, incluyendo cuatro policías, resultaron heridas de gravedad. La policía atacó con bastones a varios centenares de personas que lanzaron piedras, botellas y hasta focos de Navidad arrancados de los árboles que adornan las calles de la ciudad.

Algunos manifestantes rompieron las vitrinas de la oficina de turismo de España, de la línea de aviación Iberia y de la línea portuguesa. La policía dijo que arrestó a cinco hombres para ser interrogados, incluyendo tres extranjeros.

EXHORTACION DEL EPISCOPADO FRANCES

PARIS, 15 (AP). — La Jefatura de la Iglesia católica francesa expresó hoy su preocupación sobre el juicio a los separatistas vascos en Burgos, y sobre el secuestro del cónsul alemán occidental Eugen Beihl. El Consejo Permanente del Episcopado Francés envió el siguiente telegrama a monseñor Morcillo, presidente de la Conferencia Episcopal Española: "Al reunirnos esta mañana, el Consejo Permanente del Episcopado Francés compartió la profunda preocupación provocada por el juicio en Burgos. Ansiosos por el destino de los acusados y del rehén, nosotros como cualquiera, movemos a los obispos españoles para respetar las demandas de justicia y las vidas de las personas comprometidas". El telegrama estaba firmado por el cardenal Francois Marty, arzobispo de París.

INTENTO DE SUICIDIO AL ESTILO "BONZO"

LYON, Francia, 15 (AP). — Un obrero trató de suicidarse ayer prendiéndose fuego como protesta contra el juicio en Burgos de los extremistas vascos. Georgewes Fiard, de 24 años de edad, fue llevado a un hospital con quemaduras después que un policía extinguió el incendio con su capa.

ADEPA y Cordón Aguirre

C. FEDERAL, 15 (AP). — El ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, recibirá hoy, a las 20, a las autoridades de la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina (ADEPA).

Durante la entrevista se plantearán al ministro diversos problemas que afectan a la prensa de todo el país, y particularmente la situación de Catamarca.

En Brasil Habrían Localizado el Escondite de los Secuestradores

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.650

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 15 de Diciembre de 1970



LEVINGSTON EN PUERTO BELGRANO

OLAVARRIA, Buenos Aires, 15. (AP). — El presidente Roberto M. Levingston llegó hoy a esta ciudad para una visita de seis horas y media, luego se trasladará a la base de Puerto Belgrano, en donde por espacio de dos horas hablará ante jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas.

El primer mandatario, acompañado por su esposa Betty Nelly Andrés de Levingston; el jefe de la Casa Militar, coronel Horacio A. Rivera; el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltierrez, y otros funcionarios, arribó al aeropuerto local poco después de las 8 siendo recibido por el gobernador de Buenos Aires, Horacio Rivara.

También se hallaban el presidente de la empresa "Loma Negra", Alfredo Fortabat; intendente municipal, Enrique M. Alfier y efectivos militares, que rindieron honores cuando el jefe del estado pasó la correspondiente revista.

El centro de la ciudad presentó el clima de un día de fiesta y los edificios públicos y algunos privados fueron embanderados. La jornada fue de inactividad para la administración pública. El presidente, a poco de su arribo, se dirigió al regimiento 2 de tiradores blindados lanceros "General Plaz", donde mantuvo, hasta las 10.20, una reunión con jefes y oficiales de la guarnición.

Posteriormente, se dirigió a la municipalidad, donde fue recibido por el intendente, quien presentó a sus colaboradores inmediatos en el recinto de deliberaciones. En esa oportunidad, el jefe del Estado recibió las llaves simbólicas de la ciudad, las que fueron entregadas por el foro mayor de la ciudad.

Finalizada la ceremonia, Levingston y su comitiva efectuaron, visita a la escuela de Educación Técnica "Luciano Fortabat", donde fue recibido por el director Atilio Massaro, y el profesor Héctor Tomassini.

PLANTA ELABORADORA DE CEMENTO

Posteriormente se cumplió la ceremonia de puesta en marcha de la nueva planta de 'Loma Negra', y la correspondiente bendición, la cual permitirá a la empresa duplicar la producción de cemento portland para llegar a dos millones de toneladas por año.

Las nuevas instalaciones demandaron una inversión de 120 millones de pesos.

El presidente recorrió acompañado de la comitiva la cantera, el sector de trituración, y observó los medios de transporte que han sido instalados. A mediodía asistió a un almuerzo en la sede del club social y deportivo Loma Negra, y luego partió con destino a Puerto Belgrano. El arribo está previsto para las 15,30 y será recibido por autoridades de la base naval, tras lo cual pasará revista a los efectivos de la Armada, que le rendirán los honores de estilo.

El jefe del Estado, de 16 a 18, realizará una exposición ante oficiales superiores, jefes y oficiales de las fuerzas navales destacadas en la zona. El regreso a la Capital Federal está previsto para las 20.

EL EPISCOPADO

C. FEDERAL 15 (AP). — La comisión permanente del episcopado argentino inició hoy una de sus habituales reuniones en su local de Paraguay 1867. No se dieron a conocer los temas que se analizan en las deliberaciones, las cuales son secretas.

La reunión es presidida por el arbozispo de Paraná, monseñor Adolfo S. Tortolo, a quien secundan como vicepresidentes primero y segundo, respectivamente, monseñor Dr. Raúl Primatesta, arzobispo de Córdoba y Antonio J. Plaza, arzobispo de La Plata.

Gigantesco Operativo

RIO DE JANEIRO, 15. (AP.) — Tropas de la policía y el ejército despacharon refuerzos en masa a la zona suburbana de Alto da Boavista, mientras se afirmaba que las autoridades se acercaban al escondite de los secuestradores del embajador suizo Giovanni Enrico Bucher.

Agentes policiales provistos de aparatos de radio y ametralladoras comenzaron a registrar las casas de Alto da Boavista, una zona elegante situada en la colina de una montaña, a unos diez kilómetros al norte de Río.

Tales registros han ocurrido desde el secuestro de Bucher, hace ocho días, pero los contingentes de hoy parecían insólitamente numerosos.

La policía tenía instrucciones estrictas de comprobar las identificaciones en los puntos de control de calles y carreteras.

Hubo informes no confirmados de que se había descubierto el escondite, pero la policía se abstuvo de comentar sobre ellos.

NEGOCIACIONES ESTANCADAS

RIO DE JANEIRO, 15 (AP.) — Se han estancado las negociaciones para la libertad del secuestrado embajador suizo.

Tanto el gobierno como los terroristas que secuestraron al embajadro Giovanni Enrico Bucher se manifestaron firmes en sus últimas notas, y parecieron esperar una concesión de la otra parte, mientras la policía continuaba la búsqueda del diplomático y aumentaba la tensión.

Se dijo que muchas personas habían sido detenidas pero fueron puestas en libertad después de ser interrogadas.

Ocurrió en la Ruta 9

VILLA CONSTITUCION, 15. (Agencia). — Un impresionante accidente, en el que perdieron la vida cinco personas, se produjo esta mañana sobre la ruta 9, entre ésta y Empalme Villa Constitución, posiblemente como consecuencia del estado de la calzada a raíz de la lluvia.

El suceso, según información suministrada por la Jefatura de Policía, ocurrió a las 7, en momentos en que el coche Dodge Polara chapa S-75.182, que se desplazaba hacia la Capital Federal, presumiblemente desde una ciudad de Córdoba, conducido por Carlos Alberto Scassia, de 32 años, a quien acompañaban Héctor Roberto Manzotti, de 39 años; Andrés Omar Bolondi, de 23; Francisco Silveyro, de 28 y Fermín Feliciano Cornejo, de 27 años, embistió de frente y a contramano al coche Nº 2 de la Empresa de Transportes de pasajeros TIRSA, que por su parte se dirigía a Rosario. El impacto alcanzó tanta violencia que perecieron en el acto las cuatro personas primeramente nombradas, en tanto que Fermín Feliciano Cornejo que fue internado en el Hospital Italiano de Rosario, también falleció alrededor de las 14 a consecuencia de las lesiones recibidas.

Cabe consignar que un camión con acoplado, que marchaba detrás del colectivo, sin poderlo evitar, también colisionó con dicha unidad y el Dodge, aumentando la gravedad del impacto.

De los pasajeros del colectivo sólo resultaron afortunadamente, con fracturas y lesiones, el agente de policía de la jefatura local Matías Arroyo y la señorita Irma Navarro.

Intervino personal de la jefatura zonal y se procura establecer las verdaderas causas del trágico suceso.

Acusación de Rusia a EE.UU.

MOSCU, 15 (AP). — La Unión Soviética afirmó hoy que Washington se propone reanudar los bombardeos en gran escala contra Vietnam del Norte ante el obvio fracaso del programa de vietnamización.

En un artículo en el órgano del Partido Comunista "Pravda", el destacado comentarista Yuri Zhukov dijo que la conferencia de prensa del presidente Nixon el 10 de diciembre revela "una bien organizada campaña constantemente en aumento", para "reanudar acción militar directa contra Vietnam del Norte".

Zhukov dijo que la campaña se inició ya con el anuncio de bombardeos con aviones norteamericanos contra Vietnam del Norte el 21 y 22 de noviembre, y la simultánea operación de "comandos" cerca de Hanoi.

Dijo que las indicaciones de Washington revelan que Estados Unidos proyecta operaciones similares en el futuro. Agregó que "desde hace tres semanas el constante aumento de noticias de Washington demuestra que Estados Unidos tiene pruebas del fracaso de sn programa de vietnamización".

Es Restituida la Realeza en India

NUEVA DELHI, 15 (AP). — La corte suprema de la India revivió hoy la institución de la realeza para la empobrecida India, dictaminando que fue anticonstitucional la abolición de los títulos y privilegios principescos.

La decisión, adoptada por la corte, devolvió sus títulos a 278 maharajaes, 6.4 millones de dólares al año en fondos privados, pagados por el gobierno, y otros privilegios como la exención de muchos impuestos, servicios públicos y servicios médicos gratuitos, e importaciones libres de derecho.

La cámara baja del parlamento había aprobado el primero de septiembre una enmienda constitucional por la cual los príncipes pasaron a ser ciudadanos comunes, según el proyecto de la primera ministra Indira Gandhi.

Allende: no Habrá Milicias Populares

SANTIAGO DE CHILE, 15. (AP.) — La oficina de prensa de la Presidencia, "por instrucción expresa del presidente de la República", desautorizó categóricamente a un dirigente izquierdista que había anunciado la formación de milicias populares para salvaguardar la seguridad del Gobierno".

Oswaldo Romo, quien dijo ser dirigente del Partido Socialista Popular, formuló el anuncio en un discurso pronunciado durante la visita del ministro de Vivienda, Carlos Garcés, a un grupo de familias modestas que serán beneficiadas por los programas habitacionales del Gobierno.

"Por instrucción expresa del presidente de la República, desmiento enfáticamente esas versiones. El presidente Allende ha sido categórico al declarar que durante su Gobierno, no hay, ni habrá milicias populares", expresó el jefe de la oficina de informaciones de la Presidencia, en un comunicado oficial.

Agregó que "el gobierno popular y sus instituciones armadas tienen plena conciencia de sus deberes para con toda la ciudadanía y ello hace innecesaria la preparación de organismos paramilitares que estarían destinados a defender los mismos derechos que el Gobierno cuida y representa con el respaldo de todo el pueblo de Chile".

Sonda Rusa en Venus

MOSCU, 15 (AP) (Urgente). —El astronavío soviético Venus 7 llegó hoy a Venus y envió por espacio de 35 minutos mensajes sobre la atmósfera de ese planeta, según anunció la agencia noticiosa Tass.

El anuncio no dijo nada con respecto al descenso en la ardiente superficie del planeta.

Tass agregó que cuando el astronavío llegó a la atmósfera de Venus, se separó el módulo de descenso, y se abrió el paracaídas.

EN JODRELL BANK

LONDRES, 15. (AP.) — El observatorio radioastronómico de Kodrell informó hoy que no ha escuchado ni un sonido de la sonda soviética que debió haber descendido esta mañana en Venus.

Laicos Denuncian Presión Contra un Párroco por no ser del Tercer Mundo

SAN PEDRO, (Buenos Aires), 15 (AP). — La parroquia de Nuestra Señora del Socorro continuaba hoy clausurada por decisión de sus feligreses, tras los hechos ocurridos ayer, cuando centenares de personas impidieron el reemplazo del cura párroco, Arturo V. Celeste.

Celeste fue separado de esas funciones por el obispo de San Nicolás, monseñor Carlos H. Ponce de León, y ayer se presentaron dos párrocos designados por aquél, identificados como Roberto Amundarain y Alfredo Relly. Cuando la feligresía se enteró que se estaba por consumar la separación de Celeste, centenares de personas se hicieron presentes en la parroquia y abuchearon a los delegados del obispo, a la vez que manifestaron simpatía al padre Celeste. Los feligreses acompañaron a Amundarain y Relly hasta sus automóviles, y les impidieron que se hicieran cargo de la parroquia, en cuya puerta colocaron un cartel que dice "clausurada".

Algunas personas manifestaron a los periodistas que el obispo Ponce de León accionaba contra el padre Celeste porque éste se negó a incorporarse al "movimiento del tercer mundo".

Celeste era párroco desde hace 25 años. No hubo incidentes. El público invitó a los enviados del obispo a retirarse, acompañándolos en actitud serena, pero firme hasta sus automóviles, y aquéllos emprendieron el regreso a sus parroquias sin haber podido cumplir con la misión que se les había ordenado.

El párroco Celeste fue alojado en el domicilio de una familia vecina a la Casa Parroquial, y desde los balcones de la misma exhortó a la concurrencia a dispersarse en orden. Agradeció la adhesión del pueblo y afirmó que "hace 25 años, cuando vine aquí, dije que era mi propósito dejar mis huesos en este lugar. Hoy ratifico esa afirmación".

Ongania Afirma que ha Sido Cambiado el Proceso de la Revolución Argentina

C. FEDERAL, 15 (AP). — El ex presidente, teniente general Juan C. Onganía, declaró que no opuso resistencia cuando fue derrocado del poder, por cuanto "no sabía qué fuerzas tenía", y al mismo tiempo mostró su optimismo respecto al futuro.

En reportajes que publican hoy las revistas "Primera Plana" y Panorama", realizados en la ciudad de Córdoba donde Onganía descansa con su esposa, María Emilia Green, el ex mandatario derrocado el 8 de junio fue consultado sobre cómo veía el futuro del país en general.

Respondió que "hubo una serie de contradicciones en el lapso de pocos meses, sobre todo contradicciones en lo que hace a la esencia de la gran expectativa política, que ha sido reavivada con el proceso del 8 de junio. En ese campo me parece que ha habido falsas contradicciones y no da pie para decir algo positivo. Si dijéramos algo sería con un pesimismo grande, que no vale ponerlo de manifiesto".

—"¿Usted es optimista respecto al futuro?".

El ex mandatario respondió: "Sí. Muy optimista".

Con respecto a los sucesos acaecidos el 8 de junio, en que fue destituido del poder, el ex mandatario dijo: "Vea, yo quedé aislado. No sabía qué fuerzas tenía. A Córdoba, para qué le iba a preguntar. Tampoco iba a pedir adhesiones. Estas tenían que surgir solas. Yo apenas pude enviar un radiograma comunicando el relevo de Lanusse. Después, y soy humano, pensé para mis adentros: ¿y todo para qué?".

Consultado sobre si ha cambiado el proceso de la Revolución después de su derrocamiento, expresó: "Sí, sí. Yo me voy a referir a este campo, allí radica la esencia, la gran diferencia con el gobierno anterior. Más que con el gobierno, con la misma Revolución".

Añadió que la Revolución trataba de ir a una reestructuración total, pero este gobierno habla de una reestructuración sólo de tipo político. Pero lo conceptual que acompaña a ese proceso estructural pareciera que no se acondiciona mucho al cambio de estructuras".

Afirmó Onganía que la estabilidad económica corresponde a una necesidad de ordenamiento de "sanear la economía enferma, pero más que la economía sanear un aspecto de ella. Nos dejamos absorber por la Eunh Lurphl del peso como una medida para crear una base de sustentación a aquellos que tenían que ordenar y transformar sus economías. El pasaje de la inflación a la estabilidad significaba un ordenamiento y transformación de tipo empresarial. Entonces nosotros nos dedicamos un poco descarnadamente a provocar esa estabilidad, con la idea de llegar luego a la economía.

Reveló que cuando se produjo el "cordobazo" se me propuso devaluar. Yo no devalué porque sabía que entonces se me venía la estantería abajo. El 8 de junio hubo una crisis política, sale el gobierno y como no hay capacidad política, la proposición de la devaluación es absorbida por aquellos que tienen en sus manos la decisión, y se produce una devaluación de tipo político".

Añadió Onganía que "inicialmente se la quiso justificar echándole la culpa al gobierno anterior, pero como salieron al paso los sectores que estaban informados de la cosa, Moyano Llerena opta por decir que es una devalución psicológica".

"DIEZ, VEINTE O TREINTA AÑOS"

A esta altura de la conversación, Onganía dijo que el proceso de la revolución cuando él era presidente iba a ser muy largo. "Cuando me preguntaron los generales, ¿y esto cuánto tiempo dura?, yo les contesté: diez, veinte o treinta años".

También el ex mandatario aludió a una reunión mantenida en Córdoba con oficiales del ejército. "Les tuve que decir que no se podía hacer una revolución en treinta días. Les puso el ejemplo de que yo me había mudado como consecuencia de mi retiro y todavía no había podido arreglar mi departamento. Les dije que habíamos llegado sin nada preparado".

Onganía fue interrogado sobre si se sintió alguna vez caudillo del Ejército, y luego de una breve explicación respondió: "Quise y no pude".

"SITUACION POLITICA MUY DIFICIL"

Interrogado por qué no había podido, agregó: "No pude porque la situación política actual es muy difícil. Yo he concebido la solución política del país en una forma que creo es un poco difícil. La gente está con una mentalidad política muy exaltada, y entiendo que con ideas viejas no va a poder romperse la atomización del país".

Onganía manifestó que Alvaro Alsogaray una vez quiso hacerlo "rey". Dijo el ex presidente: "Un día me propuso que yo fuera rey, pusiéramos un primer ministro y adiós con los problemas. Entonces yo le contesté: ¿usted se cree que yo soy Hirohito?".

Granadas del Vietcong en un Templo Budista

SAIGON, 15 (AP). — Dos granadas lanzadas contra una multitud que oraba anoche en un templo budista en el delta del Mekong mataron a 17 vietnameses, resultando 87 heridos, según informó el cuartel general sudvietnamés.

Este fue el segundo ataque nocturno sucesivo con granadas que ha producido muchas bajas en el delta. La noche del domingo, una granada mató a 13 vietnameses e hirió a 50 en una multitud de aldeanos que veía un programa de televisión.

El gobierno dijo que terroristas del Vietcong lanzaron dos granadas en el templo en Long Trung, 70 kilómetros al sudoeste de Saigón, pero los oficiales en el lugar dijeron que aún estaban investigando.

El gobierno también acusó al Vietcong de la explosión de una granada la noche del domingo, 104 kilómetros al sudoeste de Saigón. Pero los oficiales en el lugar dijeron que la granada aparentemente se deslizó del cinturón de un soldado sudvietnamés que estaba ebrio.

CAMPO MINADO

El comando norteamericano reveló tardíamente dos incidentes ocurridos el pasado sábado, en que siete norteamericanos murieron y dos resultaron heridos.

En un incidente, una patrulla de ocho hombres ingresó a un viejo campo minado por los norteamericanos, al sur de la zona desmilitarizada, en la oscuridad de la noche del sábado. Seis de los hombres murieron y los otros dos resultaron heridos.

LA ACTIVIDAD BELICA

Se informó de importante acción terrestre en el bosque U Minh, en el delta del Mekong, 221 kilómetros al sudoeste de Saigón. Catorce soldados sudvietnameses murieron y 36 resultaron heridos

Tragedia Marítima en Corea

SEUL, 15 (AP). — Un transbordador surcoreano con 276 personas a bordo se hundió esta madrugada en los fríos mares de los estrechos de Corea, informó la policía. Informes extraoficiales dijeron que botes pesqueros japoneses recogieron cuatro sobrevivientes.

Aviones y botes patrulleros surcoreanos iniciaron una operación de búsqueda y rescate de sobrevivientes del Namyung Ho, de 362 toneladas.

El transbordador se hundió durante un viaje de rutina de 4 horas entre la isla de Cheju y el puerto de Pusan, a 255 kilómetros de distancia, llevaba 256 pasajeros y veinte tripulantes.

Bomba en Casa de los Padres de Abal Medina

C. FEDERAL, 15 (AP). — Una bomba de alto poder estalló hoy a cuatro cuadras de la jefatura central de policía, en el domicilio de los padres de uno de los secuestradores y asesinos del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu, provocando graves daños materiales pero ninguna víctima, según informó la policía.

El artefacto fue colocado por manos anónimas en la finca de Moreno 1 donde residen familiares directos del desaparecido "montonero", Fernando Luis Abal Medina.

Estalló a la 1 de la madrugada en el hall de entrada de la casa de antigua construcción, causando destrozos de importancia en las viviendas que llevan los números 1118, 1124, 1138 y 1139.

Efectivos de las comisarías 3a., 4ª, 7ª, 8ª, 9ª y 23ª, se hicieron presentes de inmediato en el lugar y efectuaron una redada por la zona, que no arrojó resultados potivos.

Personal especializado de Servicios Especializado de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, SEGBA cortó la corriente eléctrica en la región, en virtud de que la bomba hizo saltar el panel de instrumentos del edificio, provocando un peligro inminente.

Fernando Luis Abal Medina, muerto el 7 de septiembre pasado durante un enfrentamiento armado con la policía en la localidad bonaerense de William C. Morris, partido de Hurlingham, fue sindicado por la policía federal como uno de los secuestradores y matadores del ex presidente provisional.

LA SENTENCIA

C. FEDERAL, 15 (AP). — Mañana a las 14 se realizará la audiencia en que será leída la sentencia del tribunal que tiene a su cargo el juzgamiento de los cinco acusados por el secuestro y asesinato del general Aramburu, según se informó hoy en tribunales.

El fallo será leído por el presidente de la sala penal de la Cámara Federal, doctor Enrique Ramos Mejía, ante los comparecientes, y esta lectura valdrá como notificación de la sentencia por parte del tribunal a los procesados.

Contra la decisión del mismo no se admitirán otros recursos que el de aclaratoria; el de revisión en los términos del artículo 551 del código de procedimientos en lo criminal y correccional y el previsto por el artículo 14 de la ley 48 por ante la Corte Suprema de Justicia.

Nuevas Tarifas de Obras Sanitarias

C. FEDERAL, 15 (AP). —El 1º de enero próximo entrará en vigencia el nuevo régimen tarifario de la Administración General de Obras Sanitarias, se informó hoy oficialmente.

Las nuevas tarifas comprenden al 90 por ciento de los inmuebles afectados a los radios servidos por esa repartición.

No se dieron a conocer oficialmente las nuevas tarifas.

El Paraíso Rojo: "Mayor Eficiencia y Menor Derroche"

MOSCU, 15 (AP). — Los dirigentes soviéticos advirtieron a los trabajadores de este gigantesco país que deberán eliminar el derroche y aumentar su eficiencia productiva, si desean un aumento en el nivel de vida el próximo año.

El órgano del partido comunista, "Pravda", sostiene en un editorial dirigido a los ciudadanos soviéticos que el gobierno concederá prioridad máxima al mejoramiento del "bienestar del pueblo", mediante el aumento y modernización agrícola y de la producción de artículos de consumo, durante 1971.

"Pravda" señala que los soviéticos pueden esperar en 1971 más artículos domésticos, alimentos, alojamientos, hospitales y escuelas, siempre y cuando los obreros fabriles y los agricultores adopten el principio fundamental de 'mayor eficiencia y menor derroche".

Agrega el diario moscovita que dicha medida "es demandada por la propia vida".

La declaración autorizada coincidía con un discurso pronunciado la semana pasada por Nikolai Baibakov, presidente de la comisión de planteamiento estatal, ante la sesión del soviet supremo (parlamento).

PARA NUEVE AÑOS

Al presentar el plan económico del gobierno para 1971, Baibakov declaró que la industria de artículos de consumo aumentaría su producción en un 7,4 por ciento y que el ingreso mensual promedio salarial de los trabajadores subiría un 4,5 por ciento, o sea, 125 rublos (137 dólares), el trabajador soviético gana actualmente casi 121 rublos (133 dólares) mensuales.

El énfasis de un nivel de vida más alto se evidenció en una explicación general del plan económico de 1971 que fue aprobado por el soviet supremo el pasado jueves. Se evidenció también, en otra declaración, aunque menos definitiva, publicada el sábado en "Pravda" y reproducida ayer en otros matutinos de Moscú.

El plan para 1971, el primero de un plan económico de nueve años, se concentra en el mayor desarrollo de la producción de la industria pesada con el fin de permitir "un gran aumento en la producción de artículos de consumo", dice "Pravda".

El artículo no explica como los aumentos en la producción de la industria pesada producirían un aumento en los artículos de consumo.

MAYOR BIENESTAR

La Unión Soviética ha carecido crónicamente de plantas de industria ligera que puedan elaborar los artículos de consumo de precisión de materiales producidos por su industria pesada.

La presente campaña del Kremlín para elevar la calidad y cantidad de los artículos domésticos de consumo aparentemente comenzó el 6 de noviembre, tras un discurso pronunciado por Mikhail Suslov, miembro del Politburó, en la víspera de la celebración del aniversario de la revolución bolchevique.

Señalando los esfuerzos del gobierno en 1970 en el campo de los artículos de consumo, Suslov dijo: "Actualmente, una de cada dos familias soviéticas tiene un aparato de televisión y una lavadora automática, y una de cada tres familias tiene un refrigerador".

Desde entonces, la prensa oficial soviética ha enfatizado que el gobierno desea aumentar esas cifras.

Al planificar un aumento del ingreso nacional de más de un 6 por ciento en 1971, dice "Pravda": "El partido prevé ulteriores aumentos del bienestar material del pueblo trabajador".

El Comunismo Chileno se Apresta a Intensificar su Propaganda

Integración de Células

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP). — El Partido Comunista chileno reajustaría su aparato propagandístico para obtener mejores resultados en 1971, según manifestó un funcionario del organismo

Carlos Jorquera, jefe de propaganda del comité central del Partido Comunista, señaló que el propósito principal del proyectado reajuste será para fortalecer la relación entre el pueblo chileno y el partido. Este se estima que cuenta con 50.000 afiliados y está considerado como la organización más poderosa en la coalición de "Unidad Popular", del presidente Salvador Allende quien a su vez es miembro del Partido Socialista.

Jorquera hizo la declaración en una alocución pronunciada en la asamblea nacional de propaganda que estuvo reunida, durante dos días. Indicó que el aumento en la propaganda tendrá como meta el fortalecimiento de la individualidad de su partido así como la de la coalición gubernamental.

Nos proponemos hacer de 1971 un año en que elevemos verticalmente la venta de nuestra literatura, llevemos hasta el seno de las masas la línea política, la voz, la verdadera imagen de los comunistas, dijo Jorquera.

Añadió que también será un año en que eduquemos a las decenas de miles de nuevos militantes del partido y de las juventudes comunistas.

Los temas de propaganda, según Jorquera, incluirán las tradiciones de internacionalismo proletario, solidaridad y fidelidad a los principios del marxismo leninismo y el cariño entrañable hacia la Unión Soviética".

El jefe de propaganda dijo que la campaña presidencial de Allende y la elección han fortalecido la posición del Partido Comunista en los medios noticiosos.

Contamos con nuevas células en diarios, radios y canales de televisión y un buen número de periodistas se han incorporado a nuestro partido, declaró Jorquera.

Camaradas dijo Jorquera a la asamblea, nuestro frente de propaganda entregó un aporte que fue decisivo para la conquista del gobierno popular. Igualmente decisivo habrá de ser el aporte que de hoy en adelante hagamos para la consolidación de etse gobierno, para el cumplimiento de su programa para hacer irreversible el avance de nuestro país hacia el socialismo.

Para lograrlo, según él, es necesario ampliar los medios con que cuenta el partido para diseminar la propaganda, mejorar su calidad y usar la más avanzada técnica en su proceso.

Enfatizó la necesidad del uso en gran escala de cines, radio y televisión, cintas magnetofónicas, discos, documentales y transparencias para llegar a la población de nueve millones de chilenos.

COMPAÑIA PASARA AL ESTADO

SANTIAGO DE CHILE, 15 (AP). — El gobierno anunció que ha iniciado gestiones para asumir la propiedad total de la Compañía de Acero del Pacífico, la principal productora siderúrgica del país.

Actualmente, el gobierno tiene control operacional efectivo de la empresa, a través de la corporación de fomento, agencia gubernamental de desarrollo, que posee el 55 por ciento de las acciones. El resto está en manos de accionistas privados.

El actual presidente de la compañía, Carlos Matus, anunció que tenía instrucciones del gobierno de iniciar las gestiones para lograr la propiedad total para el estado de la compañía que produce medio millón de toneladas al año. Matus dijo que las instalaciones actuales tienen capacidad para aumentar la producción en un 20 por ciento.

El ministro de Economía, Pedro Vusjovic, dijo que en realidad el gobierno tiene ya el control de la compañía, pero no se trata de control, sino de capitalización.

Para ello entrará en negociaciones para adquirir las acciones en poder de inversionistas privados. Agregó que tenía instrucciones precisas de dar un trato preferente, tanto en el precio como en el plazo de pago, a los accionistas modetsos.

En una declaración oficial, aseguró que existe una buena disposición del sector privado para llevar a feliz término esta negociación. Los primeros contactos han sido cordiales.

No se reveló el monto de los capitales de la compañía.

Por Ahora Perdieron

Pero los Obreros Están Contentos

Por VICTOR ALBA

DETROIT. — Los obreros de la General Motors han aprobado, en sus asambleas locales, el acuerdo a que se llegó tras más de dos meses de huelga. Tendrá una vigencia de tres años. Se ha calculado que lo que los obreros ganarán de más, en su salario, en esos tres años, será apenas algo superior a lo que han dejado de ganar a causa de la huelga y a lo que les costará volver a formar un fondo de huelga tan importante como el que ha permitido mantener fuera del trabajo y sin penuria a cientos de miles de obreros: 120 millones de dólares.

Pero los obreros están contentos. No han conseguido todo lo que deseaban, pero sí lo fundamental. El movimiento obrero norteamericano, en general, debe alegrarse de esta victoria, porque establece un precedente que favorecerá a todos los sindicatos.

Sólo una vez, antes, el sindicato del automóvil se había atrevido a enfrentarse a la poderosa General Motors, una de las empresas más grandes y fuertes del mundo. Fue en 1945-46. Hubo huelga y, finalmente, un acuerdo que significó una victoria para los obreros. La base de ese acuerdo era que el aumento de los salarios debía reflejar el aumento de la productividad y el aumento de los precios, si éstos subían más que la productividad.

El mismo principio ha inspirado el acuerdo actual, pero se han introducido en él algunos perfeccionamientos que son producto de la experiencia y que la empresa se negaba a aceptar al principio. La huelga le hizo perder tanto dinero, que finalmente accedió.

Por de pronto, los obreros de la General Motors recibirán un aumento inmediato de 51 centavos por hora. Esto es un aumento considerable, aunque no llega al dólar por hora de aumento que han conseguido muchos obreros de la construcción, después de breves huelgas.

Es interesante señalar que los conceptos clásicos de la economía parecen no funcionar en la actual situación norteamericana. Se da por descontado que cuando hay desempleo, cuando la demanda de productos desciende, cuando bajan los beneficios de las empresas y cuando se intensifica la competencia de las industrias extranjeras, es prácticamente imposible conseguir aumentos de salarios que sean significativos. Sin embargo, a lo largo de todo el presente año, ha habido huelgas y negociaciones en muchas industrias, y en todos los casos, a pesar del desempleo, de la disminución de las compras y de la competencia extranjera, los trabajadores han conseguido aumentos de salarios superiores a los que jamás habían logrado en el pasado.

Es cierto que por primera vez en la historia se presenta una situación en la cual se conjugan dos factores que se consideraban incompatibles. los signos de recesión económica y la inflación. Es ésta la que ha decidido a los sindicatos a mostrarse duros e intransigentes en materia de aumentos de salarios. Con los precios en constante aumento, los obreros quieren que su nivel de vida no disminuya y, por tanto, piden salarios comparables a los aumentos de precios.

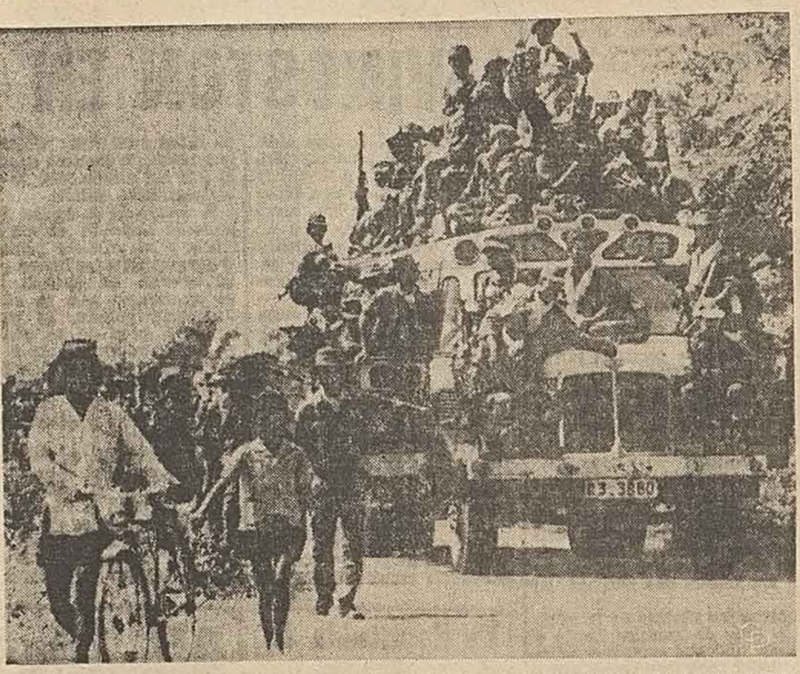
El contrato con la General Motors servirá de modelo a los que se firmen con las demás empresas del automóvil y también, sin duda, a los que se negocien en el futuro próximo con otras industrias importantes.

Lo trascendental del acuerdo es que se establece en él que el aumento de los salarios no irá sólo de acuerdo con el aumento de la productividad, sino también con el de los precios. Esto ya existía en el pasado, pero había una cláusula que ponía un tope a este aumento de salarios ligado con el de precios. Ahora, esta cláusula ha sido substituída por otra, mucho más ventajosa, puesto que indica que el incremento de salarios debido a aumento de precios podrá llegar hasta el 10 por ciento. Y este porcentaje es superior a lo que ha sido y a lo que se calcula que pueda ser la inflación en los próximos tres años. De modo que los obreros se encuentran automáicamente protegidos contra los efectos de la inflación.

Por otro lado, se ha mejorado mucho el sistema de pensiones de retiro, hasta el punto de que al cabo de 30 años de trabajo, un obrero del automóvil se retirará con 500 dólares mensuales de retiro, es decir, que podrá vivir decorosamente. El monto de las pensiones estará ligado también al nivel de precios, de modo que nadie deberá temer que la inflación le recorte, de hecho, la pensión.

Leornard Woodcock, el nuevo presidente del sindicato del automóvil sucesor de Walter Teuther, muerto en un accidente de aviación hace medio año, ha conseguido un éxito. Esto afirma su personalidad entre los dirigentes sindicales y lo consolida al frente del sindicato del automóvil. Ha fallado la esperanza de la General Motors de que el sindicato, privado de Reuther, se desmoralizara. Woodcock ha resultado hábil, duro, flexible y se ha ganado la confianza de los afiliados a su sindicato. (ALA).

Cien mil Personas Cobraban Jubilaciones Indebidamente



La lucha de los soldados camboyanos y survietnameses por desalojar a las tropas comunistas, habrá de recibir una gran ayuda de aprobarse el contravertido programa propuesto por el presidente norteamericano. Nixon alienta la esperanza de que no sea reducido a cifras que hagan inútil todo esfuerzo.

Finalizó un Plazo

C. FEDERAL, 15 (AP). — En el Ministerio de Bienestar Social se continuó la recepción de los datos correspondientes al censo nacional de jubilados y al mismo tiempo se dieron a conocer detalles del movimiento de fondos y expedientes ocurrido en las cajas nacionales de previsión

Asimismo, en el ministerio se recordó que hoy venció el plazo otorgado para que puedan acogerse a los beneficios del régimen de normalización de aportes y contribuciones.

Ese régimen permite a los que tienen deudas con las cajas acogerse a un plan de cancelación con la correspondiente condonación de multas y recargos.

Un vocero del ministerio manifestó que la recaudación previsional se está cumpliendo de acuerdo a lo previsto, aunque admitió la existencia de algunos inconvenientes en diversos sitios del país. Empero se desmintió que se pudieran producir problemas para el pago de los compromisos emergentes, entre los cuales figura la segunda cuota del sueldo anual complementario.

Las autoridades del ministerio piensan iniciar a fines de la presente semana la reunión de todos los datos del censo, para volcarlos a las computadores a fin de depurar el padrón del cual, según los cálculos iniciales, serán separados alrededor de 100.000 personas que perciben indebidamente sus haberes.

Con respecto al movimiento de fondos y de expedientes, fue dado a conocer hoy el balance de las cajas al 30 de noviembre último, de acuerdo con lo resuelto oportunamente por el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique.

Del análisis del balance, se desprende que existían en la caja de industria, comercio y actividades civiles 40.325 expedientes, y que ingresaron en el período 6.613, habiendo sido resueltos 14568, con lo cual quedan pendientes de resolución 32.370.

Respecto de la caja de Estado y servicios públicos, había pendientes 170.079 expedientes por diversos trámites, a los cuales se añadieron otros 7.380, de los que fueron resueltos 17.370, quedando un remanente de 160.969.

En la caja de trabajadores autónomos, que agrupa a las ex cajas de independientes, profesionales, empresarios, había 49.208 expedientes atrasados, habiendo sido recibidos otros 4.035 nuevos, y fueron solucionados 22.562, quedando por resolver 30.681.

De esta forma, sumadas las tres cajas existen actualmente un total de 224.040 expedientes a ser resueltos, siendo ellos por reajustes de beneficios, nuevos trámites, y reintegro por gastos de sepelio.

En lo que se refiere al movimiento de fondos, ingresaron por aportes y contribuciones 286.605.000 pesos ley Nº 18.188, a los cuales debe agregarse 75.000.000 pesos ley 18.188 devueltos por la tesorería nacional de acuerdo a lo dispuesto oportunamente para que el estado abone la deuda pendiente desde hace varios años

Los ingresos, en total, alcanzaron a 461.605.000 pesos ley, mientras que los egresos por prestaciones y otros conceptos fueron 462.297.000 pesos ley, quedando un saldo al 30 de noviembre último de 45.748.000 pesos Ley 18188.

EE.UU.: Programa de Ayuda a Camboya Sería Aprobado

WASHINGTON, 15 (AP). — El líder de la mayoría demócrata del senado, Mike Mansfield dijo que probablemente el congreso aprobará el controvertido programa del presidente Nixon sobre ayuda a Camboya durante la actual sesión, pero más cerca de Año Nuevo que de Navidad.

Mansfield hizo su predicción hoy en la reunión del comité de relaciones extranjeras del senado en la que se tratará el proyecto de autorización de 255 millones de dólares para auxilio este año.

El comité fue convocado a sesión antes que el senado considerara el proyecto por 1.500 millones de dólares que incluye 500 millones en créditos previamente autorizados para Israel y 535 millones en nueva ayuda, especialmente para Camboya, Corea del Sur y Vietnam del Sur.

La mayoría de los miembros del comité creen que cualquier aprobación de la ayuda a Camboya será con una restricción semejante a la enmienda Cooper-Church, del pasado junio, prohibiendo que tropas de infantería y consejeros de Estados Unidos intervengan en auxilio de Camboya.

Una provisión separada prohibiendo el uso de fondos de defensa para introducción de tropas de infantería de bases norteamericanas en Camboya está contenido en la versión del senado del proyecto de ley.

Mansfield dijo que había sido incapaz de reconciliar sus temores de otro compromiso tipo Vietnam en Camboya con la proposición del presidente Nixon que representan 155 millones de dólares en nuevos fondos y otros millones para ajustar diferencias.

El de Howard Hughes: Imperio que Peligra

NUEVA YORK, 15 (AP). — La revista "Time" dice hoy que Howard Hughes comenzó a sospechar de uno de sus empleados en Las Vegas el pasado febrero, despues de recibir un aviso de los investigadores federales, que investigaban posible corrupción en el imperio de Hughes.

Por esta razón, dice "Time", Hughes voló a Las Bahamas a fin de estar fuera de la lucha directa por el control de su conglomerado económico de Nevada, cuyo costo es de 300 millones de dólares.

"Time" informa que una vez que se aplaque el problema, Hughes venderá probablemente parte de sus posesiones en Nevada; las suficientes como para comprar y volver a controlar la compañía de aviación Trans World Airlines (TWA), que vendió por 546 millones en 1966. Con los actuales precios motivados por la recesión, podría hacerlo invirtiendo entre 80 y 100 millones solamente, dice "Time".

La revista añade que Hughes había sido advertido de que muchas personas recibían dinero a escondidas por vender propiedades sin valor de Hughes; que artistas que actuaban en su cabarets tenían que devolver en secreto parte de sus salarios; recibió pruebas de que se estaba utilizando un sistema que permitía extraer subrenticiamente dinero de los casinos, a fin de evitar el pago de impuestos, y de que algunas personas relacionadas con organizaciones criminales "se instalaban confortablemente en la organización de Hughes".

"Time" dice que muchas de las operaciones de Hughes en Nevada están perdiendo dinero o simplemente manteniéndose a flote.

Dice que el costo de operaciones de los hoteles y casinos de juego de Hughes "son mucho mayores que los de sus competidores".

Continúa relatando que cuando Hughes se enteró de esto, ordenó que un equipo de abogados, auditores y expertos en cuestiones de casinos, investigarán las operaciones de juego.

Dice que la compañía Hughes Tool ordenó a sus investigadores privados que entrasen en acción y lo mismo hizo Robert Matheu, administrador de las empresas de Hughes en Nevada, quien está en este momento luchando contra su despido. "Time" dice que el gobierno de los Estados Unidos, el estado de Nevada, el condado de Clark y la ciudad de Las Vegas, comenzaron a realizar investigaciones.

Había tanta confusión, dice "Time", que muchos de ellos pasaron su tiempo investigándose mutuamente.

"Time" dice que Hughes abandonó su [illegible] del desierto la víspera del día de Acción de Gracias y viajó a Las Bahamas.

Dice que bajó del noveno piso por una escalera de incendios, a fin de evitar ser visto.

Matheu, secretario de Hughes, regresa el lunes a los tribunales de Las Vegas para intentar salvar su puesto.





Opinan que una ley Está en Pugna con Principios Constitucionales

La Posición Empresaria en Materia Económica Refirman

Declaración Conjunta de Bolsas de Comercio

Los presidentes de todas las bolsas de Comercio del país celebraron una reunión en la Capital Federal. Al término de sus deliberaciones emitieron una declaración escrita que consta de 7 puntos y en la que se afirma la necesidad, para el país, de desarrollar un plan socio-económico y político, equilibrado y con fuerza. Confía el movimiento de mención que mediante un programa que guarde semejantes características, será posible la tranquilidad y estabilidad de la República Argentina.

El texto del documento oportunamente redactado, es el que se detalla:

1) "Que constituye un imperativo ineludible en la hora que vive la Nación, iniciar en el marco de una política de estabilidad, la puesta en marcha de un vigoroso programa de crecimiento que afirme la soberanía económica del país y genere la indispensable tranquilidad social a que se aspira.

2) "Que para el logro de este objetivo resulta imprescindible, partiendo del reconocimiento de la actual realidad argentina, realizar cuanto tienda a establecer un sistema institucional estable, sólido y representativo, que asegure la armonía y cohesión entre los diversos sectores del país, sin cuya participación no podrá llevarse a cabo una política que posibilite el progreso y el bienestar para los argentinos.

3) "Que resulta cada vez más urgente fomentar la acción de las fuerzas productoras, alentar el esfuerzo privado y posibilitar la existencia de empresas privadas rentables y sólidamente capitalizadas, sin cuya presencia en el ámbito económico será imposible aumentar la producción nacional y promover un proceso de distribución más justa de nuestra riqueza.

4) "Que para facilitar ese necesario proceso de auténtica capitalización de la empresa privada, resulta imprescindible la adopción de medidas de ordenamiento del mercado al mercado bursátil a fin de orientar así al ahorro de la población hacia la inversión y posibilitar la existencia de empresas que otorgando utilidades adecuadas a sus accionistas, pueden integrarse eficientemente en el contexto de un plan económico racional.

AUTENTICAS BASES

5) "Que las mismas pautas de realismo y sinceridad que se aconsejan para la conducción del proceso político-económico deben seguirse en la solución del problema fiscal. Es indudable que la filosofía y la práctica de la imposición descansen sobre bases auténticas, de modo tal que los gravámenes recaigan sobre valores reales. Para ello deben implantarse un régimen de actualización auténtica de valores. Es imperioso asimismo, rever el régimen de coparticipación federal a fin de que las provincias puedan obtener los recursos necesarios para alcanzar superiores niveles de crecimiento y bienestar.

6) "Que las medidas que se encuentran en estudio y finalmente se adoptan, con destino al fomento de las actividades productivas —sean industriales, agropecuarias, mineras, etc.— cualquiera sea el instrumento a través del cual se manifiesten, se basen en el reconocimiento y la valoración de la eficiencia de la misma.

7) "Que los presidentes de las bolsas de Comercio reiteran una vez más su inquebrantable fe en el futuro del país, y comprometen la participación de sus instituciones en la común tarea de lograr la anhelada repercusión nacional, la paz social y el bienestar de la población".

Nuevo Club de Leones

Será fundado un nuevo Club de Leones en nuestra ciudad, el que llevará el nombre de "Rosario Ovidio Lagos" y contará con el patrocinio del denominado "Rosario Juan Bautista Alberdi", actuando como padrinos los señores Salvador Caliotti y Enrique Rodríguez miembros de la segunda entidad mencionada.

El acto se cumplirá mañana, a las 21 en el local de Rioja 1542 y asistirán al mismo autoridades del distrito 07 y el delegado internacional en el sector, Ricardo Brugada.

Despedirán el año los Almaceneros

Las autoridades del Centro Unión de Almaceneros y Comerciantes Detallistas han organizado una reunión de camaradería entre directivos, ex directivos, socios, organismos colaboradores de la entidad y de sus cooperativas Coral Limitada, Previsión Gremial, personal y profesionales, para despedir el año.

El acto tendrá lugar en las instalaciones que el centro posee en el barrio Celedonio Escada, pasado mañana, a las 17. Asimismo se homenajearán a los campeonatos provinciales de pelota a paleta, Abraham Ramírez y Justo Pellejero, como así también a sus representantes en el torneo provincial de cuarta división, Luis Rivera y Hugo Turra y de cadetes mayores, José Luis Aquavotta y Héctor Eyherabide.

Las tarjetas deberán reservarse a la brevedad en el local del Centro Unión de Almaceneros.

Solicita su Derogación un Grupo de Entidades

La Mesa Permanente de Entidades en Defensa del Consumidor, entidad que agrupa a diversas instituciones representativas de sectores populares de nuestra ciudad, envió una carta al Gobernador de Santa Fe, general de división Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, solicitándole la derogación de la ley 17.401, que versa sobre la liberad de opinión. Es juicio de la Mesa Permanente, que esa ley peca de inconstitucional. También se pide por la libertad de detenidos que fueran encuadrados dentro de las disposiones del cuerpo legal en cuestión.

La organización remitente nutre sus pretensiones n un manifiesto expedido por el Colegio de Abogados; sobre el particular expresa el presente documento: "En reciente declaración, el Colegio de Abogados de ésta, recordaba el pronunciamiento contra la ley 17.401, aprobado por unanimidad en la asamblea general extraordinaria de fecha 21|12|1967,, que expresaba lo siguiente... "Que la sanción de la ley 17.401, implica introducir en nuestro régimen jurídico un instrumento extraño a las normas constitucionales y legales que regulan la vida del país; que es un deber expresarse ante tan singular legislanión, cuya protección en la vida institucional del país hace a los derechos consagrados por la Constitución nacional para todos los habitantes de la República; que son indudables las deficiencias y no resisten el menor análisis las normas contenidas en la ley comentada; que las mismas llevan a interpretar la irrazonabilidad normativa que inexorablemente conduce al deterioro del alto patrimonio que aspira a salvaguardar; que los principios históricos, políticos y constitucionales que integran nuestra forma de ser nacional han desterrado ya definitivamente las normas legales del delito de opinión.n.".

Después de esta cita, la Mesa Permanente de Entidades reclama de las autoridades provinciales la libertad de aquellos detenidos,; hecho ocurrido el 8 de noviembre pasado, mientras un grupo de personas se encontraban reunidos en una finca de una localidad cercana a Rosario No fue anunciado el carácter de dicha reunión.

Por último, la Mesa, manifiesta que los detenidos en la oportunidad, deben gozar de una inmediata libertad. "siend restituído a sus respectivis hogares antes de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, es nuestro más intimi deseo, que ningún preso social, gremial o político se encuentre en la cárcel para dichas felhas".

Abren Propuestas de una Licitación

En la Secretaría de Servicios Públicos se llevó a efecto el acto de apertura de propuestas de la licitación efectuada oportunamente para la instalación del nuevo sistema de alumbrado a vapor de mercurio en calle Moreno, desde avenida Pellegrini hasta avenida Wheelwright. En su mayoría, las empresas que se presentaron propusieron dos precios cuyas variantes están dadas por el tipo y marca de elementos. Son ellas: ENFA SA., $ ley 18.188, 97.342; Meisa SRL; $ 82.697.25 y $ 82.698,91 respectivamente; Electolec SRL; $ 81.200; Salem SRL; $ 83.000 y 84.999; Litoral Electrificación Industrial SRL; $ 94.100.



Escolares Eligieron su Cooperativa

Alumnos de los grados superiores de la Escuela Nacional Nº 18 "Victoriano Montes" votaron para renovar los consejeros de su cooperativa escolar. Experimentaron de esta manera la realidad de un proceso electoral que les sirve de preparación para el ejercicio de sus deberes y derechos que les exigirá su futura condición de ciudadanos. Cuatro listas de candidatos fueron presentadas —Blanca, Azul, Celeste y Arco Iris— y obtuvo el triunfo la segunda de las nombradas.

DE LOS DIGESTOS MUNICIPALES SE ENCARGARA UNA BIBLIOTECA

Por decreto Nº 41.592, el departamento ejecutivo comunal encomendó a la Biblioteca "General San Martín", Centro de Información y Archivo Municipal, con carácter permanente, las tareas necesarias para la compilación de antecedentes, elaboración y publicación de los digestos municipales y de los compendios de digestos municipales de Rosario.

Se dispone asimismo la creación de una comisión consultora, que cumplirá tareas de asesoramiento, presidida por el subsecretario de Gobierno y Cultura e integrada por un funcionario de cada secretaría municipal, uno por la Dirección de Asuntos legales de la Municipalidad y el encargado de los bienes del Concejo Municipal.

Esta comisión tendrá su sede en la Biblioteca "General San Martín", Centro de Información y Archivo Municipal. Agrega el decreto que la comisión consultora dictará su propio reglamento y que todas las dependencias municipales deberán prestar a la misma su amplia colaboración.

En los considerandos del decreto se expresa "que el 19 de setiembre de 1957 se dictó el decreto 34.813, que tenía como finalidad obtener una actualización de ordenanzas, decretos y resoluciones que desde el año 1931, fecha del último Compendio de Digesto Municipal no había tenido un tratamiento que las ordenara para su rápida y eficaz consulta por los organismos municipales y por los contribuyentes, que anhelan contar con información actualizada que les permita conocer sus derechos y obligaciones ante el poder comunal. Se agrega "que los periódicos esfuerzos encaminados a tal fin no fueron coronados por el éxito ya que razones de acumulación de funciones de los miembros de las comisiones nombradas, pese a su mejor disposición hacían estériles sus buenos propósitos. Que tal situación —agrega—, se renovó con el funcionamiento de la comisión "ad-hoc" nombrada por decreto Nº 34.813|67, la que a tres años de su nombramiento no pudo efectivizar las tareas encomendadas, lo que hace pensar en que es necesario replantear las bases que permitan llevar a feliz término el fin buscado".

Esta noche, a las 20, la Sociedad Argentina de Locutores, seccional Rosario, realizará una asamblea ordinaria en la cual se dará a conocer la memoria y balance del ejercicio 1969-70 y será designada una junta escrutadora para fiscalizar las elecciones que el gremio realizará mañana.

Al respecto se anunció que ha sido oficializada una sola lista denominada "Azul y Blanca", la que postula como presidente a Alejandro Recio; secretario, Roberto Lara; tesorero, Ercilio P. Gianserra; vocales, Adolfo Corbá, José Medin y Poli Román y revisores de cuentas, Alberto J. Llorente y Julio César Orselli.

QUEJA POR SOBRECARGA IMPOSITIVA



Delegación Escolar Viajó a Mendoza

Alumnos de las escuelas 193 "Norberto Blesio" y 197 "Paulo VI", que funcionan gracias al aporte gratuito de los servicios de enseñanza por parte de un núcleo de maestros y profesores, viajaron a Mendoza donde pasaron una temporada de descanso y recreación. El viaje fue organizado por la Supervisión de Zona Sur del Servicio Provincial de Enseñanza Privada y se concretó con la colaboración de la Municipalidad de Rosario y la empresa Central Casilda, que facilitó el vehículo en que viajaron los escolares.

Graduados en Ciencias Económicas Piden que sea Extendido un Plazo

Fue solicitada al ministro de Hacienda, Economía e Industria de la provincia, doctor Carlos María Benítez, una ampliación del plazo para el cumplimiento de la ley 6641. El pedido fue formulado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, quien solicitó una prórroga hasta el 15 de enero de 1971. Argumenta la entidad peticionante que su actitud responde al interés de su masa afiliada que se ve sobrecargada de impuestos.

El Colegio, en su carta al ministro, expresa que las razones que avalan su solicitud entre otras, son las siguientes: A) El escaso tiempo entre la difusión de la ley y sus reglamentaciones y la fecha de su vencimiento.

B) La angustia financiera de la masa empresaria que, justamente en este momento, termina de salir de la moratoria previsional; C) Que, precisamente en este mes de diciembre vencen los pagos de cuotas por moratoria impositiva (ley 18.733) en el orden nacional y cuotas de los impuestos a la tierra (ley 18.033) y el impuesto especial a los incrementos no justificados. Junto a ellos hay que hacer frente al pago de aguinaldos; D) La situación económica - financiera que agrava aun más dicha angustia que por falta de poder adquisitivo de las masas que están en relación de dependencia, hace que haya una pronunciada disminución de las transacciones comerciales.

OTRAS RAZONES

E) Que con motivo de las fiestas de fin de año, no obstante la falta de poder adquisitivo, la evolución comercial aumenta pronunciadamente lo que origina mayores disponibilidades que se concretan en los últimos días del año; F) Que recién en estos días se les está notificando a los contribuyentes sobre los expedientes en trámites por inspección, especialmente en las inspecciones iniciadas por compañías o personas contratadas. Inclusive hay casos en que no se conoce cifra alguna, por no haber entregado los antecedentes, esas compañías (según informaciones de la Dirección de Rentas, en casos concretos).

"Por último, el tiempo material que lleva la confección de las declaraciones juradas y trámites ante la Dirección General de Rentas, teniendo presente que el período no prescripto alcanza a diez años, lo que demanda tiempo para reunir los elementos básicos, lo que puede ocasionar que, gran cantidad de contribuyentes no tuvieren tiempo para presentarse en término, sobre todo que muchos deben valerse de asesores".

Renovó Comisión un Centro de Jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias renovó comisión directiva, qAue habrá de regir los destinos de la mencionada institución por un año. Los candidatos proclamados por unanimidad son: presidente, Cristián Anthonisson; vicepresidente, Luis Valongo; secretario general, Juan Titoy; prosecretario, Celestino Jolidon; tesorero, Juan Borgonovo; protesorero, Rafael Margariti; secretario de actas, Pedro Del Valle; vocales titulares: Daniel Rollo, Manuel Fernández Brafit, José Rodríguez, Ernesto Rouzat, Faustino Iglesias, José Spitale, Casto Reyes, José Conti; revisor de cuentas, H. Tisora; síndico titular, Venerando Alvarez, y síndico suplente, Guillermo Hallberg.

F.A.C.R.A. Convoca a Asamblea

En una reunión convocada por la Federación Argentina de Cámaras de Rectificadores Automotores, se deliberará sobre todo lo que hace a su actividad específica. Las conversaciones tendrán lugar en la sede de la Bolsa de Comercio local, el próximo viernes, a las 15.30.

Como coordinador actuará el señor Gabriel Tavella, vicepresidente y titular de la Cámara de Rectificadores Automotores de la provincia de Córdoba.

Los directivos de la mencionada institución empresaria mantendrán, asimismo, contacto con autoridades de la Asociación Distribuidores de Repuestos para Motores de Combustión Interna. Por último, los miembros del Consejo Directivo de la aludida federación y sus respectivas esposas, serán agasajadas juntamente con los delegados de las filiales que integran la organización, por los proveedores agrupados en la ADREM., despidiendo simbólicamente el año 1970.

CALIDO HOMENAJE DE EX ALUMNOS A SU ESCUELA

Las Bodas de Plata de la Asociación de ex Alumnos de la Escuela Nº 55 "Sarmiento", merecieron un programa de actos alusivos que concluyeron con una cena aniversario, en cuyo transcurso el presidente de la asociación, contador Osvaldo Fonso, leyó una declaración redactada por los ex alumnos, y cuyo texto expresa que el momento vivido es "propicio... para gozar de la velada hogareña. Porque el amigo se dio cita en torno a la mesa donde el presente, generoso, se detiene y deja que el pasado descorra sus velos y florezca el ensueño".

Otro párrafo del emotivo mensaje dice sobre la Escuela Nº 55: "...ella fue el arbol a cuya sombra ensayamos los primeros vuelos, y que en un diciembre, cercano para unos y para otros esfumado en la niebla de los años, nos llevó a su rama más alta, abierta al infinito, donde en una constelación está la estrella que nos guía, la de nuestras vocaciones".

Hacia el final, manifestó el orador que el amor por la escuela de las primeras letras "sea entrañable como el amor por el terruño donde hemos vivido los primeros años", y deseó a la Asociación de ex alumnos que las futuras generaciones que pasen a integrar sus filas, se vean robustecidas por lo más delicado y hermoso que puede contener el espíritu humano.





SE ORGANIZA LA "MARCHA DEL SILENCIO"

Se Hará el 18, es Decir, el Mismo día que la de la Capital Federal

Agrupaciones civiles de nuestra ciudad han resuelto adherir a la "marcha del silencio" que el 18 del corriente realizará la Coordinadora Nacional de Entidades de Jubilados y Pensionados. Este acto, que tendrá lugar en la Capital Federal, está destinado a hacer públicas las inquietudes del sector.

Por su parte, la Coordinadora de Jubilados y Pensionados, filial Rosario, juntamente con la Unión Rosarina de Inquilinos y la Mesa Permanente de Entidades en Defensa del Consumidor han organizado una marcha similar para el mismo día, a las 18.30. Los manifestantes partirán desde plaza Sarmiento hasta la plaza 25 de Mayo; ocasión en que una delegación intentará entrevistarse con el intendente municipal, doctor Luis Beltramo, para hacerle entrega de un memorial que resumiría los deseos del grupo pasivo.

Las entidades organizadoras dispusieron solicitar de la Confederación General del Trabajo, delegación Rosario, y a las vecinales de ésta, el apoyo de sus afiliados y asociados respectivamente, a fin de sumar gentes a la columna popular.

INQUILINOS DE ROSARIO

Con el título: "El pueblo se movilizará el viernes", la Unión Rosarina de Inquilinos hizo conocer un comunicado donde explica las razones por las que se dispuso la concreción de la citada "marcha del silencio". Entre sus consideraciones destaca: "El gobierno nacional debe adoptar urgentes soluciones ante el justo reclamo de la clase pasiva, por un aumento de emergencia de diez mil pesos moneda nacional, y la cristalización de sus legítimos derechos establecidos en la ley 14.499".

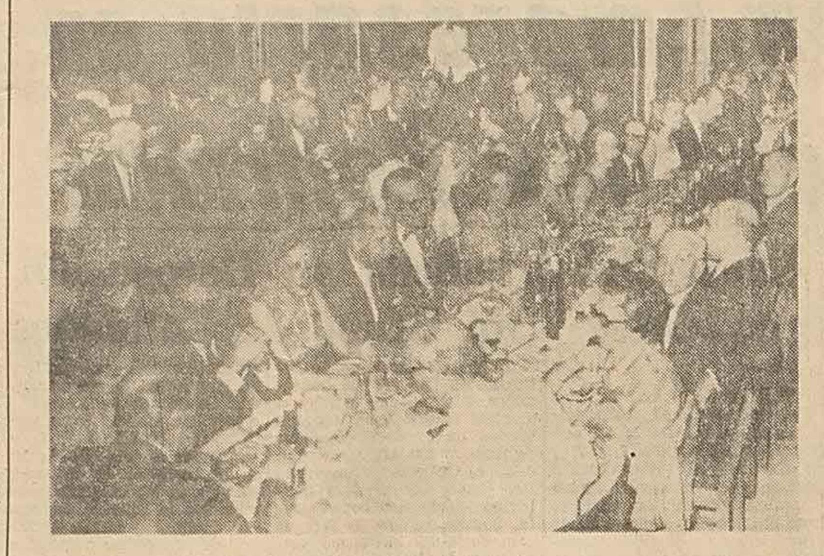
Agregan los inquilinos algunos conceptos sobre la reforma a la ley de alquileres y muestran su preocupación por el constante alza del costo de la vida.

FRENTE DE LUCHA

La comisión directiva del Frente de Lucha de los Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario, por intermedio de su secretario general, señor José Vicente Salas, ha invitado a sus afiliados a anotarse para concurrir a la "marcha del silencio" en la Capital. Los interesados pueden formular su adhesión hasta mañana.

FERROVIARIOS

Los pasivos del Ferrocarril General Mitre, decidieron asistir a la marcha organizada por entidades locales para el próximo viernes; actitud que traducirá el descontento de un amplio sector frente a la actualidad económico-social en Argentina.



Fiesta de Camaradería de Ingenieros

El Centro de Ingenieros de Rosario realizó su tradicional cena anual en las instalaciones del Country del Jockey Club, la que contó con la asistencia numerosa de los profesionales de nuestro medio, quienes concurrieron acompañados por sus familiares. La brillante reunión se desarrolló en un marco de grata camaradería y fue animada por un conocido conjunto orquestal. La nota gráfica ilustra la destacada concurrencia que asistió a la fiesta.

Los Veterinarios, Ante Posible Solución, Postergaron el Paro

C. FEDERAL 15 (AP.) — Los veterinarios de todo el país trabajaron normalmente hoy y los servicios paulatinamente fueron restaurados al resolver la asociación que los agrupa dejar sin efecto una huelga que debía prolongarse hasta el viernes próximo.

La postergación del paro fue dispuesta por el comité coordinador y ejecutivo de veterinarios argentinos, y fue la iniciación de la medida de fuerza.

Un acta firmada en la secretaría de Agricultura y Ganadería señaló que las partes realizarán negociaciones que permitan llegar a una solución del diferendo que existe entre adoptada a sólo dos horas de las autoridades de la facultad de Agronomía y Veterinaria con docentes profesionales.

De acuerdo con lo trascendido, los veterinarios levantaron la huelga sobre la base de una comunicación del ministro de Educación, J. L. Cantini, de suprimir del plan de estudio de agronomía, la orientación de ciencia y tecnología de los alimentos.

PEDIDO DE CREDITOS

La Federación Argentina de la Industria Metalúrgica se ha dirigido al presidente del Banco Central de la República Argentina doctor Daniel Fernández. Señala que las empresas del ramo atraviesan "afligente situación", por dificultades de tesorería agravadas por "una marcada pesadez en las cobranzas". Ante ello y debido a la necesidad de tener que afrontar compromisos de pago al personal como aguinaldo y vacaciones, solicita que se disponga una adecuada línea de créditos.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administracion 27079
Redaccion 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Premiarán Notas Sobre el Ejército Argentino

Se ha resuelto instituir el premio anual denominado "Premio Periodístico General San Martín" con la finalidad de distinguir las mejores colaboraciones que sobre el Ejército Argentino realizan los diversos órganos de difusión.

Regirán para su adjudicación las siguientes bases:

1. — El premio se acordará al mejor trabajo periodístico aparecido durante el año en cualquier publicación escrita, (revista, diario o periódico) del país que verse sobre la actividad específica del Ejército.

2. — El mencionado premio consistirá en un diploma, una medalla de oro con el distintivo "Ejército Argentino" y la suma de un mil quinientos pesos ($ 1.500) ley 18.188 para el autor del artículo. A la empresa periodística que haya publicado dicho artículo se le otorgará una plaqueta con el distintivo del "Ejército Argentino".

3. — Los trabajos a considerar deberán ser originales, publicados en el año correspondiente al premio, no existiendo limitación en cuanto a su extensión, como tampoco en la cantidad de trabajo a considerar.

4. — Los ejemplares donde aparezcan los artículos a considerar, deberán elevarse por triplicado, para antes del 31 de diciembre de cada año, al Departamento Relaciones de Ejército, acompañando una hoja donde conste el nombre y apellido del autor, número de documentos de identidad, domicilio y empresa periodística en la que apareció la colaboración.

5. — Los premios serán entregados el "Día del Periodista" correspondiente al año siguiente de su publicación, en la sede del Comando en Jefe del Ejército.

6. — El Departamento Relaciones de Ejército hará editar un número suficiente de ejemplares con el mencionado artículo, para su distribución en todos los comandos, unidades y organismos del Ejército.

7. — El jurado estará integrado por cuatro miembros a designar por Ejército, el Círculo de la Prensa y la Asociación de la Prensa Técnica Argentina, ejerciendo las funciones de presidente el jefe del Departamento Relaciones de Ejército.

8. — La decisión del jurado será inapelable y se tomará por mayoría, correspondiéndole doble voto al presidente en caso de empate.

Se elegirá un solo trabajo para la adjudicación del premio. En el supuesto de producirse el fallecimiento del autor del trabajo seleccionado entre el tiempo que media entre la publicación del artículo y su entrega, el jurado determinará el descendiente o heredero que reciba los testimonios del premio, rigiendo para ello las disposiciones del Código Civil en lo General.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a nominación, Dr. Carlos R. Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Primo Venanzoni c/ Francisco Cacia y otra s/ Ejecución hipotecaria" que do se ha dictado el auto que se se tramita por ante este Juzgado transcribe: "Nº 3342. Rosario, 1º de diciembre de 1970. Y vistos Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cuarenta y ocho mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Quince mil pesos de igual moneda ($ 15.000), u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Primo Venanzoni c/ Francisco Cacia y otra s/ Ejecución Hipotecaria"). Fdo: Carlos R. Badano; Gladys Smythies". Se hace constar que el bien se encuentra ubicado en calle Primavera y Ovidio Lagos de esta ciudad de Rosario, (S.F.). Rosario, 7 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6414 9|12 al 15|12|70

Remate por José Rojo (h.)

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Di Domenico Miguel c/ otros se ha dispuesto que el martillero don José Rojo (h.) proceda a vender en remate público el día 21 de diciembre de 1970, a las 17 horas sobre la misma el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, sobre la calle Corrientes, ubicado a los cincuenta y un metros con sesenta y seis centímetros de la esq. de la calle Ituzaingó en dirección al Norte y mide doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Este, por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo; lindando: por el Este con la calle Corrientes; por el Oeste con terreno antes de Agustín Puccio, Antonietti, Clérici y Cía.; y por el Norte con Ferrer y Massera, y por el Sud con Luis Ferreyra. Servirá de base la suma de tres millones setecientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional, por ser el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la demandada, registrándose las siguientes inhibiciones y embargos e hipotecas, a saber: Inhibiciones: orden Juzgado primera instancia 14 nominación autos "Di Domenico M. c/ Santiago Dulcich y otro, ejecutivo" por $ 100.000 m/n; orden juzgado 1ª instancia 6a nominación autos: "Cappono Hnos c/ Saturno SRL" nación: "Di Domenico M. c/ Nely Juana Gandariña de Dulcich s/ gado de 1ª Instancia 9a nomi ejecutivo" por $ 824.935, con más $ 247.000; Hipotecas: por pesos 2.000.000 m/n a favor de "Fader SACI y F", esta hipoteca según informe existente en autos, ha sido cancelada; y otra a favor del señor Osvaldo Raúl Lavenzzari por la suma de $ 2.588.000 m/n. Sirve de título de esta propiedad una hijuela a favor de la demandada doña Nely Juana Gandariña de Dulcich según consta al Tomo 246 "A" folio 716 Nº 107.835 del año 1957 existente en el Registro General de Propiedades cuya anotación podrán ver los interesados en el mismo, la que servirá de suficiente título, previniéndose que después de realizado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate a cuenta de precio y en dinero efectivo el diez por ciento del total de la compra, más la comisión de ley al martillero por ser a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 25 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6415 9|12 al 15|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Balmaceda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6449 10|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 14a nominacion de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Argentina Giorgi Gauna, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6434 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de la 14ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justina Estela López o Justina Estela López de Cuello para que dentro del término de diez días comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6436 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la Séptima nominación Dr. Casiano Rafael Iribarren, la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: "Cristalli, Vi lle Anita Nardi de, contra Orfilio Joaquín Maiztegui, sobre ejecución hipotecaria", este juzgado a dicstado el auto que a continuación se transcribe: "Nº 1312. Rosario, 28 de septiembre de Mil novecientos setenta. Y Código de Procedimientos civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Orfilio Joaquín Maiztegui y que la hipoteca se encuentra subsistente, en todas sus partes, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Cuatro mil seiscientos uno, con más la suma de pesos ley 18.188 Un mil trescientos ochenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Actualícese el informe de fs. 3|5. Fdo.: Casiano Rafael Iribarren: Beatriz Graciela Castello. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6428 9|12 al 15|12|70

Por disposición del señor juez a cargo del juzgado correccional de la 4a. nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que no habiendo comparecido los querellados a estar a derecho dentro del sumario Nº 457 instruído contra los señores Juan Acosta, Humberto Feudale y Eduardo Palacios, por el delito de Injurias del que fueran víctimas los señores Salvador Consiglio, Raúl Messina y Juan Cerchiara, los mismos han sido declarados rebeldes. Rosario, noviembre de 1970. Juan J. Jauregui, secretario.
6417. 9|12 al 15|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Rosario Comercial SRL. s|convocatoria de acreedores", se ha resuelto lo siguiente: Nº 4399. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Y vistos y considerando: Resuelvo: Declarar la liquidación sin quiebra de la convocatoria Rosario Comercial SRL. Designar liquidador al acreedor comerciante, más perjudicado, que resulta ser: Galizia Bargut SA., con domicilio en bulevar Seguí 1653, que podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Determinar como fecha de cesación de pagos, la indicada por el Sr. Síndico en su informe, o sea, el 14 de abril de 1970. Disponer la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora o intimar a todos los que tengan bienes o documentos de ésta para que los pongan a disposición del liquidador. Disponer la ocupación de los bienes y pertenencias de la deudora Rosario Comercial SRL., conforme lo disponen los art. 73 y 75. Ley citada. Decretar la inhibición general de Rosario Comercial SRL., librándose los oficios respectivos. Publíquense los edictos por el plazo legal, en el Boletín Oficial y diario ya designado. Insértese, hágase saber. Autos: Rosario Comercial SRL. convocatoria de acreedores, hoy liquidación sin quiebra. Héctor J. Barés. A. Martínez Gorosito, secretario.
6416 9|12 al 15|12 de 1970

Ley Nacional Nº 11.867. Se hace saber que el señor Antonio Di Nunzio trata de vender al señor José Vitantonio la panadería y confitería "Oroño", situada en calle bulevar Oroño 3125, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros, con domicilio en la calle España 1231 de Rosario. Rosario, diciembre de 1970.
6418. 9|12 al 15|12 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación, Dr. José Antonio Villar, de la ciudad de Rosario, en el juicio "Instituto de Previsión y Ahorro para edificación S. A. (hoy denominada Ipasa Sociedad Anónima de Capitalización) contra Luis Rurik Lacasa; ejecución hipotecaria", se cita al nombrado deudor Luis Rurik Lacasa y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que se reclame de pesos ley 18188 catorce mil seiscientos setentiocho con 15|100, con más la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se hace saber a la otra acreedora hipotecaria Elida Cordero de Gaibisso la iniciación del juicio. Lo que se notifica a los fines y efectos que legalmente correspondan. Rosario, secretaría, 4 de diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6404. 9|12 al 15|12 de 1970

A los efectos de la ley 11.867, el señor Hugo Eduardo Yoly comunica que vende su negocio de granja denominado "San Cayetano" ubicado en esta ciudad en calle Pasco Nº 1866 a Martha Susana Lazzari de Sánchez y Susana Gladys Lazzari. Reclamos por el término de ley en el estudio de la Dra. Beatriz Luisa Jannicelli, sito en Córdoba 1060, 5º piso, Of. 4 Rosario. 4 de diciembre de 1970.
6426. 9|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la Rosario, llama a los herederos y legatarios de doña Adela Chiurchiu, o Adela Giudita Chirchiu, o Adela Giudetta Chiurchio o Adela Chiurchiu de Moscoloni, o Adela Ch. de Moscoloni, o Adela Iudeta Chiurchiu para que dentro del término de diez días, comparezcan a este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, noviembre 20 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6352. 2|12 al 16|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Derlis Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de noviembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6337 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a nominación de Rosario, llama por 30 (treinta) días a los herederos, acreedores y legatarios de don Joaquín Gómez para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Señálase que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría, Rosario, 31 de noviembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Eezkul, José y otra c/ Roberto Antoniz s/ ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2758 Rosario, noviembre 27 vistos: De conformidad con lo de mil novecientos setenta. Y solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que la hipoteca relacionada con los presentes se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de treinta mil pesos no apareciendo otros acreedores hipotecarios. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Treinta mil pesos con más la suma de Nueve mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Jaime Blank; Dr. Víctor Arévalo Menchaca", secretario.
6453 10|12 al 16|12|70

Remate por Martín Miguel Dávalos Güemes

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Héctor Juan Barés hace saber en autos "Córdoba Ayala Nelson c/ otro s/ demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador Martín Miguel Dávalos Güemes, con domicilio en la calle Suipacha 284, ciudad de Rosario proceda a vender en subasta pública el 19 de diciembre de 1970 a las 11 hs., sobre el mismo inmueble de la localidad de Las Rosas, con la base de pesos 1.260, que es el avalúo proporcional para el pago del impuesto inmobiliario, del siguiente bien inmueble: na fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, departamento Belgrano, Pcia., Oeste de la quita designada en le Santa Fe, en la manzana Sud, con el número 30 [illegible] ado a los el plano oficial de dicho pueblo, treinta y seis metros contando dicha manzana hacia el Sud, con desde la esquina Nord-Oeste de puesto de dieciocho metros de frente al Oeste por cincuenta y cuatro metros de fondo, encerrando una superficie de novecientos setenta y dos metros la calle San Lorenzo, al Este cuadrados lindando al Oeste con con la propiedad de don Domingo Marchioro, al Norte y al Sud con más terrenos de la misma manzana que fueron de don Francisco Faydella. Se registra la siguientes inhibiciónes a nombre del demandado: Primero: Anotado al tomo 821, fº 2178, Nº 137707 por la suma de pesos 1.074,40, con más la de pesos 322,32 por intereses y costas, entrando en esta repartición el 25|6|70. Segunda: anotado al tomo 821, fº 2486, Nº 145782, por la suma de pesos 2.046,67, entrado en esta repartición el 30|7|70 Siendo los juicios el primero caratulado "José Sileoni e Hijos SRL c/ otro s/ demanda ejecutiva" y el segundo caratulado "Banco Provincial de Santa Fe c/ otro s/ cobro ejecutivo de pesos" Así mismo se registran los siguientes embargos: Primero: anotado al tomo 79 E fº 1542 Nº 121357, autos caratulados "Córdoba Ayala Nelson c/ otro s/ demanda ejecutiva", por la suma de pesos 5.000 más 1.500, para intereses y costas entrando en esta repartición el 21|4|70. Segundo: anotado al tomo 79 E. fº 4306, número 154681, en autos caratulados: "Wilkowicz, Gregorio c/ otro s/ ejecución hipotecaria", por la suma pesos 5.680, entrando en esta repartición el 3|9|70. Las copias de títulos están agregadas en autos, los que se encuentran en secretaría a disposición de los interesados, no admitiendo reclamos una vez realiza la la subasta por falta o insuficiencia de ellos. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % como seña a cuenta martillero y el saldo al aprobarde precio, más la comisión del se la subasta Todo lo que se hace saber a sus efectos legales Dr. Arturo Gorosito Martínez, Rosario, 2 de diciembre de 1970 secretario.
6450 10|12 al 16|12|70

Se hace saber de acuerdo a la ley Nº 11867, que doña Gloria Ines Martinea de Ferreyra, venderá ado a Rubén Antonio Heinrich, el negocio de Carnicería ubicado en esta ciudad en la calle Uriarte Nº 999. Reclamos Tietjen, Córdoba 1253, oficina 65.
6440 10|12 al 16|12|70

Remate por Rodolfo Luis Berra

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Juan y Emilio Senor e Hijos SAIC c/ otros; ejecución se ha dispuesto que el martillero prendaria" (Expte. Nº 2477|69), don Rodolfo Luis Berra proceda a vender en pública subasta el día lunes 28 de diciembre de 1970 a las 16 y 30 horas en el Km. 318 de la localidad de Funes, sobre calle Las Magnolias s|n, lo siguiente: "Una cosechadora automotriz marca "Senor" B.3 Nº 3629, usada en buen estado destinada para uso agrícola, con plataforma sin-fin de 16 pies de corte, motor marca Perkins diesel 6 cilindros de 88 HP Nº 5.285.514, equipada con neumáticos delanteros de 8 telas y traseros de 6 telas, con un recolector marca Druet usado Nº 1169, un tanque granol marca Senor usado Nº 1448 y una plataforma recolectora de maíz marca Senor usada Nº 801 de cinco surcos con todos sus accesorios para su normal funcionamiento. En el estado en que se encuentran sin reclamos posteriores de ninguna índole Con la base de pondiente al valor de la prenda, pesos ley 18.188, 37.400, corres Al contado y en dinero efectivo. No habiendo ofertas por la base acto seguido saldrá sin base e iguales condiciones. Gastos de transferencia y comisión al martillero del 10 % a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6431 10|12 al 16|12|70

Juzgado primera instancia civil y comercial de la tercera nominación, comunica por cinco días a los acreedores de la razón social Cavallo y Cía., SRL., de la localidad de Los Quirquinchos, provincia de Santa Fe, la convocatoria [illegible] les veinte días para presentar al síndico contador Rafael Lamanuzzi, con domicilio constituído en calle Maipú 2530 de Rosario, los justificativos de sus créditos. El día tres (3) de Marzo del año 1971, a las nueve horas se designa la fecha de audiencia para que tenga lugar la junta con los acreedores que concurran [illegible]. Publicación: cinco días en "Boletín Oficial" y diario CRONICA Rosario, noviembre 30 de 1970 Gladys N. Alegre, secretaria.
6452 10|12 al 16|12|70

El señor juez de 1ª instancia llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Covacevich, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970 Félix Antonio Casiello, secretario.
6495 15|12 al 29|12|70

Remate por Juan Carlos Celaya

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, doctora Mercedes Ghio, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Longo de González, Petrona y otros c/ Longo, Luis y otros; división de condominio" (Expte. Número por $ 100.000 m/n; Embargos: Juz. 1979), se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Celaya proceda a vender en pública subasta el día viernes 18 de diciembre de 1970 a las 17 horas, en la calle Italia 365, sin base, al contado, en efectivo más la comisión de ley, al mejor postor al detalle, entrega inmediata en el acto y en el estado de conservación en que se encuentran los siguientes bienes: 1 juego de comedor, 4 arañas, 2 juegos de dormitorios, una máquina de coser, 1 espejo, 3 muebles sueltos antig. y varios más, en total desuso Posteriormente a las 17,30 horas sobre la misma se procederá a subastar el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Italia entre las de Tucumán y Catamarca, que según plano del ingeniero don Lucio X. Bernard agregado a la escritura de adquisición, está ubicado a los treinta y tres metros cuarenta centímetros de la calle Tucumán hacia el Norte; mide ocho metros veinte centímetros de frente al Oeste, por veintiún metros sesenta y cinco centímetros de fondo; encierra una superficie de ciento setenta y siete metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda al Oeste con la calle Italia, al Norte con Guido Alejandro Antonio Muratore, al Este con Melitón Ibarlucea, y al Sud con Pablo Monasere, de acuerdo a datos tomados de la copia de escritura Nº 207, adjunta al expediente. Informa el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Actores y demandados, no registrando inhibiciones, embargos o hipotecas. Base $ 16.730 (Av. impuesto inmobiliario), retasa del 25 % y Sin base. El que resultare comprador abonará al martillero el 10 % del precio, más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregada a autos para ser revisados en secretaría por interesados no admitiéndose reclamos de ninguna índole, por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6420 9|12 al 15|12|70

Remate por Jorge Anzulovich

Por orden tribunal colegiado de juicio oral Nº 1 de Rosario, en expte., 1006, "Faggiani, Griselda Ninfa c/ otro; apremio", se ha dispuesto que el martillero Jorge Anzulovich remate viernes 18 de diciembre, a las 17, en la misma propiedad, mitad indivisa, del inmueble ubicado en Rosario, distrito Ludueña, paraje denominado Arroyito, inmediaciones de la Avenida Castellanos, ubicado en la esquina de las calles Díaz Vélez y Misiones, señalado con el Nº 1, plano agrimensor Alberto German, septiembre 1945, compuesto de 10m 22, frente al Este, por 11m 30 fondo y frente al Norte; 10m 22, costado Oeste y 11m 07, lado Sud, lindando; calle Díaz Vélez; Norte, calle Misiones; Oeste, lote 2; Luis Volpi. Dominio a nombre de Ormisda Faggiani de Astecher, Registra los siguientes embargos; autos: "Paermentier, Eduardo C. c/ otro; apremio", orden Juzgado civil y comercial, Nº 9, por $ 130.000 m/n; autos: "Faggiani de Astheger c/ otro; alimentos" ante tribunal colegiado juicio oral Nº 1, por $ 222.443 m/n, autos: "Faggiani de Astheger; disolución y liquidación sociedad conyugal", orden juzgado civil y comercial, 9ª nominación, por $ 250.000 m/n; autos: "Tinto Ricardo c/ otro; apremio", orden juzgado civil y comercial, 9ª nominación, por $ 90,000 m/n. Base $ 4.025 (pesos ley), mitad avalúo impuesto inmobiliario. Títulos agregados al expediente a disposición de interesados en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. Comisión 3 %. Rosario, diciembre 1970. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
6484 15|12 al 17|12|70

Remate por Juan José Maestri

El señor Juez civil y comercial 15ª nominación en autos: "Florentini Carlos contra otro sobre juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Juan José Maestri, subaste el día viernes 18 a las 19 hs, del corriente mes y año y sobre el mismo inmueble con base $ 220 (Avalúo Imp. Inmob.), y si no hay postores seguidamente con retasa y posteriormente sin base; el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Villa Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de esta provincia, designado en el plano que cita su título como lote 14 de la manzana "A", ubicado en calle Tres de Febrero, antes sin número entre la Av. que da al frente de las vías del ferrocarril General Bartolomé Mitre y la calle Colón a los 47 mts., de esta última calle hacia el Oeste, midiendo 9 mts., de frente al Sud por 23,90 mts., de fondo con una superficie de 215 mts., 10 centímetros cuadrados. Linda; al Sud, con calle Tres de Febrero, al Este con lote 13, al Norte con fondos del lote 3 y al Oeste con el lote 15, todos de la misma manzana y plano. Consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Embargo que motiva esta ejecución por la suma de $ 517,104 m/n más 152 mil de igual moneda para intereses y costas; orden juez 7ª nominación en autos Zanon Orlando c/ otro, sobre cobro de pesos, por la suma de 257.000 pesos m/n, más $ 85.000 y orden Sr. Juez 11ª nominación en autos Jorge Alberto Giuliani c/ otro s/ ejecución hipotecaria", por la suma de pesos ley 12.003,75 y registra una hipoteca en 1er. lugar y grado a favor de Jorge Alberto Giuliani y Juan Carlos Casas por la suma de $ 830.000 m/n. Títulos agregados al expediente a satisfacción interesados previniéndose que después de realizada la subasta no se admitirá reclamo por insuficiencia o falta de los mismos. Se hace constar que la venta estará sujeta a lo dispuesto por el artículo 504 del Cod., de Proc. Civil. Seña 10 % y comisión del martillero en el acto del remate en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6489 15|12 al 17|12|70

Dos Jóvenes Asaltantes en Manos de la Policía

Dos delincuentes juveniles cayeron en manos de la policía, confesándose autores de numerosos robos a mano armada en nuestra ciudad.

Personal de la comisaría 11ª ejerció una estrecha vigilancia en las inmediaciones de una finca de esa jurisdicción, donde se domicilia un joven de 17 años con pésimos antecedentes policiales. Alrededor de las 21.15 de anoche hizo su aparición, procediéndose de inmediato a allanar el domicilio. El menor pudo escapar por los techos de las fincas linderas, pero luego de ser alertado el Comando Radioeléctrico, se lo ubicó en una casa de las inmediaciones cuyos ocupantes se hallaban ausentes, entregándose sin ofrecer resistencia alguna.

Interrogado por la policía se confesó autor de numerosos robos, junto con Antonio Ramón Greco, argentino, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en pasaje Júpiter 1966, también detenido. Los damnificados por los robos a mano armada, fueron los siguientes: agencia de loterías, de calle Juan José Paso 2406, donde el pasado 9 de setiembre se alzaron con la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional; cigarrería y librería de calle Vélez Sársfield 273, donde el 10 de setiembre pasado se llevaron 15 mil pesos viejos; y de la agencia de lotería ubicada en avenida Génova 1709, donde el 11 del corriente mes se llevaron 32.000 pesos moneda nacional. La policía procura secuestrar el arma empleada por el menor en los diversos asaltos.

Extremistas Llévanse Documentos del Registro Civil de Bella Vista

Serían del Autodenominado Grupo de los "Montoneros"

BELLA VISTA, Buenos Aires). 15 (AP.) — La policía local continuaba hoy practicando numerosas diligencias para conseguir algún dato sobre los elementos subversivos que en audaz operativo se apoderaron ayer de gran cantidad d documentos del Registro Civil local.

En todo el partido de Morón, de donde depende la localidad de Bella Vista, se realizaron redadas durante la madrugada y hoy se tenía conocimiento que fueron informados detalladamente del suceso, los organismos de seguridad del Estado.

Tres jóvenes y dos mujeres pertenecientes a una célula del grupo "montoneros", según se identificaron, durante media hora mantuvieron inmovilizadas a unas veinte personas que realizaban gestiones en el lugar.

Entre ellas se hallaban varios cadetes de la escuela de apoyo de combate "General Lemos" que tramitaban documentos de enrolamiento. Tres empleadas, asimismo, atendían las ventanillas al público.

Las oficinas del Registro Civil de Bella Vista ocupan un local de 7 por 5 metros, con una pequeña habitación adicional donde fueron encerrados todos los presentes, bajo amenazas de muerte.

Mientras los sujetos embolsaban toda documentación que hallaron en el recinto, una de las mujeres se dedicaba a escribir en las paredes, con un aparato en aerosol, leyendas alusivas al comando que integran.

El local asaltado, que se halla en un callejón sin salida, está ubicado en calle 20 de Junio 920, casi esquina Moine, a pocos metros de la estación ferroviaria Bella Vista y a cuatro de la comisaría regional.

El hermetismo que mantuvieron las autoridades con respecto a la forma en que se desarrollaron los hechos y acerca de la inmediata investigación que se inició con posterioridad fue absoluto.

En ella interviene el juez Víctor Sasson, a cargo del Juzgado penal de San Isidro; quien ya interrogó a las empleadas y a las personas que estaban en la oficina en el momento del atraco.

ASALTARON UN GARAJE

En la comisaría novena denunció Guerino Pasquini, italiano, de 52 años, propietario de un garaje de calle Callao que alrededor de las 20.30 de la víspera en circunstancias que se hallaba a cargo del mismo el sereno Juan Hernández, argentino, de 63 años, fue sorprendido por dos hombres y una mujer los que lo amenazaron con armas de fuego. De inmediato encerraron al sereno en un baño, y sustrajeron un automóvil Fiat 1500, chapa patente RAF 8904, propiedad de Jorge Luis Ojeda, domiciliado en Ovidio Lagos 136, en el que se fugaron previo corte de los hilos telefónicos.

Las Ocupantes de un Taxi Resultaron con Lesiones

Un accidente de tránsito dejó como saldo varias personas heridas. El hecho se registró ayer, a las 17.10 horas, cuando circulaba por avenida Alberdi al norte el automóvil Chevrolet Impala, chapa RAD 0579, a cargo de Esteban Stefanosk, de nacionalidad húngaro, de 66 años, casado, domiciliado en calle Tupungato 582, y al llegar al Almafuerte aminoró la marcha para retomar por esta última, siendo en esas circunstancias embestido por el taxi patente RA 1451, que por avenida Alberdi al al sur conducía Carmelo Manno, argentino, de 55 años, casado, domiciliado en Rodríguez 1141.

Como consecuencia del impacto el taxi volcó, resultando lesionadas las pasajeras Carmen Ferrara de Caputti, italiana, de 71 años, casada, domiciliada en Salta 3040 con contusiones de hombro derecho y rodilla izquierda, y Carmen Consiglio, argentina, de 50 años, casada, domiciliada en Valparaíso 1342, con traumatismo de hombro derecho y contusiones de la pierna izquierda. Los conductores de ambos vehículos resultaron ilesos. Intervino personal de la comisaría 11ª

UN PEATON

Ayer, a las 15.40, en circunstancias en que José Francisco Pérez, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en pasaje Giglione 4421, cruzaba la calzada en la esquina de Suipacha y Tucumán, fue embestido por el automóvil chapa XC 1998, que conducía José Alvarez, argentino, de 39 años, casado, domiciliado en Amenábar 2545. Pérez sufrió traumatismo de la región sacra.

CAYO EN UN POZO CIEGO

CORDOBA, 15. (AP). — Un obrero murió al caer al interior de un pozo ciego que se estaba agotando. El lamentable suceso se registró en la finca de la calle 5, sin número del barrio "John F. Kennedy" y la víctima resultó ser Enrique Figueroa, de 18 años de edad, quien en un descuido se precipitó al fondo del pozo, resultando inútiles los esfuerzos de las personas que trataron de rescatarlo.

A un Anciano y a su Mujer Lesionó

Denunció Virginia Sánchez de Arteaga Castex, argentina, de 43 años, que hallándose en su domicilio de avenida Sorrento 928, con su progenitor Nicolás Sánchez García, español, de 73 años, y su esposo Miguel Ignacio Arteaga Castex, argentino, de 57 años, este último en estado de ebriedad agredió al anciano con golpes de puño e igualmente a su esposa. Nicolás Sánchez García resultó con golpes en la cabeza y oreja al lado izquierdo, y su hija presenta un derrame en el ojo derecho. Intervino la seccional 12ª.

Aclaración del Sr. Raúl L. Dotto

El señor Raúl L Dotto, con domicilio en Av. Pellegrini 1632, de nuestra ciudad, se hizo presente en esta redacción expresando que la información publicada por CRONICA en su edición del día 25 de noviembre ppdo., en la que se menciona su nombre como integrando un grupo de personas que habría sido denunciado por los delitos de asociación ilícita y estafas reiteradas, es inexacta. Al efecto y como ratificación de ello acompañó su expresión con dos certificados judiciales que dicen textualmente: "El secretario del Juzgado de Instrucción de la 4ª Nom. 2ª Secretaría, Dr. Patricio Carlos Lara, Certifica: que por ante ambas secretarías del nombrado juzgado no registra causa alguna en los últimos cinco años, de la que resultaría implicado el señor Raúl Lorenzo Dotto. Se extiende esta certificación por mandato judicial en la ciudad de Rosario a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y para los fines que corresponda. 'Hay un sello del juzgado y la firma del Dr. Patricio Carlos Lara".

El otro documento presentado por el señor Dotto, expresa: "Rosario, diciembre 4 del año 1970. Por presentado en secretaría en el día de ayer, según consigna el cargo respectivo informe el Actuario. Dr. Eduardo D. Vacca Gorostarzu, juez de instrucción 3ª Nom. Saturnino M. Canavosio, escribano". "Señor Juez: Informo a V. S. que revisados los libros que corresponden a la primera y segunda secretaría de este juzgado de Instrucción de la Tercera Nominación no existen constancias de denuncias formuladas por el señor Esperidión Acosta contra el señor Raúl Lorenzo Dotto como asimismo tampoco el susodicho señor Raúl Lorenzo Dotto registra orden de captura por requerirlo este Tribunal. Es todo cuanto puedo infomar a V. S. diciembre 4 del año 1970". "Saturnino M. Canavosio, escribano".

Asesinan a un Repartidor de Vinos que se Resistió

C. FEDERAL, 15. (AP.) — Un repartidor de vinos fue ultimado anoche por dos delincuentes cuando intentó frustrar un asalto, según informó hoy la policía.

Hasta allí llegaron los fleteros Angel Polito, de 49 años y Héctor Alfredo Rodríguez, de 38 años quienes trabajaban para la firma Resero S. A.

En circunstancias que se encontraban descargando vinos aparecieron dos pistoleros, quienes mediante amenazas de muerte les exigieron que les entregaran el dinero de la recaudación.

Polito se resistió y tomó por un brazo a uno de los bandidos, al que ya prácticamente tenía dominado, pero en esas circunstancias el otro sujeto le efectuó dos disparos a quemarropa, que lo hirieron en la cabeza y en la espalda. El repartidor murió en el acto y su compañero se vio obligado a entregarle a los asaltantes 200.000 pesos moneda nacional.

IDENTIFICADOS

LA PLATA, 15. (AP.) — La jefatura de policía informó que logró identificar a tres delincuentes que ayer fueron abatidos en la localidad de Villa Insuperable, cuando intentaron perpetrar un asalto en una fábrica de soda.

El hecho ocurrió ayer a las 13.30, cuando cinco sujetos penetraron a la fábrica, siendo recibidos por la policía, que ya había sido alertada del asalto y les tendió una "ratonera".

Los funcionarios impartieron a los asaltantes orden de detención pero estos se desacataron e iniciaron un tiroteo, en el cual cayeron tres de los maleantes estimándose que uno de los dos fugitivos se halla herido.

Intentaron Abusar de dos Niñas y Matan a un Hombre

LA PLATA, 15 (AP). — Numerosas patrullas policiales procuran la detención de dos depravados sujetos, quienes ayer ultimaron a balazos a un hombre cuando acudió en ayuda de dos niñas que estaban a punto de ser vejadas por los individuos.

Los bandidos, a quienes se los conoce por el apodo de "Los Sátiros de la Camioneta" cometieron el repudiable hecho en la localidad de Monte Grande.

Dos parejas jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 15 y los 18 años, fueron sorprendidas por la llegada de una camioneta, de la cual descendieron dos individuos con armas de fuego, con las cuales amenazaron a los jóvenes, y obligaron a los varones a huir bajo amenaza de hacer uso de sus armas. De inmediato reanudaron la marcha para detenerse aproximadamente a 300 metros del lugar de salida, donde intentaron consumar la depravación.

Las jóvenes se resistieron y gritaron, pero los sujetos insistieron en sus propósitos y les rompieron las ropas.

Dos vecinos de la zona, Jorge Pedro Fernández, argentino, de 32 años, y Mario Rosa León, de 38 años, acudieron en auxilio de las víctimas, pero desde el interior del vehículos fueron observados por los sátiros, quienes les efectuaron varios disparos, que ocasionaron a Fernández una herida mortal.

Los depravados, ante el cariz que tomaban los acontecimientos, decidieron arrojar a sus presas y darse a la fuga.

Las diligencias realizadas por la policía hasta esta mañana no habían dado ningún resultado.

EN UNA VILLA DE EMERGENCIA

C. FEDERAL, 15 (AP). — Un hombre resultó muerto y una mujer sufrió graves heridas durante una pelea que se registró en una villa de emergencia, según informó la policía.

Personal de la comisaría 48ª fue avisado de que en la villa precaria de Chilabert y Corbalán se estaba desarrollando una pelea con participación de numerosas personas. Cuando la policía llegó al lugar encontró sin vida a un hombre de aproximadamente 60 años, que aún no fue identificado, y a María Angélica Di Alesandro, argentina, de 45 años, con graves heridas de bala y de arma blanca.

Algunos vecinos informaron que el promotor de la pelea había sido Raúl Albina, de 36 años, concubino de la mujer herida, quien se dio a la fuga.

Fallece una Anciana al Producirse un Incendio

C. FEDERAL, 15 (AP). — Un incendio de grandes proporciones estalló hoy en una finca de departamentos, en el barrio norte de la metrópoli, ocasionando una víctima fatal y daños materiales de importancia, según informaron los bomberos.

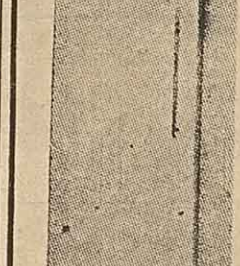
El siniestro ocurrió a las 5.50 de esta madrugada, en la calle Carlos Pellegrini 1158, esquina Santa Fe. Fue extinguido recién a las 7.10.

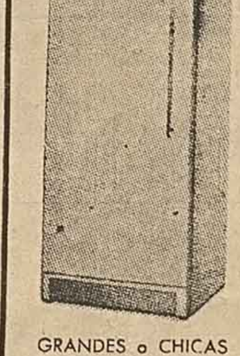
La víctima fue identificada por los bomberos como Zulema Shwaea, polaca, de 70 años.

Las causas del suceso no han sido debidamente establecidas hasta el momento, pero se sabe que las llamas destruyeron casi totalmente el primer piso del edificio. Bomberos del Cuartel Central trabajaron arduamente durante casi tres horas, extrayendo luego el cuerpo de la infortunada mujer.

Una Escuela Local Convoca a Examen

La Escuela de Aspirantes a Martilleros, calle 9, número 75, teléfono 56367, ya abrió las inscripciones para los aspirantes que deseen participar de los exámenes ante la Corte Suprema de Justicia, en marzo de 1971. Los interesados deberán tener 21 años cumplidos y haber aprobado el tercer año de las escuelas secundarias.





M.R. MAGARIÑOS E HIJOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de diciembre de 1970 a las 11 horas en el local social calle Sarmiento 968, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al séptimo ejercicio social terminado el 31 de agosto de 1970.

2º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades.

3º) Consideración y aprobación de las retribuciones a los señores directores por superar los límites previstos en el art. 23 de los Estatutos.

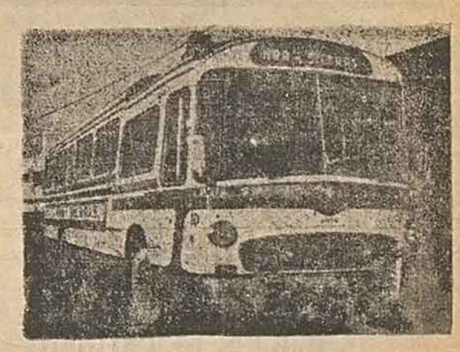
4º) Elección de un Síndico titular y Síndico suplente.

5º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, secretario y síndico firmen el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO

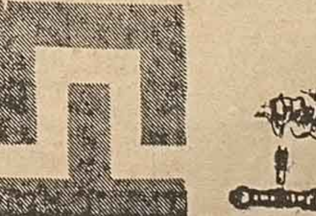
Nº 7835 - 15 al 19/12/70

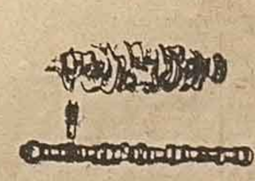














El Rincón de la Política

Motivos que Impiden la Colaboración

Voceros de la Casa Rosada desmintieron la versión de las vacaciones presidenciales. Sin embargo, esa versión había partido, también, de los mismos círculos. Se supone que había el propósito de que el presidente tomara un breve descanso. Pero la noticia, adelantada a manera de trascendido, habría causado mala impresión. La situación no admite paréntesis. El "perfecto orden" que nos legó Onganía exige que todos permanezcan en sus respectivos puestos, atentos a lo que pueda ocurrir. El gobierno no alcanza a ejercer totalmente la conducción y, en muchos casos, es conducido por los acontecimientos que lo obligan a apartarse de planes previstos. La presión popular se hace presente cada día con mayor vigor, los factores de poder exigen decisiones con creciente apremio y, las bases de sustentación del gobierno presionan, desde todos los ángulos, para dinamizar la acción oficial.

⊙

Se agudiza desde hace un sector castrense el reclamo para una urgente profundización de la revolución y, aumenta en otros sectores, también militares, la insistencia en la necesidad de buscar "cuanto antes" una salida política "popular". El presidente se debate entre estas dos tendencias a la espera de que algún hecho imprevisto pueda afirmar su independencia, pero el tiempo urge y resulta ya poco menos que imposible mantener la indefinición. Los resultados van comprobando que la profundización de la revolución está cada día más distante, con una opinión pública que ha perdido su confianza en el gobierno y se resiste a nuevos sacrificios que sabe por experiencia serán estériles, y se hace cada día más evidente la necesidad de atender el reclamo de la mayoría encauzando la República hacia su normalización institucional.

⊙

Sigue circulando en la Capital Federal, donde escribimos este comentario, la versión de que está a punto de ocurrir importantes cambios en el equipo oficial. Se habla de crisis a nivel ministerial, pero con mayor insistencia se anuncian cambios de gobernadores. Se habría actualizado el propósito de entregar la conducción de las provincias a ciudadanos de alta significación en ellas, con preferencia civiles, a los que se daría laautonomía de gestión suficiente como para que pudieran poner a prueba su capacidad de iniciativa y ejecución. Cuando se produjo el relevo de Onganía tuvo estado público esa idea. Pero luego que el general Levingston anunció que este ciclo revolucionario no es más que la continuación del que aquél presidió y se confirmó a la mayoría de los funcionarios, entre ellos numerosos gobernadores, que aquél designó, los que esperaban una auténtica renovación en los métodos del gobierno perdieron toda esperanza.

⊙

Ahora se argumenta que la revolución no puede popularizarse sobre la base de ciudadanos impopulares, y lo son la mayoría de los que ejercen el gobierno de las provincias. La mística revolucionaria de que habló el presidente Levingston en Neuquén no será más que una aspiración irrealizable si se la quiere crear por la acción de ciudadanos que no sienten esa mística y que no tienen adhesión popular. Los que toda su vida sólo han confiado en el acierto de las minorías selectas, de las élites ilustradas y niegan al pueblo toda capacidad de discernimiento, no pueden contagiar una mística popular. Se ha dicho, con razón, que la revolución no ha llegado a las provincias. Diremos que no llegó a la República. Pero no es a esto sino a aquéllo a lo que queremos referirnos hoy. Los gobiernos de las provincias no brillan por sus realizaciones. Se redujeron a cobrar impuestos incrementados día a día y a pagar sueldos que no alcanzan a cubrir el costo de la vida.

Pobres en iniciativas, sin imaginación ni decisión para encarar los problemas de la comunidad, acuciados por su inoperancia, peregrinan a Buenos Aires en demanda de una acción central más efectiva, y regresan por lo general descontentos por la frialdad con que se los recibe, pero no se resuelven a renunciar. Cuando el presidente Levingston designó al gobernador de Mendoza, ingeniero Gabrielli, se interpretó, y nadie se encargó de desmentirlo, que esa designación era la primera de otras de igual significación, y se barajaron nombres en varias provincias que luego desaparecieron, junto con el tema, del comentario. Fuimos de los primeros en señalar que la versión del cambio de gobernadores cobraba de nuevo actualidad. Hoy estamos en condiciones de informar que personas allegadas al gobierno, que suelen ser utilizadas por éste para "chequear" la repercusión posible de algunas actitudes antes de adoptarlas, han sondeado en algunas personalidades "palpables" su reacción ante posibles ofrecimientos, y habrían encontrado, en la mayoría de los consultados, una firme resistencia a colaborar con el gobierno en las actuales condiciones.

⊙

La indefinición en todos los aspectos de la gestión oficial: social, económico, político, cultural, etcétera, sería el principal obstáculo para aceptar integrar el gobierno en cualquiera de sus niveles. Los que cuentan con una actuación política destacada, anterior a la revolución, no alcanzan a entender cómo no se los considera puesto que, la reivindicación de que fueron objeto los políticos después del cambio de presidente, es sin duda retiscente y contradictoria. Se reconoce méritos a los políticos y se descalifica "irreversiblemente" el sistema que ellos practicaron. Otro factor que obstruye la colaboración es la demostrada carencia de idoneidad del sistema actual para gobernar. A 54 meses de gobierno todavía estamos pendientes de un plan político que recién se comunicaré al presidente para que resuelva sobre él cuando se cumplan los cinco años de revolución, y de un plan de desarrollo a anunciarse antes de fin de año que, de repente, se define como una novedad deslumbrante y que, a poco, se afirma que no corregirá sustancialmente los anteriores, de cuya ineficiencia hay pruebas concluyentes.

⊙

En estas circunstancias es lógico que los ciudadanos responsables, que han acumulado méritos reconocidos por sus comprovincianos, se resistan a quemarse junto a un gobierno indeciso, impopular y empecinado en actitudes firmemente resistidas por todos los órganos representativos de las distintas actividades nacionales. El gobierno no encontraría hombres mejores que los que tiene, se nos explicó, porque los buenos a quienes se ha recurrido se niegan a colaborar. Sus razones y muy valederas tienen para adoptar esa actitud. Pero, fije claramente su posición el gobierno, defina su política en todos los aspectos de su función, anuncie planes concretos políticos, sociales y económicos acordes con las aspiraciones populares; reconozca el derecho de la ciudadanía a participar en la recuperación del orden institucional a través de sus organismos naturales de representación y use, en todas las oportunidades un lenguaje que no mueva a conjeturas ni provoque dudas y desconfianzas, y habrá llegado el momento de solicitar la colaboración de los mejores ciudadanos de la Nación que, en esas condiciones, sin ninguna duda, no se la negarán.

LUCIANO ESCUDERO



Entregaránse Diplomas en la Facultad Tecnológica

El 18 del corriente, a las 19.30, se realizará el acto de colación de grados de los egresados 1969-70 de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario.

La ceremonia se llevará a cabo en calle Estanislao Zeballos 1314, de acuerdo al siguiente programa: Himno Nacional Argentino; palabras del decano de la facultad, profesor ingeniero Eduardo Arbones; palabras del profesor ingeniero Francisco Beristain; entrega otorgada por la Asociación Cooperadora de la Facultad al mejor graduado de la promoción, ingeniero Mario Labadie; palabras del mismo; discurso del rector de la Universidad Tecnológica Nacional, profesor ingeniero José F. Colina; espectáculo audiovisual.

EGRESADOS

Ingenieros mecánicos: Miguel Angel Aimeri, Humberto Juan Beltramino, Roberto J. Castro, Juan Antonio Concina, Ernesto Julio Cabianca, Jaime Cyrulnik, Emilio Gavilán, Jorge Teófilo Lauxmann, José María Nessosi, Ramón Miguel Lagos, Hugo Néstor Pellizzari, Erio Armando Reggiani, Eduardo Ernesto Raffaelem, Juan Carlos Risello, Oscar Eduardo Tagliabue, Juan Carlos Todeschini, Víctor Antonio Boggio y Carlos Honorio Sombolino.

Ingenieros en construcciones de obras: Héctor José Cortadi, Mario Amílcar Galindo, José Luis Oneda, Rubén Osvaldo Sachi y Alberto Jorge Serenelli.

Ingenieros electricistas: Enrique Joaquín Arístide, Eduardo Bernstohorff Thomsen, Roque Carlos Bogado, José María Calderón, Antonio Di Lorenzo, Oscar Galassi, Armando Angel Gatti, Carlos Juan Heisterborg, José Emilio Nader, Francisco Luis Oggero, Edgardo Enrique Panighini, Pedro Manuel Robledo y Luis Caledonio Sala.

Ingenieros químicos: Enrique Almada, Amalia Mirtha Aancon, Víctor José Boschi, Sergio Reynaldo Carson, Héctor Ramón Copero, Romando Rómulo Comissoli, José Oscar Gattuso, Ricardo Raúl Juliá, Roberto Mario Labadie, Jorge Emilio Robin, Roberto Santiago Ryan, Eduardo Sánchez Rizza y Eduardo Sanyambrogio.

Agasajo a la Prensa en el Batallón 121

Pasado mañana, a las 13, será ofrecido un copetín a la prensa en el Batallón de Comunicaciones 121 con asiento en nuestra ciudad. La oficialidad superior del cuerpo ofrecerá esta demostración a los representantes de los distintos medios de información locales con motivo de la conclusión del presente año 1970.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Desde las 5.58 llueve en nuestra ciudad en forma continua y en algunos momentos con mucha intensidad, especialmente entre las 10.30 y 11.30. Hasta las 9 horas había llovido 16 mm. 4/10 y al cierre de esta edición el total oscilaba en 72 milímetros y continuaba lloviendo en forma leve e intermitente. La fuerte lluvia redujo en algunos instantes la visibilidad a menos de 600 metros, ocasionando inundaciones en arterias de nuestra ciudad que provocaron el consabido inconveniente al tránsito de automotores. Estas lluvias vienen a suplir una gran necesidad en nuestra zona ya que hacía mucha falta, especialmente por lo avanzado de los cultivos y por lo escaso que fueron el mes pasado.

La temperatura no varió fundamentalmente y las marcas extremas fueron las siguientes: máxima de ayer 27 grados a las 17, mínima de 17 grados 6/10 a las 9.

A las 13 la temperatura se elevaba a 19 grados 4/10, humedad 100 por ciento, presión 755,3 viento del noreste a 20 kilómetros, la visibilidad 8 kilómetros reducida por lluvia.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo está despejado en el norte de la Patagonia, sur de la zona central y Cuyo y total o parcialmente cubierto en el resto. La temperatura se encuentra superior a la normal en el centro y norte del litoral fluvial y provincias del norte. Se producen lluvias en el sur de Entre Ríos y Santa Fe, noreste de Buenos Aires, norte y centro de la provincia de Córdoba. Un frente cálido se extiende desde Córdoba hacia Paraná y Gualeguaychú, desplazándose hacia el sudoeste con abundante nubosidad y precipitaciones.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: lluvias y tormentas.

Para el resto de la jornada: cubierto, inestable y lluvioso.

Para mañana: inestable, luego aclarando parcialmente con leve ascenso de temperatura.

Perspectivas para el jueves: caluroso, húmedo e inestable.

AVISOS FUNEBRES

✝ **JORGE ANTONIO** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 15 de diciembre de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Sofía J. de Antonio; hijos, Sara de Quiroga, Isaac, Abraham, Pedro, Juan, María E. de Tatavitto, Pablo, Joaquín, José y Cristina A. de Santesteban; hijos políticos: Alberto Quiroga, Raquel Lazo, Ana Rubio, María Rosetti, María Benítez, Alberto Tatavitto, Marisa, Juan Santasteban y Edith Guliani; nietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy a las 17, previo responso en la iglesia San Antonio (San Martín y Ayolas). Hogar de duelo: Pje. Agrelo 1551 (altura Presidente Roca al 3500). — Servicio: Cochería Gentile.

Algunas de las pequeñas participantes del concurso de villancicos, durante el acto celebrado en el auditorio de LRA 5 Radio Nacional, de nuestra ciudad.

Se Otorgaron Premios del Concurso de Villancicos Organizado por la Comuna

Se conoció el veredicto del concurso de villancicos inéditos que auspició la Dirección de Turismo de la Municipalidad. El mismo tuvo lugar en el auditorio de LRA 5 Radio Nacional Rosario y resultaron premiados los siguientes temas: 1º) "Navidad litoraleña", letra y música de Hugo Zonzoni; 2º) "El reinará", letra y música de Susana dei Felice; 3º) "De la orilla", letra de Guillermo Rodríguez y música de Angel Costanzo; 4º) "Baile de los pastores", letra y música de sor Victoria Turiso; 5º) "Indio Santo", letra del presbítero Néstor A. Noriega y música de Miguel A. Costanzo, y 6º) "Vamos changuitos", letra de Antonia Carmona de Barrera y música de María Leonardi de Natale.

Obtuvieron premios por su actuación los siguientes coros: categoría especial, 1º) Colegio Salesiano "San José", y 2º) Escuela Nº 116 "Santiago del Estero". Primera categoría, Colegio "La Inmaculada", segunda categoría, Escuela Hogar "Jesús de Nazaret" además de una mención estímulo al conjunto del Oratorio "Domingo Savio".

UNA MUESTRA

Hasta el 23 del corriente podrá ser visitada, todos los días hábiles y en el horario de 8.30 a 12 y de 19 a 22.30, la exposición de trabajos didácticos realizados por alumnos del magisterio y profesorado de la Escuela Provincial de Artes Visuales "General Manuel Belgrano". La entrada es libre y gratuita.

Clausurará la Revista "Runa" su Ciclo Cultural

Se anuncia para el viernes próximo, a las 18, en la sala de la Galería Ross, situada en la calle Córdoba 1338, el acto con que la revista de literatura y arte "Runa" dará por finalizadas sus actividades del presente año.

Esta reunión de clausura de su ciclo cultural, se desarrollará de acuerdo con un programa en el que, en primer término, será brindado un recital poético en el cual serán escuchadas composiciones de María Elena Mántaras, Marta Susana Pérez, Frida Teitelbaum, Perla Giordano, Stella Maris Contardi, Eduardo Colasso, Carlos Brun, Guillermo Ibáñez y Héctor Paruzzo.

Luego de un intervalo, en la segunda parte, intervendrá el destacado violinista Manuel Tilkin, el cual ofrecerá un concierto, con acompañamiento grabado, en cuyo transcurso interpretará obras de Gianneo, Pleyol, Bach Gounod, Pugnani Kreisler, Lehar Kreisler, Hellendaal Elman, Jeno Hubay y Federico Chopin.

De acuerdo con lo que se anticipa en dicha oportunidad será presentado además el tercer número de la mencionada revista literaria y artística, en cuyo sumario se incluyen reportajes, cuentos, poesías, ensayos y otros varios trabajos.

Cotizaciones

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 273 vacunos, clasificados en 125 novillos, novillitos y toros; 124 vacas y vaquillonas, y 24 terneros y mamones. Tránsito: 168.

PRECIOS

Novillos	$ 1,11	a 1,438
Novillitos ...	" 1,104	" 1,468
Vacas	" 0,715	" 1,155
Vaquillonas .	" 0,715	" 1,40
Terneros ...	" 1,20	" 1,35
Toros	" 1,12	" 1,262

COMPRAS

Abasto local, 27; Abasto campaña, 139; invernada, 64; Sugarosa, 23; Maciel, 20.

ESTADO DE PLAZA

Sostenida con precios favorables.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior, 2.800; entrada, 4.484; merma, 14; salida, 3751; existencia, 3.529; cotización, $ 0.70-1.20.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El juzgado de 1ª intancia en lo civil y comercial de la 11a nominación comunica por 5 días la quiebra de "Las Malvinas Argentinas SRL", con domicilio en calle Gorriti 602 de Rosario, decretada en fecha 28 de septiembre de 1970, según decreto Nº 3895. Síndico designado: Dr. Eugenio Helman con domicilio en calle La Paz 2808 de Rosario, donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los 30 días. Señálase para el día 18 de febrero de 1971 a las 9 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la sala del juzgado, con la especificación de que la misma se efectuará con cuantos concurrieran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose efectuar pagos o entregas de bienes, so pena de quedar exonerados. Decrétase la inhibición general de la fallida. Lo que se hace saber a sus efectos. (Fdo.:) Enrique Mallén. Aurora M. Santi. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6499 15|12 al 21|12|70

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez primera instancia civil y comercial Octava nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro SA, contra otros; ejecución prendaria" (Expte. número 2492|69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el martes 29 de diciembre de 1970 a las 18,15 horas en el local de calle Urquiza Nº 1249, Rosario, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica familiar marca Domec, modelo 1267, Nº 476.764, industria argentina", a la vista y en estado en que encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 1.328.50 ley 18.188 (Art. 31 ley nacional Nº 12.962). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta, acto seguido, sin base, almejor postor. Pago al contado en el acto en efectivo. Comisión 10 % a cargo del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6485 15|12 al 17|12|70

Remate por Nelly J. Dragoevich

Dispuesto Sr. Juez 1ª instancia civil y comercial 9a nominación en autos: "T.B.Z.S.C.P.A. c| otro; ejecución prendaria", secretaría infrascripta hace saber que martillero Nelly J. Dragoevich subastará próximo 22 de diciembre cte. año 16.30 hs., en Mendoza 2934 (cedido) de Rosario con la base de $ 4.400, y si no hubiere interesados seguidamente sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 1 equipo monoblock T.B.Z. serie Z 5-69 Nº 135, compuesto por armadora de pan y cortadora de masas de 3 bocas de alimentación 22|70|40 mm con motor acoplado marca C.L.O. Nº 179 de 1 1|2 HP corriente alternada trifásica 220|380 voltios de uso comercial. El bien está a la vista pudiendo ser revisado por interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, 14 de diciembre de 1970. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

6487 15|12 al 17|12|70

Remate por Francisco Manjchelli

Dispuesto Sr. Juez 1ª instancia civil y comercial 4a nominación en autos "T.B.Z.S.C.P.A. c otro demanda ejecutiva" secretaría infrascripta hace saber que martillero Francisco Manjchelli subastará próximo 22 diciembre cte., año 16.15 hs., en Mendoza 2934 (cedido) de Rosario, sin base, al contado y en efectivo lo siguiente: 1 conservadora eléctrica marca "Pingüino" equipo serie Nº 10973, Nº 00433. El bien está a la vista pudiendo ser revisado por interesados no aceptándose reclamos posteriores subasta. Rosario, diciembre 14 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6488 15|12 al 17|12|70

Por disposición del Sr. Juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Maroni, Alberto c| Parisi Mario y otro s| desalojo", se ha dispuesto el siguiente decreto: "Rosario, 28 de octubre de 1970. Por presentado y constituido domicilio emplacese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de los 3 días bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina hágase la intimación de desahucio vil). Notifique el empleado Sr. (Art. 521 del Cód. de Proc. civil) oficial de justicia de acuerdo a los arts. 60 y 61 de la ley 16739. En lo sucesivo, notifiquen los auxiliares. "Rosario, 9 de noviembre de 1970. Ampliando el decreto que antecede proveyendo lo peticionado en el punto 3 notifíquese el decreto de fs 5 por edictos que se publicarán por 3 días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, y cuyo término vencerá 5 días después de la última publicación "En consecuencia se cita al Sr. Mario Parisi para comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, diciembre 10 de 1970. Raúl Fabazzo, secretario.

6490 15|12 al 17|12|70

A los efectos que por derecho hubiere lugar, se hace saber por el término de cinco días, que "E. González Torelli, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en calle Ovidio Lagos Nº 112, Rosario, se disuelve con efecto retroactivo al día diecisiete de noviembre de 1970, habiéndose nombrado liquidador al socio Ernesto Manuel González Torelli, a quien deberán efectuársele los reclamos que correspondan dentro del término de ley. Rosario, 11 de diciembre de 1970.

6483 15|12 al 21|12|70

El señor juez de primera instancia de la Segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ares o José Ares Miguens y de doña Dolores Estevez o Dolores Estevez de Ares, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6481 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 7a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Tierz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1970. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

6482 15|12 al 29|12|70

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Barés, se cita por el término de diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Armando Bendin, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito artínez, secretario.

6486 15|12 al 29|12|70

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don David Taborrelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6491 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores Lucca y Clemente Demicheli, o legatarios de doña Josefina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6192 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ponciano Calipo, por diez días, para a hacer valer sus derechos. Roque comparezcan a este tribunal sario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6493 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Leticia Isabel Baninetti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria. de la 14a nominación de Rosario,

6494 15|12 al 29|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sirio Vaccareza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6444 12|12 al 23|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Tucci, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6496 15|12 al 29|12|70

El señor juez de 1ª instancia de la 11a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Ciriaco Balochi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6497 15|12 al 29|12|70

El señor juez de paz letrado de la 3ª sección de Rosario, emplaza a A.M.I.R. SRL, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados De Paz, Ricardo Arturo, contra A.M.I.R. SRL; s| cobro de pesos, dentro de los cinco días después de la última publicación de estos edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, diciembre 9 de 1970. Fortunato Fantoni, secretario.

6498 15|12 al 17|12|70

"Roma, Ciudad Abierta" no Agrada a los Alemanes

BONN, 15 (XXIs). — La proyección de la famosa película de Roberto Rossellini "Roma, ciudad abierta", rodada en 1945 y que refiere el clima de terror que padecía la capital italiana durante la ocupación nazi, ha provocado entre los alemanes reacciones de indignación: "Es una película antialemana" que "incita al odio contra nuestro país" y que "perjudica ostensiblemente la unificación de Europa".

La película de Rossellini, que nunca ha sido proyectada en los circuitos normales y ni siquiera en cineclubes, fue transmitida por la televisión con algunos cortes y tergiversaciones, pero ni siquiera esto contuvo la irritación de los espectadores, particularmente molestos por la escena en la que se ven a los soldados alemanes torturar a un italiano ante un sacerdote y por la secuencia final en la que un oficial nazi da el golpe de gracia al sacerdote, que no había muerto ante el pelotón de ejecución alemán.



ELIZABETH TAYLOR

Comedia Llevada Desde el Escenario a la Pantalla: "Juego de Amor y Deseo"

Con una evidente inclinación hacia lo dramático, Frank Gilroy escribió la comedia que, luego de haber sido muy aplaudida en Broadway y en otros lugares norteamericanos, atrajo el interés de George Stevens, el famoso y laureado realizador cinematográfico. La convirtió en película y ésta ha sido estrenada por el sello 20th. Century Fox en la sala del Gran Rex.

A pesar de su aparente conflicto humano, "Juego de amor y deseo", que éste es el título de la mencionada novedad, es tan sólo un juego de teatro fácil. Obra de pareja —con dos personajes y medio hasta para el desarrollo—, de las que están montadas especialmente sobre el recurso del diálogo, no lleva nada de sustancia en el fondo, porque ni en el jugador empedernido ni en la sencilla muchacha, que trata de situarse, matrimonio mediante, en una segura posición social, pone Gilroy, que fue también el adaptador y el libretista del filme, ninguna nota que pueda ser considerada como ajena y diferente a lo que corresponde a la convencional entonación de las comedias amables.

George Stevens, en un plano fílmico mucho más trivial que aquel en que ha alcanzado sus obras mejores, pone poco de cine en el relato. Sigue muy de cerca lo teatral y, entusiasmado con el diálogo, agrega largas escenas en las que los protagonistas hablan sin cesar y sin decir nada singularmente importante ni bello.

El desenlace, exageradamente dilatado, es de los felices. En la interpretación de esta parte es donde mejor se defiende seguramente Elizabeth Taylor, pero ni siquiera en esos pasajes merece ser elogiada. Su compañero de pareja estelar, Warren Beatty, aunque no ponga ante las cámaras una creación de ésas que hacen historia, está en su personaje mejor y más eficaz que la citada actriz, de la cual es en la pantalla galán en esta ocasión.

Audición Radial Para la Juventud

Con el horario de 18 a 18.30 se trasmite los lunes, martes jueves y viernes, por LT2 Radio Splendid, el programa "Rosario y su juventud", con la conducción de Jorge Rey y la colaboración de Jazmín Leclerc, de acuerdo con un libreto escrito por Marta Pérez.

En el citado espacio se tratan temas referentes a la juventud actual, con una selección musical que incluyó lo más nuevo en ritmo "beat".

Menos Público e Iguales Ingresos

LONDRES, 15 (AP). — Desciende en Inglaterra el número de aficionados al cine. En 1969 fueron solamente 214 millones 900 mil los espectadores, mientras que en 1968 habían sido 237.300.000 y antes aún, en 1963, 357.200.000.

Menor igualmente, el número de salas de proyección: 4 mil después de la guerra, 2.181 en 1963 y 1.581 el año pasado. Se mantienen en mismo nivel, sin embargo, los ingresos de taquilla (58 millones de libras esterlinas anuales aproximadamente) a costa, naturalmente, de la subida del precio de las entradas.

Mañana se Cumplirán dos Siglos del Nacimiento de Ludwig van Beethoven

En todo el mundo, este año ha sido de homenaje para Beethoven. Mañana quedará clausurada toda esta serie de conciertos y de actos realizados en su honor, porque llegará la fecha que los ha motivado, la de la celebración del segundo centenario de su nacimiento.

El gran genio musical nació el 16 de diciembre de 1770, en Bonn, donde se hallaba establecida su familia paterna —músicos el abuelo, originario de Holanda, y también el padre— desde los finales del primer tercio de ese siglo. Johann van Beethoven, su padre era músico de la corte del Elector de Colonia. Su vida aventurera, poco apropiada para el puesto que ocupaba, obligó al Elector a privarle de su cargo, y Johann salió a ganarse la vida como músico por tierras alemanas. En su viaje encontró a María Magdalena Keverich, viuda de un criado, y con ella se casó. Tres años después vino al mundo Ludwig van Beethoven.

El padre quería hacer de él un músico también. A los cuatro años lo obligaba a estudiar el cémbalo y el violín. Las extraordinarias dotes que mostraba el pequeño Ludwig fueron desarrollándose después cuando pasó a ser discípulo de profesores menos despóticos y duros que Johann. Trabajó con Tobías Pfeiffer, el organista van den Eeden y con Cristian Gottlob Neefe. Más tarde, tuvo como maestro de violín a Franz Ries. A los tres años era maestro de cémbalo en el teatro de Bonn y tenía también la misión de dirigir los ensayos.

Muertos sus padres —que no le habían hecho muy feliz la infancia —Beethoven decidió lanzarse a la conquista artística de Viena, el gran centro musical de la época. Recomendado a Haydn, estudió con éste y en 1795 hizo su primera aparición como concertista de piano. El éxito alcanzado hizo que sus recitales se sucedieran sin cesar, hasta que surgió la gran tragedia de su vida. Comenzó a perder el oído. En 1801, escribía al Dr. Wegeler: "En el teatro estoy obligado a colocarme muy cerca de la orquesta si quiero oír a los artistas. Los sonidos elevados de las voces o de los instrumentos se me escapan por poco que me aleje".

No pudo seguir su carrera como ejecutante. Continúa dirigiendo, sin embargo, hasta 1822. Ese año, al reponerse su "Fidelio", durante uno de los ensayos, para los que se le había ofrecido la dirección, no tiene más remedio que admitir la imposibilidad de seguir cumpliendo esa misión. La sordera no sólo lo atormenta como músico, sino que pesa dramáticamente en su vida. La relación humana resulta en él prácticamente imposible. Para comunicarse con los demás, lleva constantemente un cuaderno en cuyas páginas se le escribe cuanto hay que decirle. Esto hace que no pueda establecer con nadie, sino con los más íntimos, una conversación, y aún con ellos, no puede ser muy extensa.

Su carácter es áspero y violento. Cada día se acentúa la dificultad de poder mantener una agradable amistad con el gran compositor. Sin embargo, por su talento, sus intemperancias y sus insultos le son disculpados y perdonados. Beethoven lo necesita, porque, en el fondo de su alma excepcionalmente sensible, precisa el cariño y la comprensión.

La música es lo único que lo sujeta al que, para este hombre es el suplicio de seguir viviendo. A su defecto físico se unen también otros problemas afectivos —varias veces enamorado, nunca logró unirse a la mujer que quería—, conflictos familiares y, para que nada falte, momentos muy difíciles en el plano económico. A pesar de que su genio es reconocido, de que lo rodean las más importantes personalidades de la brillante Viena de aquellos días, Beethoven pasa angustiosos períodos en los que la pobreza extrema cae sobre él. Pero, entregado a su música, todo lo supera. Crea febrilmente. "Termino una obra e inmediatamente empiezo otra". Como en su actitud vital, sostiene en el arte su independencia, su amor, a la libertad y su sentido puro de lo moral. La dignidad constituye su norma como conducta, y dignamente defiende su posición de republicano en la capital del reaccionario imperio austriaco. Nadie lo molesta por eso, ya que si se lo admira como músico, no hay más remedio que respetarlo, por su calidad y por su firmeza ética, como hombre.

Así, cuando muere el 26 de marzo de 1827, Viena toda está de duelo y veinte mil personas acuden a acompañar sus restos. En el correr del tiempo la obra de Beethoven mantiene firmemente su valor. Vive y vivirá sin cesar, siempre fresca, porque es el zumo de una vida puesta al servicio sincero y total del arte de la música.

El gran compositor alemán nacido en Bonn

EL POZO DE LA DICHA

7 D	4 F	5 G	3 V	6 E	8 A	2 P	4 X	7 E	3 I	5 U	6 F	8 S
2 A	6 E	7 S	8 U	4 P	5 A	3 A	6 C	5 R	2 R	8 N	4 L	7 C
8 T	5 D	3 J	2 I	7 A	6 T	4 O	8 O	7 N	6 I	3 A	5 A	2 E
7 S	2 N	4 T	6 V	8 D	3 S	5 P	2 T	4 A	8 E	7 A	6 O	3 M
8 L	3 U	7 A	5 A	2 E	4 C	6 L	3 Y	7 H	5 P	2 L	8 A	4 A
4 B	5 E	2 L	6 L	3 B	8 L	7 O	4 E	2 E	8 M	6 E	3 I	5 L
3 E	6 G	7 R	4 Z	5 E	2 O	8 A	3 N	5 S	7 A	4 A	2 A	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

TEATRO OLIMPO — Sábado, a las 17 hs. Primer festival nacional integral para niños "Festilandia", dedicado al mundo infantil y entretenido para mayores. Con una troupe de artistas internacionales Fragmentos de "Los piccoli di Torino" marionetas italianas "Nino y Mimí" los payasos de la TV "Raimond y Raquel" (magos internacionales) y "Topo Gigio" famoso muñequito de la TV en una versión teatral de los piccoli. Papa Noel sorteando juguetes gratuitamente a los niños Domingo, a las 10 de la mañana y 15 hs. Niños $ 1.50.

TEATRO ROBERTO ARLT - Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Hoy, a las 22 horas "Las de Barranco", de Laferrere; escenografía, Saulo Benavente; música, Ariel Ramírez; actriz invitada, Erika de Boero; dirección, Eugenio Filippelli; produce y auspicia, Caja de Créditos Rosario.

TEATRO ROBERTO ARLT — Sarmiento y Catamarca. Al aire libre. Sensacional puesta en escena. "Las de Barranco" de Laferrere. Jueves, populares $ 200; universitarios y socios Cine Club y Grupo de Arte, 50 por ciento descuento.

GRAN REX — $ 3 c|i. 16 y 25 y 20.30: "Escape sentimental", con Ray Charles. "Sucesos Argentinos". 14, 18 y 30 y 22.25: "Juego de amor y deseo", con Elizabeth Taylor y Warren Beatty. Proh. men. de 14 años e inc. de 18).

PALACE — $ 2.50 c|i. 16 y 22.20: "Guerra bajo la tierra", con Kerwin Mathews y Viviane Ventura. 17.45 y 22.10: "El botín de los valientes", con C. Eastwood y Telly Savalas (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|i. 13 hs: "Rifles hostiles" c. Tab Tunter: "Faena a la italiana" con Noel Coward; "El cerebro" con David Niven (Proh. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 2.50. Est Univer. $ 1.50 c|i. 16.15 y 20 y 30: "Hotel Internacional", con Elizabeth Taylor y Richard Burton. 18.45 y 22.40: "Un extraño amor", con Peter O'Toole y Susanah York. (Proh men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 1,50 y 0.90E c|i. 17.20 y 21: "Fuego de verano", con Jeanne Moreau; 19.15 y 22.40: "El submarino amarillo", con los Beatles (Proh. men. de 18 años)

RADAR — $ 3. Men. $ 2 c|i. 16.35, 19.10 y 21.45: "Charlie el puma solitario", con Ron Brown. 15.25, 18, 20.35 y 23.10. "Bambi" de Walt Disney (Para todo público).

MONUMENTAL — $ 2.50 Menores $ 1.50 c|i. 13.45, 17.10 y 20.40: "El niño y el potro blanco", con John Mills y Mark Lester. 15.30, 18 y 22 y 30: "La estrella del sur" con George Segal y Ursula Andress. (Sin restric.).

HERALDO — $ 0,75 c|i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Jerry es un angelito", "Conejo y caballero", "Tratamiento capilar", "Osos odiosos"; la docum: "Carrousel británico Nº 37", la cómica: "Carlitos sobre ruedas", y los noticiarios: "Español No Do Nº 1239" y "Argentino" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 2. Est. universitarios $ 1.50 c|i. 16.15 y 20.30: "Préstame tu marido", con James Mason y Susan Hayward. 18 y 22.15: "Zorba el griego", con Anthony Quinn e Irene Papas. (Proh men. 14 e inc. de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|i. Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "Los muchachos de mi barrio", con Palito Ortega, y 17.30 y 20.50: "Digan lo que digan", con Raphael (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|i. 13.30 hs. (Noche 19E.40 hs) "Lola Colt, cara a cara con el diablo", c. Peter Martel: "Fenomenal, el imbatible", con Mauro Parenti; "El cisco, pistolero del oeste", con William Berger (Proh. men. 14 años)

URQUIZA — $ 0,70 c|i. 19 y 20 hs: "Suecia, "infierno o paraíso"; 20.40: "La armada Brancaleone", con Vittorio Gasman; 17.30 y 22.40: "Gracias, tío", con Lisa Gastoni (Proh. men. de 18 años)

ECHESORTU — $ 1 c|i 19 y 20 hs: "Pum, pum, estás muerto", con Senta Berger; 21: "Ben Hur" con Charlton Heston (Sin restric.)

EL NILO — $ 2 y 1 c|i. 19 y 16 hs: "Cuenta saldada", c. Kent Miller; 20.30: "El tramposo", con Astrid Heeren, y 17.35 y 20.15: "Los sanguinarios" con Charles Bronson (S restricciones)

AMBASSADOR — $ 1 c|i. 16 hs: "El mundo contempla experimento espacial" var; "Una vida por otra" con Ava Gardner; "Donde las águilas se atreven", con Mary Ure (Proh men. de 14 años.

AMERICA — $ 1 c|i. 19.15: "Cinco dragones dorados", c. Christopher Lee. 15.45 y 20 y 45: "Los violentos van al cielo", con Gleen Ford. 17.25 y 22.30: "Los mercenarios", con Rod Taylor. (Proh. men. de 14 años e inc. de 18).

OPERA — $ 1 c|i. 14.30 y 20.25: "Al servicio secreto de su majestad", con George Lanzenb y Diana Rigg. 16.50 y 22.45: "Pistolero profesional", con Giovanna Ralli y Franco Nero; 18.40 "La pantera rosa", con Peter Sellers y Claudia Cardinale. (Proh. men. de 14 años e inc. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) Perdón para una mujer
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
19.25 (5) Los parientes de la galleguita
19.30 (3) Telenoche
19.50 (5) Teleonce informa
20.— (7) El Special
20.30 (3) Musicalísimo
(5) Operación Ja Ja
21.30 (7) Las grandes novelas
22.— (3) La comedia de los martes
(5) Cosa juzgada
23.— (5) Ensayo
(7) Redacción 7
23.15 (7) Fútbol por TV
23.30E (3) F. B. I.
(5) Patrulla juvenil
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.30 (7) Cuentos de medianoche
1.30 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY







Derechos Reservados.

Las Fuerzas Vivas de San Lorenzo Solicitan que el Banco Provincial Otorgue Créditos a 10 Años de Plazo Para el Pago de Obras Públicas

SAN LORENZO, 15 (Agencia). — Debido a la gestión de los hombres que tienen a su cargo la conducción económica, financiera y social de la municipalidad local, se están realizando importantes obras públicas que tienen por objeto dotar a esta ciudad de elementos necesarios e imprescindibles pero que, a su vez, significan una erogación financiera mensual que no siempre está al alcance de los usuarios.

Claro está, el fenómeno se produce no por imprevisión de las autoridades sensibles a esta situación sino debido a que San Lorenzo ha sido postergado en reiteradas oportunidades y, ahora, lo que no se hizo durante muchos años hay que llevarlo a la práctica como única manera de que la ciudad tenga la suficiente jerarquía como centro en cuyo interior se mueven numerosas inquietudes de distinta naturaleza.

La acción municipal es bien vista por el vecindario y pese a todo teniendo en cuenta que no de otra manera se contribuye al progreso de una zona eminentemente industrial de grandes proyecciones y de un futuro promisorio.

CONSECUENCIAS DEL DESARROLLO

El desarrollo que se está operando en el medio no es unilateral. Todo está técnicamente planificado y obedece a ordenadas concepciones, fruto de estudios metódicos que consultan todas las necesidades de la zona, con lo que se propende a la actualización de aspectos que están directamente relacionados con una urbe con más de treinta mil habitantes, y donde se nota el empuje de sectores progresistas empeñados en la tarea de convertir a San Lorenzo en la pujante ciudad del presente con perspectivas adecuadas que cimenten su porvenir.

Desde luego, las consecuencias de este desarrollo se reflejan en el cambio sustancial de su fisonomía urbana a tono con lo que debe ser una zona en que permanentemente se perfila un crecimiento demográfico industrial y comercial de evidente importancia.

Dicho esto, consideramos como de primigenia importancia lo que debe ser considerado debidamente por las autoridades, la necesidad de crear los medios crediticios necesarios que permitan el desembolso exigido por las circunstancias, pero otorgando las facilidades que sólo pueden ser dadas a través de una política crediticia especial, cuya financiación, a largo plazo, no sea un obstáculo para que continúe a ritmo acelerado el progresista plan de obras públicas proyectado y en vías de ejecución de la municipalidad.

PLAUSIBLE INICIATIVA

Haciéndose eco de esta realidad en la reciente reunión zonal de centros comerciales del departamento San Lorenzo, se consideró la situación de referencia y se resolvió dirigirse a las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, para solicitar una línea de créditos especiales pagaderos en diez años. También, en tal sentido, la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, dio a conocer el siguiente comunicado.

"Considerando que en San Lorenzo se están realizando y están proyectadas importantes obras públicas de imprescindible necesidad para su desarrollo integral, como ser: pavimentación, desagües cloacales, extensión de la red de agua corriente, etc., que deben ser afrontadas por los propietarios frentistas, insumiendo al vecindario altos valores de costos, que con los actuales planes de financiación resultan prácticamente inadaptables por el corto plazo con que se otorgan los limitados créditos bancarios, y teniendo en cuenta que algunos vecinos tienen que pagar hasta $ 18.000 ó 20.000 moneda nacional mensuales para el cumplimiento de las amortizaciones respectivas, propiciamos ante el Gobierno de la Provincia se arbitren todas las providencias pertinentes, a los fines de que por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe se otorgue una línea de créditos especiales, a diez años de plazo como mínimo, para posibilitar el cumplimiento de las obligaciones impuestas íntegramente a los propietarios del ejido urbano de San Lorenzo.

"El problema planteado, además de incidir seriamente en el desenvolvimiento comercial de la ciudad, que nuestra entidad por su función específica tiene la obligación moral de defender, está creando un agudo panorama socioeconómico de angustiosas derivaciones.

"El vecindario de San Lorenzo está constituido en su mayoría por pequeños propietarios, obreros y empleados, con un sueldo promedio de 27.000 a 35.000 pesos moneda nacional, distorsionándose en consecuencia en forma alarmante el presupuesto de sus hogares al tener que atender compromisos mensuales de pagos de obras, que el poder público tendría que contribuir a su financiación o, al menos, ya que deslinda lamentablemente esa prioritaria responsabilidad, agotar las instancias para proveer los recursos al contribuyente afectado dentro de plazos razonablemente compatibles con sus reales posibilidades económicas".



"Reina del Trigo" de Capitán Bermúdez

En una fiesta organizada por el Club Sportivo Juan Ortiz, de Capitán Bermúdez fue elegida "Reina del Trigo" de la localidad, la señorita Juanita Vanzini, quien aparece en la nota con las pricesas, señoritas Miriam Beatriz Scolara y Agueda Silvia Alicia Olobardi. La señorita Vanzini intervendrá en la elección de la soberana del departamento San Lorenzo.

Bustinza: Actívanse Gestiones Para la Pavimentación de la Ruta Nº 91

BUSTINZA, 15 (Agencia). — La Comisión Vecinal Pro pavimento Ruta 91, se ha dirigido al ministro de Obras Públicas de la provincia, con el fin de solicitarle una audiencia para dar cuenta del anhelo de la población de esta zona, sobre la urgente necesidad de pavimentar el tramo de esa vía de comunicación que une Bustinza con la ruta nacional Nº 9.

RED TELEFONICA

Las autoridades de la Cooperativa Telefónica han informado que ya fueron firmados los contratos con la Compañía Licar S. A., empresa que tendrá a su cargo la instalación de la red telefónica automática en esta localidad, servicio que cubrirá las necesidades de la población.

EXPOSICION DE LABORES

En la Escuela 9 de Julio Nº 255, de esta localidad, se habilitó una exposición de labores y manualidades presentadas por alumnos de primero inicial a séptimo grado de ese establecimiento, con la dirección de la profesora de actividades prácticas, señora Regina Alfei de Simón.

PROVOCA PROTESTAS LA SUPRESION DE UN SERVICIO DEL FERROCARRIL MITRE

Habitantes de los Pueblos Afectados se han Nucleado

CHOVET, 15 (Agencia). — Se ha generado un gran movimiento de opinión en Villa Diego, Erasto, Bernard, Arminda, Mugueta, Bigand, Bombal, Cora, Chovet, El Jardín; Chapuy; María Teresa y San Gregorio debido a la disposición de las autoridades de ferrocarriles argentinos por el retiro de los servicios de trenes que hacen el recorrido entre Villa Diego y San Gregorio, afectando este hecho a las localidades precedentemente citadas.

Para reclamar por tan injusta medida se ha constituído la comisión "Amigos de la Estación", la que, en nombre de los pueblos ya mencionados, ha remitido un telegrama al presidente de E. F. A. solicitándole una audiencia a los efectos de plantearle el problema social que significa la supresión de tales líneas ferroviarias, es decir los trenes 1081 y 1082, respectivamente, que realizan el recorrido ya citado.

Los miembros de la expresada comisión dieron a conocer un extenso comunicado en el que censuran lo que consideran arbitraria posición de E. F. A., pues "no hemos tenido respuesta a nuestras inquietudes, como si no se tuviese en cuenta la situación planteada que tiene por finalidad velar por el progreso de importantes localidades de la provincia de Santa Fe, que han de quedar prácticamente sin una vía de comunicación que continúe permitiendo no sólo el transporte de mercaderías y otros elementos, sino que dejará sin medios ferroviarios a mucha gente que imprescindiblemente necesita de tan importante servicio ferroviario".

Más adelante, expresan: "Llama poderosamente la atención el hecho de que el pronunciamiento favorable al mantenimiento de los trenes de referencia, no haya encontrado predispuesta la sensibilidad de las autoridades de E. F. A.



Donaciones en Aldao del Club de Leones

Las autoridades del Club de Leones de San Lorenzo se trasladaron hasta la vecina localidad de Aldao, con el objeto de hacer entrega de elementos de vestir, a los niños que asisten a la Escuela Nº 19 de esta localidad. En la nota gráfica figuran el presidente del Club de Leones, ingeniero Dardo Cumini; el secretario señor Bernardo Jacobson; personal docente de dicho establecimiento educacional y niños beneficiados a través de la acción humanitaria del leonismo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por PRIMO TOMAS VILLANUEVA

El señor juez en lo Civil y Comercial de la decimoprimera Nominación en el expte. "Castillo José y otro - Quiebra" ha dispuesto que el martillero Primo Tomás Villanueva, remate el día 20 de diciembre en la localidad de Pujato, a las 10.30 hs. en el campo de propiedad de los señores "Castillo" distante a 3 kms. de dicha localidad los siguientes bienes, 5 yeguarizos, 3 burros, 1 carro lechero, 2 chatas de campo, 1 rastrillo para pasto, 8 tarros para leche de 50 lts., 2 harneses para yeguarizos, 1 bomba de mano, y 1 Molino de viento marca Cindelmet; a las 15.30 hs., en el domicilio de José Antonio Castillo, Roque Sáenz Peña s|n. (9 de Julio y Belgrano), los siguientes bienes: 1 juego de comedor compuesto de mesa, seis sillas y bargueño; 1 Piano marca "H. Lubitz" origen alemán; 1 juego de living con tres piezas, 1 cocina marca Sirena 3 hornallas; 1 juego de comedor mesa y seis sillas; 1 armario de cocina grande; 1 heladera marca Rosafrio de 10 pies; 1 escritorio de 6 cajones y dos sillas; 1 juego de jardín con mesa y 4 sillas de hierro, 1 máquina de coser marca "Mokar" modelo A-66; 1 máquina de coser "Godeco"; 1 máquina de lavar marca "Ironangelli" 1 armario puertas corredizas; 1 estufa a gas, 1 ventilador de pie marca "Radac" modelo circulador; 1 bombeador eléctrico para agua motor Nº 11.002; seguidamente a las 17.30 hs., en el domicilio del señor Domingo Neldo Castillo sito en la misma localidad calle Roque Sáenz Peña s|n. (Simón de Iriondo y Ruta 33), los siguientes bienes: 1 bombeador eléctrico de agua e instalación correspondiente; 1 televisor marca "Allcaster" Nº 41808; 1 ventilador de pie marca "Czeweny"; 1 ventilador marca Ranquel de pieé 1 Piano teclado corriente marca "Hilbert" Nº 4153; 1 juego de living compuesto de tres piezas y mesitas; 1 heladera marca "Omnia" de diez pies, 1 calefón marca Heinkel, a gas de garrafa, 1 cocina marca Sirena; 1 máquina [illegible]-aspiradora Yelmo; 1 batidora marca Keenwod-Jef Nº 60830 mod. A-701; 1 juego de comedor compuesto de mesa y seis sillas; 1 juego jardín compuesto de mesita de mármol y tres sillas de hierro. Sin base, al contado, comisión de ley. Rosario, diciembre 10 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6456 - 11 al 15|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: que la Srta. Patricia Emilia Beltrán Gigena, ha solicitado su inscripción de martillero público. Secretaría, Rosario, 10-11-1970 Rogelio Ditaranto, secretario.

6129 18|11 al 2|12|1970

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florina Tesone o Florina Tesone de Tribuiani o Flora Tissone de Tribuiani, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6441 _ 10 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, a cargo del Dr. Raúl S. Recagno, secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Lofiego, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6447 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13ª nomina se hace saber a los herederos, ción de la ciudad de Rosario, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lorenño Ivancich de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, diciembre 7 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6448 10|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 13a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Jacinto Luis Messi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

6446 12|12 al 23|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 2a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Francisco Merindol, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6445 10|12 al 23|12|70

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio a los efectos de la Ley 4477, el secretario que suscribe hace saber: Que el señor José Alberto Carreras, ha solicitado su inscripción de Martillero Público. Secretaría, Rosario, diciembre 3 de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.

6377 4 al 18|12|70

Remate por Guillermo Ortiz de Guinea

La señora Juez civil y comercial de la 10ª nominación, en el expte. 1625|70, "Mino de Farinetti, Irma y otro c| otra; división de condominio" ha dispuesto que el martillero Guillermo Ortiz de Guinea, remate, base pesos 1.500 (ley 18.188) lunes 21 diciembre, 19 horas, en la misma propiedad situada Rosario, calle Pérez Bulnes (antes Roca), a los 14 m 35 de calle Fraga hacia el Este, lote designado como "2 b", en el plano del agrimensor Juan Giliberti, registrado con el Nº 32.285, compuesto de 10 m 329, frente Sud; 13 m 339, costado Este; contrafrente al Norte 9 m 179; y costado Oeste, formado por tres tramos: primero, de 7 m 21; segundo, en dirección al Este de 1m 15; tercero, de 6 m 129. Linda: Sud, calle Pérez Bulnes; Norte, Juana Echepare de Tubro; Este, lote 3, de sucesión Lorenzo Mino; Oeste, lote "2 a". Consta dominio a nombre de Palmira Marchesini, sobre partes indivisas. Títulos y plano agregados al expediente a disposición de interesados, en secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6439 10|12 al 14|12|70

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Flavia Teresa Cerioni, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 24 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6370 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 1a nominación de Rosario, o legatarios de don Luis Flores llama a los herederos, acreedores Ciarlo o Flores Luis Ciarlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Fdo.: Víctor Menchaca, secretario.

6360 3|12 al 17|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nemesio Alberto Ayala, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6361 3|12 al 17|12|70

El señor juez de la. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Fyhn o Pedro Anderson Fyhn o Pedro Anderson de Fyhn, o Pedro Fyhn Anderson o Pedro A. Fyhn, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 24 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6352. 2|12 al 16|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se cita a los herederos, sucesores, legatarios, acreedores de doña Rita Seligmann o Rita Seligmann de Luque, para que dentro del término de diez días haga valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6367 3|12 al 17|12|70

El señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Méndez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6342. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Fernández o Felisa Fernández viuda de de la Viña, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6323. 1º|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Braconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6411. 9 al 22|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Frías, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6410. 9|12 al 22|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Forconi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6421. 9|12 al 22|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Joaquín Morandi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6422. 9|12 al 22|12 de 1970

Por disposición del Sr. Juez de la. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S. A. Mallén, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña María Dolores Iglesias de Arceo para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre 27 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6423. 9|12 al 22|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Esteban Salvador Ramacciotti, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6424. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Humberta, Alberta o María Albertina Galli de Moschini, por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6425. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Juana Felisa Saliva de Rousseau, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Diciembre 3 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6427. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tumini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 4 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

6403. 9|12 al 22|12 de 1970.

El señor Juez de primera instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rizzo de Di Re, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6400 7|12 al 21|12|70

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Romanini de Treppi, para que comparezcan a este tribunal para que hagan valer sus derechos. Rosario diciembre 4 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

6399 7|12 al 21|12

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ange Marazzi por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6336. 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pablo Aristóbulo Arnaldo Bianchi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6335. 1|12 al 15|12 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Aron Dlugovitzky por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6334. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Muñiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6333. 1|12 al 15|12 de 1970.

El Sr. juez de 1a. instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Ragazzo y|o Carmine Razazzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6332. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor juez de la. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Perrone y de don Vicente Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 25 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.

6331. 1|12 al 15|12 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña AMALIA BORGO DE TOSTICARELLI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1970. Marta S. Strada de Alvarado. Escribana.

63[illegible] 4 al 18|12|70

El señor Juez de Primera Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE MORETTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Adrio Giovannoni. Abogado.

6390 4 al 18|12|70

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benvenuto Borghesi, por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Secretaría, 28 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6010 3|11 al 16|11|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 10a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Baccifava o Ugo Baccifava, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1970. Martha Colombini, secretaria.

6368 3|12 al 17|12|70

Por disposición del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Eleuterio Cenobio Barrios, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 26 de 1970. Esc. Aurora Santi, secretaria.

6362 3|12 al 17|12|70

El señor juez de la. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena María Giuliano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 27 de 1970. Jorge Alberto Zaldarriaga, secretario.

6319. 30|11 al 14|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación de Rosario, Dr. Enrique Mallen, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Villena Roberto - quiebra", se ha dictado el siguiente auto: "Número 4396, Rosario, 12 de noviembre de 1970 Y vistos: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc., c), 55, 59 y pertinentes de la ley Nacional de quiebras Nº 11719, Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Roberto M. Villena, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al contador público Sr. Santiago Rossi, domiciliado en calle Tucumán 1318 que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en fecha 11 del cte., según consta en el acta obrante al folio 295 del libro respectivo, quien deberá llenar su cometido, previa aceptación del cargo ante la actuaria, dentro del tercer día, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art., 92 de la ley 11719, el que deberá tomar posesión de los bienes del fallido y se hará cargo de los libros y papeles de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y designase la audiencia del día 16 de febrero de 1971 a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrese los oficios necesarios y dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dr. Enrique Mallen. Esc. Aurora Santi". Rosario 7 de diciembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

6469 14|12 al 23|12|70

Remate por Alberto Toledo

Por disposición Juez 1ª instancia civil y comercial 5a nominación, en autos Larosa Horacio N. c| otros" Ejecución de prenda, la secretaría que suscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en subasta pública el día 1º de febrero de 1971, a las 17 horas, sobre el mismo. Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Avenida Lucero Nº 2247 entre las calles Alvear y Bulevar Oroño a los 56,38 mts., de calle Alvear hacia el Este. Mide 9,21 mts de frente al Norte, por 18 mts de fondo. Linda: al Norte con avenida Lucero; al Este y Sud con lote Nº 23 B del mismo plano; al Oeste con Mario Bettati y Carmelo Domingo Muggeri, superficie total 165,78 mts2. Informa Registro: consta dominio en forma y se registran los siguientes embargos: Hipoteca: a favor del señor Alberto Pablo Sonnet por $ 10.070, orden Juez 1ª Instancia, C. y C. 14ª Nom., fecha 11|12|69 por escribano L. C. Rambaldi, tomo 282 B, folio 338 Nº 181339. Embargos: orden Juez 1ª Inst., C. y C. 2a Nom, con fecha 6|10|70, por $ 800 tomo 79 E folio 5040, Nº 162931, autos Horacio R. López c| otros; demanda ejec. 2º) Orden Juez 1ª Inst C. y C. 5a Nom. por pesos 8.000, con fecha 11|11|70, tomo 79 E. folio 6008, Nº 172115, que se ejecuta. Saldrá a la venta con base $ 430 Av. Imp. Inm., comprador abonará el 10 % de su compra, más la comisión de ley al martillero en el momento de la subasta, resto al aprobarse judicialmente la misma, el inmueble se encuentra desocupado, según constancia a fojas 54 en autos. Títulos agregados a autos, a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 11 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

6478 14|12 al 16|12|70

Remate por Rufino Raúl Cabrera

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: que en autos "Botta, Luis s| declaratoria de herederos", se ha dispuesto que el martillero Rufino Raúl Cabrera proceda a vender, sobre el mismo, el día 17 de diciembre de 1970 a las 18 horas, con la base de $ 4.440 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos ley 18.188) en caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del 25 % o sea la suma de $ 3.330 (Tres mil trescientos treinta pesos ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez al Oeste de la vía del ex Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, en el paraje denominado "Las Quebradas del Saladillo" designado en el plano especial de subdivisión como lotes 1 y 2 de la manzana Nº 55, ubicado en la esquina que mira al Sud y Nord-Este, formada por las calles Belgrano y Génova, compuesto de 19,04 m. de frente al Sud, 27,35 m. de fondo y frente al Nord-Este; 9,43 m en el costado Norte y 25,98 m en el lado Oeste. Linderos: Al Sud, calle Belgrano, al Nord-Este, calle Génova, al Norte lote 34 y al Oeste lote 3. Informa el Registro General de Propiedades que el inmueble consta inscripto a nombre del causante al tomo 182 D, folio 2231, número 95.265 Dpto Rosario. Quién resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse la subasta. En autos, que quedan a disposición de los interesados en secretaría, se encuentra agregada título de propiedad que servirá como tal, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, 30 de noviembre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

6458 14|12 al 16|12|70

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación, en los autos caratulados "Banco Francés del Río de La Plata c| Francisco José Sánchez y Cristalerías Rosarina San Vicente SA., prepara vía ejecutiva", el secretario que suscribe hace saber: "Rosario 6 de noviembre de 1970. Por presentado con domicilio constituído y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por iniciadas medidas preparatorias del juicio ejecutivo. Emplácese a la parte demandada para que dentro de diez días de recibida la presente notificación concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría de la que se dejará copia autorizada en autos bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Notifiquen Díaz y|o Chiasselotti. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Quiroga; Alegre (en suplencia). Rosario, 4 de diciembre de 1970. Resultando desconocido el domicilio del co- demandado Francisco José Sánchz, notifíqueselo por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA Quiroga; Giovannoni. En consecuencia se notifica al co- demandado Francisco José Sánchez para que concurra al tribunal cualquier día y hora de audiencia hábil dentro del término de diez días de la presente notificación para el reconocimiento de la documental reservada en secretaría, con el apercibimiento de que si no concurre sin justa causa se le tendrá por reconocido en su contenido y firma y por preparada la vía ejecutiva. Rosario, diciembre 11 de 1970. Adrio Giovannoni, secretario.

6471 14|12 al 15|12|70

Remate por Angel Manuel Granato

Por disposición del señor Juez del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, el secretario que suscribe hace saber; que en autos: "Ibars, José Domingo c| otros, s| demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Angel Manuel Granato, proceda a vender en pública subasta el día 28 de diciembre del año 1970, a las 17 horas en el local de calle Santiago Nº 4901, de esta ciudad de Rosario, los siguientes bienes a saber: na heladera eléctrica tipo familiar marca "Mansfield", con congelador horizontal, gabinete esmaltado color blanco. Un televisor marca "Philips" serie Nº 4102; Un ventilador de pie extensible marca "Sian Aire"; Sin base, al contado y al mejor postor. Se hace saber que después de la subasta no se atenderá reclamación de ninguna especie. Pago contado, dinero efectivo. Entrega inmediata. Comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de diciembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

6465 14|12 al 16|12|70

Remate por Luis Alberto Martire

Por disposición juez 1ª instancia 8a. nominación secretario suscripto hace saber: que en autos Parma Mario Félix contra otro, ejecución prendaria" el martillero Luis Alberto Martire, venderá pública subasta el día 17 de diciembre de 1970 a las 15.30 horas en calle San Juan 2887 con base pesos ley 18188 dos mil novecientos setenta. Caso no haber postores seguidamente sin base: un automóvil usado sedan cuatro puertas marca Mercedes Benz modelo 1954 con motor Nº [illegible] Al contado dinero efectivo, entrega inmediata, comisión de ley. Transcurrida subasta no se aceptarán reclamos por vicios omisiones, etc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 27 de noviembre de 1970 Adrio Giovannoni, secretario.

6474 14|12 al 18|12 de 1970

Por disposición del Sr. juez de la. instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, a cargo del Dr. Héctor Juan [illegible], el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados, "Sorini Italo, convocatoria de acreedores" se ha designado la audiencia del día 21 de diciembre a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores. Rosario 7 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

6473. 14|12 al 18|12 de 1970.



¿Se repetirá esta escena? La misma corresponde al caballo Vincitore, en ocasión de haber ganado en nuestra pista el "Internacional Ciudad de Rosario" disputado el 7 de octubre último. Ahora el pura sangre palermitano va a actuar en otro internacional. Se trata del "Gran Premio José Pedro Ramírez", base de la reunión cumbre del turf uruguayo que se va a disputar en Maroñas el próximo 6 de enero. Sin duda será Vincitore una de las mejores figuras de la carrera.

BUENAS POTRANCAS VAN A ANIMAR EL ESPECIAL

Potrancas ganadoras de una o dos carreras en la animación del premio especial del domingo "Hipódromos del Interior". Varias cumpliendo performances destacadas recientemente y otras mostrando claros progresos en privado están justificando pretensiones de triunfo. Todo ello se une entonces para suponer que el desarrollo de la prueba será de trámite intenso y se podría producir final de suma emotividad al cabo de sus 1300 metros de recorrido.

ALAPLATA

Entrando a nominar a los con mayores posibilidades debe tenerse presente que Alaplata se ha lucido en ésta y actuando contra elementos destacados de Santa Fe y Paraná; en la jornada del 15 de noviembre se anotó en Las Flores un buen tercer puesto delante de pura sangre de condiciones. Vuelta a ésta, en sus ensayos muestra no haber sentido el viaje. Es pues una de las buenas cartas de triunfo.

SATADORA

Termina de ganar Satadora en forma harto cómoda y tiempo lucido. Esta es competición más severa, pero también la de Luis Fuentes sigue en progresos por lo que es también otra con posibilidades amplias.

OTRAS

Y siguen las con chance amplia. Una de ellas es Notificadora. La de Simón S. Giménez ha corrido siempre en forma lucida. Le han dado un descanso y a juzgar como ensaya ello le ha permitido recuperar energías perdidas. Trabaja lindo y por tal la consideramos con chance parecida a las anteriores.

Santé, y Caracoa, a la que ha puesto en gran estado Palacios, son otras para "entreverar los tantos" en ese desenlace reñido que está anticipando esta competencia central de la jornada oficial.

SE HA ANOTADO PARA LA REUNION DEL DOMINGO 20

Un premio especial denominado "Hipódromos del Interior" será base de la jornada que se cumplirá el domingo en el hipódromo "Independencia". Los que se han anotado en esa prueba y las siete que le van a hacer marco son las que se detallan seguidamente:

Premio "Diablita", 1200 metros. — Chadiga 57, Es Teresita 57, India Quiblan 57, Junquita 57, Mayta Capac 57, Mi Mantita 57, Piñola 57, Epa Fea 55.

Premio "Bulliciosa", 1300 metros. — Arrima, Avezada, Besucona, (Boina Gris, (Sospechosa, High Fever, Ice Beauty, Javcha, (Lady Romance, (Vetmas, Santal, Señorita Nené, Tuscania. (56 kilos).

Premio "El Araza", 1200 metros. — Agregado, Claro Pó, El Falso, Merv, Monterito, Pibe Julio, Rianwood, Subidor, Talián. (56 kilos).

Premio "La Taberna" 1.300 metros — Ali Cuá 57, Cuchi 57, La Musa 57, Megala 57, Morrocotuda 57, Over Nice 57, Roselys 57, Tapita 57, Byllibú 55, Corteña 55, Haapavesi 55, Se vendrá 55.

Premio Hipódromos del Interior (Especial) 1.300 metros. — Alaplata 56, Caracoa 56, Notificadora 56, Santé 56, Satadora 56, Josh Bell 56, Vensa 54, Hegemonía 54, Mecha Buff 54, Vilvestre 54.

Premio "Mi Crédito" 2.200 metros. — Don Esteban 57, Elmer Gantry 57, Flirteador 55, (Castelar 55, (Buen Con 52, Daily Mail 52, Figolito 52, Hay Filete 52.

Premio "Veneradora" 1.300 metros. — Handicap. — (Biel 59, (Lisamar 56, Cauzona 56, Dulce Espera 54, Honey Sweet 53, Perla Gitana 53, Fincada 52, Chilita 52, Over Nice 48.

Premio "Regalista" 1.200 metros. — Handicap. — Cherbor 57, Fagot 57, Acteur 56, Naco Porá 54, Sódico 53, Tartan 53, Elmer Gantry 51, Agostino 51, Guardatren 48, Napoleónico 48.

TRES COTEJOS OFICIALES SE DISPUTAN EL VIERNES

Interesantes anotaciones para la reunión del viernes y que, como las anteriores, será con pruebas oficiales, que se disputan con luz solar, y de recta con la pista iluminada. Los que se han inscripto para tales cotejos son los que damos seguidamente:

Premio "Uranio", 550 metros (no oficial): Avivata, Besucona, Betulina, Desatada, (Empire Princess, (Lady Sylva, Furbizia, High Fever, Lágrima Viva, Lalig, Llovedora, Malgracia, Mamá Fiorina, Niña Susana, Pilagá, Salicaria, (Suisse, (Tesarai), Thamesita y Tradición (60 kilos).

Premio "Urraca", 550 metros (no oficial): Bonetta, Byllibú, Chinú, Epa Fea, Es Teresita, Haapavesi, La Brujita, Lima Dulce, Meta Gloria, Metalaria, Mi Mantita, Niña Sólida, Odisea, Pink Wine, Saffar Court, Soft Lass y Titi (60 kilos).

Premio "Ufano", 550 metros (no oficial): Abismo, Acudo, Aljofar, Antique, Azotalo, Blasius, Cachorro, Cohort, Davantes, El Horizonte y Liler (60 kilos).

Premio "Ufano" (bis), 550 metros (no oficial): Cambiado, Enlazado, Saladeño, Mirontino, Miyanco, Monte Grande, Renuevo, Rianlito, Sigaver, Silversmith y Sobrefino (60 kilos).

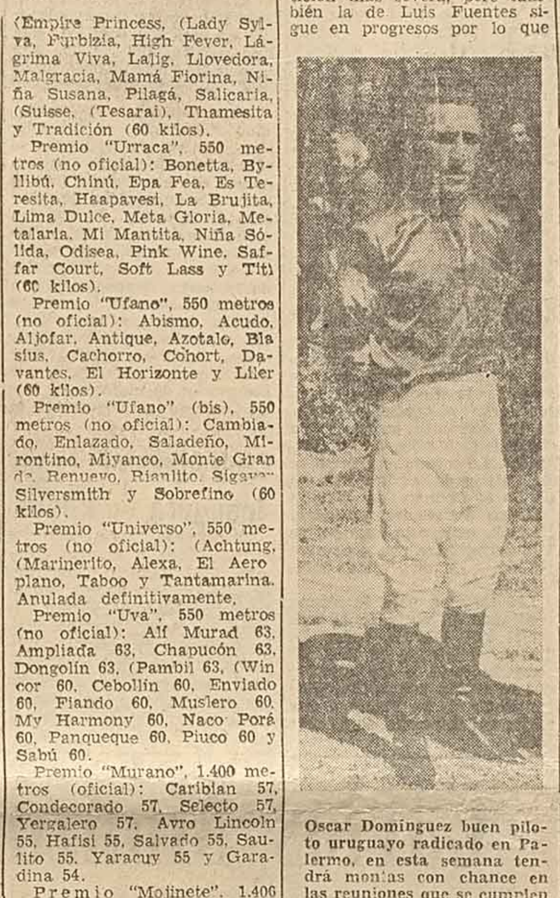
Premio "Universo", 550 metros (no oficial): (Achtung, (Marinerito, Alexa, El Aeroplano, Taboo y Tantamarina. Anulada definitivamente.

Premio "Uva", 550 metros (no oficial): Alí Murad 63, Ampliada 63, Chapucón 63, Dongolín 63, (Pambil 63, (Wincor 60, Cebollín 60, Enviado 60, Fiando 60, Muslero 60, My Harmony 60, Naco Porá 60, Panqueque 60, Piuco 60 y Sabú 60.

Premio "Murano", 1.400 metros (oficial): Caribian 57, Condecorado 57, Selecto 57, Yergalero 57, Avro Lincoln 55, Hafisi 55, Salvado 55, Saulito 55, Yaracuy 55 y Garadina 54.

Premio "Mojinete", 1.400 metros (oficial): Alcañiz 57, Aljofar 57, Bocleto 57, Calisual 57, Circulador 57, Chalicán 57, Facilongo 57, Marton 57, Pavadón 57, Polskovi 57, Pupito 57, Turolino 57, Corderiño 55, Piuco 55, Puchkin 55 y Ortega 54.

Premio "Mandataria", 1.200 metros (oficial): (Algo Linda 57, (Bonita María 57, Kabila 57, Mari Mari 57, Pintapena 57, Huancapé 55, Byllibú 54, Corteña 54, Haapavesi 54 y Se Vendrá 52.



Oscar Domínguez buen piloto uruguayo radicado en Palermo, en esta semana tendrá montas con chance en las reuniones que se cumplen en los tres hipódromos bonaerenses, por lo que tendrá ocasión para su mayor lucimiento.

SE VENDRA CANDIDATA

Se ha largado a correr de firme Se Vendrá. Tras su victoria a sport de más de 130 pesos de los viejos, disputa una prueba contra ganadoras y casi se les viene de un canter, también a dividendo de fiesta.

Quiere decir ello que su triunfo en perdedores no fue ocasional, sino que su evolución es cierta. En privado sus progresos siguen y ello nos hace suponer que el viernes en el premio "Mandataria" que se disputará en 1200 metros, se halla en condiciones de conseguir su segundo éxito en las competencias oficiales aunque en la carrera están elementos como Huancapé, Byllibú, Bonita María y Corteña.

Don Esteban

Se verá este domingo hasta dónde llega el poder locomotivo de Don Esteban, que ha ganado en ésta en sus dos presentaciones, este domingo en forma amplia. Es que su actuación del domingo en el premio "Mi Crédito" los adversarios serán otros, tales como Elmer Gantry, Daily Mail y Flirteador, que en estas distancias largas siempre se comportan en forma lucida. Pero creemos que Don Esteban laborará en esta emergencia su tercera victoria en serie en la arena local.

Cumple La Legal Buen Ejercicio

En la pista de Palermo trabajó muy bien La Legal. Recorrió 1200 en 1'14"4|5 con soberbio final.

—En la cancha de arena normal de San Isidro dejó gran impresión Abadiana al hacer 600 en 35"2|5 con 11"4|5 de final.

—La Plata: lo mejor de ayer a cargo de Indialón con 1'41" para los 1600 metros.

Sancionados

En su sesión de ayer la Comisión de Carreras dispuso fijar término a suspensiones provisionales aplicadas por el Comisariato en las últimas jornadas. El jockey R. Lhull "descansará" cuatro fechas y por dos no podrán actuar J. H. Ríos y Roque Iglesia.

¿White Magic a Estados Unidos?

White Magic, que pertenece al stud Dreanina de La Plata, se anotó su quinto éxito en serie. Ante ello se le ha formulado al propietario, señor Otelo Olandi, una oferta. La suma ofrecida es tentadora y es probable que se concrete la operación. Si así fuera el hijo de Incaico se alejaría de nuestro país para actuar en Estados Unidos.

Subastó "Comalal" su Cuarto Envío

Hubo subasta ayer en el tattersall de Palermo Fue el cuarto lote del haras "Comalal". El precio mayor se pagó por Sosneado, por el que se abonó $ 1.600.000.

Condecorado

Reaparecerá el viernes en una prueba oficial el discreto Condecorado En su contra han inscripto elementos de muy discreto valer. Anda lindo en entrenamientos y por sus afirmes anteriores se le tiene fe para que en esta emergencia se comporte en forma lucida. Sus contras más severas en la ocasión van a ser Avro Lincoln, que también ensaya lindo, Salvado y en especial Yergalero que al debutar corrió muy bien. Este con más conocimiento de la pista debe mejorar mucho en la emergencia.

CACHORRO

Dos buenos segundos de Cachorro en pruebas cortas y la discreta calidad de elementos que salen al cruce el viernes, hace considerar muy posible que esta vez su trainer lo retire ganador en el premio "Ufano" sobre todo el largo de la recta. Las contras más serias son: Abismo, Cohort y El Horizonte.

Bielda Nuevamente

Cada vez a Bielda le salen contras más severas. Pero la de Simón S. Giménez las "barre" a todas. Es que en la actualidad en esta pista no hay yegua que corra tanto como ella. Se presentará nuevamente este domingo. Carga alto peso, pero a pesar de ello estimamos que seguirá la serie, pues cada día que pasa corre más. Dulce Espera y Honey Sweet, que termina de escoltarla, son las contras más serias que le vemos a Bielda, por cuanto reciben cinco y seis kilos, respectivamente.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de primera instancia civil y comercial de la cuarta nominación Dr. Carlos Perel, la secretaría que autoriza hace saber que en los autos Tor-Metal SRL - convocatoria de acreedores, se ha resuelto lo siguiente: Rosario, noviembre 23 de 1970. Y vistos: Considerando: Resuelvo: Rechazar el pedido de liquidación sin quiebra y decretar la quiebra de Tor-Metal SRL., declarando en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción Tor-Metal SRL., fijándose como fecha de cesación de pago el día quince de agosto de 1967. Téngase por designada Liquidadora Judicial a la firma Compañía General Americana SA., quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste tal como lo dispone el art. 73 de la ley citada. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del liquidador, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dese intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Regulo los honorarios del síndico designado en autos Sr Renato D. Tarditti, en la suma de pesos ley 18.188 Ocho mil seiscientos. Carlos Perel, Gladys Alegre. Rosario, noviembre 27 de 1970. Y vistos: Lo solicitado regulo los honorarios del Dr. Diego Lamas en su carácter de apoderado de la convocatoria y por sus trabajos profesionales realizados en autos, en la suma de Treinta mil pesos ley 18.188. Dese intervención a la Caja Forense. Carlos Perel; Gladys Alegre". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, diciembre 7 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6461 — 14|12 al 16|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rubén Lescano, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6466 — 14|12 al 28|12|70

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Clotilde Montechiari por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
6472. 14|12 al 28|12 de 1970.

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la quinta nominación Dr. Carlos A. Badano, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Grant Arthur L. c| Verano R. y otro s| arrepentimiento", se ha dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, septiembre 7 de 1970. De la caducidad traslado a otras partes y al señor Agente Fiscal. C. R. Badano; G. Smythies". "Rosario, 8 de octubre 1970. Téngase presente y córrase traslado de la perención al co-demandado Sr. Carlos Soria que compareció a fs. 18 (Grant c| Verano) C. R. Badano; G. Smythies". "Rosario, 26 de noviembre de 1970. Atento a lo solicitado y constancias de autos, notifíquese al co. demandado Sr. Carlos Alberto Soria, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA, por el término de ley. C. R. Badano; G. Smythies". Rosario, 4 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6467 — 14|12 al 15|12|70

El señor Juez de 1ª instancia de la 8a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Rodríguez de Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1970. Adrio J. Giovannoni, secretario.
6470 — 14|12 al 28|12|70

Remate por
Antonio J. Balbazoni

Por disposición Juez primera instancia Civ. y Com., 1ª Nominación, secretaría infrascripta, hace saber: en autos: "Darwin SRL. contra otro sobre ejecución prendaria", (Exp. Nº 1218), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, rematará el día miércoles 30 de diciembre, a las 18 horas, en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, ruta 9 Km 290|5, en local cedido de la firma Doriblock, en block y sin base, mejor postor, pago contado, dinero efectivo o cheque certificado y con la condición de que no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza una vez efectuada la subasta, los siguientes bienes: Un eje tubular de 5" de diámetro con cojinetes lubricados en aceite, sistema de balancín con rodillos cromados para camión Ford F600, frenos 6" de patín, unidad número 5429 y cuatro cubiertas, marca Good Year medidas de 900 X 20. Precio compra más 10 % comisión se abonará acto remate. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, diciembre 11 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
6468 — 14|12 al 16|12|70

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a nominación, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de José Hanselo y de Ana Perfetti, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. 10 de diciembre de 1970 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6479. 14|12 al 28|12 de 1970.

Ley 11867

Se hace saber que con fecha 14 de diciembre de 1970 entre los señores Amelio Rapaccini, su hijo Carlos Rapaccini y Juan Carlos Monasterio constituirán una Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiriendo los dos primeros como aporte de capital el activo y pasivo existente en su anterior negocio. Reclamos de ley contador Juan Carlos Monasterolo Córdoba 3117, Rosario.
6476. 14|12 al 18|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Margiotta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de diciembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6477. 14|12 al 28|12 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario Dr. Héctor Juan Barrés se comunica por cinco días a los acreedores de "Col-Ver Sociedad de Responsabilidad Limitada" para que dentro del plazo de 40 días a contar de la última publicación presenten al síndico designado Sr. Otto Prado, domiciliado en calle Viamonte Nº 1735, de Rosario los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo se convoca a los citados acreedores a la reunión de acreedores que tendrá lugar el día 12 de marzo de 1971 a las 9 horas. La citada audiencia se realizará con el número que asistiere. Dése intervención al Sr. agente fiscal Tomo por estar así ordenado en los autos "Col-Ver S. R. L. s| convocatoria Exp. 283|70. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6475. 14|12 al 18|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Alejandro Borgatello, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de noviembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6460. 14|12 al 28|12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eusebia Agut de Iguarán o Eusebia Agut o Eusebia Agut de Iguarán, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de diciembre de 1970. Félix A. Casiello, secretario.
6459. 14|12 al 28|12 de 1970.

Remate por
Hugo Walter Muscio

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Vega José Laureano c|. otros s| ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero Hugo Walter Muscio, venda en pública subasta el día 27 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en el local de calle Córdoba Nº 3394 de esta ciudad, lo siguiente: "Un bombeador marca Din-Ar Nº 13350 con motor a explosión marca Haroldo número 929 todo usado, en regular estado de conservación", lo cual saldrá a la venta en block y con la base de planilla de trescientos sesenta y nueve con 93|100 pesos ley 18.188 ($a. 369.93) y de no haber posturas, seguidamente se procederá a realizar una segunda subasta. El bien se vende en las condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. El pago se acepta únicamente en dinero efectivo. Comisión de ley al martillero 10 % a cargo del comprador en el acto del remate. Lo que se hace saber a los fines legales. Rosario, 20 de noviembre de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6457 - 14 al 16|12|70

Se hace saber a sus efectos que los señores Pedro Francisco Gentiletti, Agustín Bibiano Gentiletti y Sexto Ignacio Gentiletti venderán a los señores Guido Emilio Domingo, Quinto Faustino y Horacio Ermano Gentiletti, sus derechos sociales en la Sociedad "Gentiletti Hermanos" que gira en el pueblo Godeken de esta provincia, donde se domicilian los contratantes.
6462. 14|12 al 18|12 de 1970

A los efectos legales se notifica la disolución con fecha 23 de noviembre de 1970 de la firma Alfonso Giancola e hijos S.C.C. (irregular) con domicilio en calle 10 de Febrero 128 de la localidad de Capitán Bermúdez, provincia de Santa Fe, dedicada a la explotación de fábrica de mosaicos y construcciones. Reclamos al domicilio de la entidad.
6463. 14|12 al 18|12 de 1970.

Remate por
Angel Manuel Granato

Por disposición de la señorita jueza Dra. Mercedes Ghio del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "Caja de Créditos de Villa Mugueta C. L. c|. otros s|apremio: se ha dispuesto que el martillero don Angel Manuel Granato, proceda a vender en pública subasta el día 29 de diciembre del año 1970 a las 9 horas, en calle Buenos Aires Nº 844, de la localidad de Firmat, provincia de Santa Fe, los siguientes bienes muebles a saber: un televisor sin marca ni numeración visibles, pantalla 23" caja de madera color claro, en funcionamiento y un juego de living armazón de madera y tapizado en plástico, compuesto de un sofá de cuatro cuerpos y dos sillones y una mesita ratona con un cajón al costado, de madera lustrada; todo sin base, al contado y al mejor postor, dinero en efectivo en el acto del remate con más la comisión de ley al martillero; todo lo que se hace saber a sus efectos. secretaría. Rosario, diciembre 7 de 1970. María Elena Barraco Marmol, secretaria.
6464. 14|12 al 16|12 de 1970.

RAMON QUIROGA

"Siempre me Tuve fe"



Su figura no tendrá quizás, los perfiles brillantes que distinguen a los grandes triunfadores en el fútbol argentino de hoy. Ni tampoco representará todavía para las tribunas centralistas el signo de confianza que acompaña la presencia en la cancha de los jugadores consagrados. No. Nada de eso. Porque ocurrió con Ramón Quiroga —nacido en nuestra ciudad, el 23 de julio de 1950—, lo que ya resulta común, lamentablemente, en el fútbol criollo, cuando se trata de un elemento surgido de las divisiones inferiores de su club, que debe luchar contra la falta de ambiente favorable de parte de quienes resisten a los "pibes", más que nada por su falta de antecedentes deportivos...

Sin embargo, Ramón Quiroga —admirador del "legendario" Amadeo Carrizo—, ha conseguido con elogiable tesón, derrumbar ese muro de indiferencia que lo separaba de las simpatías de las tribunas centralistas, imponiendo su apellido como bandera de las esperanzas de aquéllos que afirmaban hasta hace poco tiempo que él, no estaba en condiciones de ocupar la plaza que había quedado vacante en el primer equipo auriazul a raíz de las lesiones de Menutti y Biasuto.

—Yo siempre me tuve fe —expresó "Pochi" Quiroga con firmeza—, y debo decirle también que aunque respeto y avalo como corresponde la opinión de la hinchada, ello no significa que viva pendiente de sus reacciones ni tampoco que incida mayormente en mi estado de ánimo, porque mi única preocupación cuando salgo a la cancha es ser útil a mi equipo, y nada más. Eso sí —agregó en seguida el joven golero centralista—, no me gusta perder, y una derrota me afecta muchísimo.

¿Leyeron bien? ¡Y pensar que algunos hinchas de Rosario Central no lo querían a Quiroga porque sostenían que era un "loquito"!

Sus padres Ramón Quiroga y Angela Jesús de Quiroga, y su hermanita María Elena, asisten silenciosos a esta charla pero sus rostros muestran las señales inconfundibles de la alegría que viven todos ellos frente a este triunfo de quien supo esperar su oportunidad. Varias láminas del equipo y jugadores de Boca Juniors adornan las paredes de la habitación donde Ramón Quiroga —el triunfador—, descansa luego de esta jornada extraordinaria que representó el triunfo de Rosario Central en San Juan.

—Sí, soy simpatizante boquense —aclara—, Pero a Rosario Central lo llevo en la sangre, porque aprendí a quererlo desde mi iniciación en sus filas integrando la sexta división. Y soy tan centralista como el más ferviente de sus partidarios.

Quiroga recuerda algunos pasajes de su carrera en el fútbol, y tiene expresiones de reconocimiento para los compañeros que supieron estar junto a él en los momentos difíciles.

—¿Quiere que le diga una cosa? Si yo llego algún día a ser alguien en el fútbol argentino se lo deberé a muchachos como Bustos, Poy, Fanesi, Pierucci y otros más que como ellos, me brindaron el apoyo moral para mantener mi estado anímico y superar todo cuanto podría haberse interpuesto a mis aspiraciones de defender los tres palos del arco de Rosario Central.

Y esto lo dijo Ramón Quiroga sin caer en la falsa posición de aquél que procura con sus palabras granjearse las simpatías de los que lo rodean. Además, la mentira no es su arma preferida, y él sabe perfectamente que sólo la verdad es la que triunfa en todos los órdenes de la vida. Y la verdad de "Pochi" se llama... Rosario Central.

Para mí el mejor equipo de la AFA en este momento.

Y con estas palabras suyas rubricamos esta nota con Ramón Quiroga. Y cuando nos alejamos de su lado tenemos la impresión de haber penetrado un poco en la intimidad de un muchacho sencillo, sí, pero que disimula buena parte de su incipiente personalidad detrás de una máscara de dosificada ansiedad.

¿O acaso nos hemos equivocado, Ramón Quiroga?

Nosotros pensamos que no.

Y por eso le decimos esto: ¡buena suerte, Ramón!

GUARDAMETA

Sigue Logrando Puntos el Nuevo Five de América

Tres de los cuatro encuentros programados por el torneo superior de la Asociación Rosarina de Básquetgol, se llevaron a cabo anoche ya que el restante, que debía estar a cargo de Provincial y Rosario Central, no pudo realizarse a raíz de que la entidad auriazul solicitó su postergación, por haber intervenido este fin de semana en el torneo de Campeones de la Provincia.

Los ganadores de los encuentros disputados, fueron Atalaya, El Tala y Sportivo América, que se impusieron a Unión y Progreso Leandro Alem y Sportivo Constitución, respectivamente.

Los resultados obtenidos en dichos cotejos, fueron los siguientes: Atalaya derrotó a Unión y Progreso por 51 a 47, mientras que El Tala se imponía sobre Leandro Alem por 43 a 35. En el restante match, Sportivo América superó a Sportivo Constitución 81 a 56.

PARA ESTA NOCHE

La jornada de esta noche ofrece la disputa de cuatro encuentros, según la siguiente programación: A las 21,45, con disputa de cotejo previo de reserva se enfrentan Horizonte y Ciclón, en Suipacha 1363; En Iriondo 375, Los Rosarinos Estudiantil, tendrá como adversario a Calzada mientras que Náutico Sportivo Avellaneda en Pedro Tuella 592, será local frente a Libertad.

En Echesortu, San Nicolás 1350, los locales recibirán a Témperley, en match que dará comienzo a las 21.30, ya que no habrá cotejo de reserva.

TABLA DE POSICIONES

CLUBES	J	G	P	Ps.
Témperley	13	12	1	12
Provincial	12	11	1	11
R. Central	13	11	2	11
Libertad	13	10	3	10
N. Avellaneda	14	10	4	10
Ciclón BBC.	13	9	4	9
Sp. América	15	9	6	9
Echesortu	13	8	5	8
El Tala	14	8	6	8
Horizonte	13	7	6	7
Los R. Est.	13	7	6	7
Sp. Constit.	14	6	8	6
U. y Progreso	15	6	9	6
Calzada	13	5	8	5
Sp. Unidos	13	4	9	4
Atalaya	15	3	12	3
L. Alem	14	2	12	2
Ben Hur	14	2	12	2

CICLISMO

Una competencia muy singular y que puede significar la iniciación de grandes realizaciones, ha dispuesto organizar el próximo domingo el Club Onkel, en el circuito "Los Angeles", utilizado hasta el presente para justas de automovilismo y motociclismo.

Contará con la colaboración de la "Peña la Rueda Chica" y la fiscalización correrá por cuenta de la Asociación Ciclística Santafesina, que aprobó la programación diagramada por los organizadores. Para las 7.30 está anunciada la prueba para elementos promocionales de quinta, sexta y séptima categorías, que deberán recorrer 25 giros al mencionado escenario de 1.116 metros de extensión, con tres embalajes puntables. Posteriormente y sobre 70 vueltas, se llevará a cabo la prueba principal que está reservada a las cuatro categorías superiores.

Las inscripciones se reciben en Ovidio Lagos 5771, San Martín 5673 y Arijón 2744, habiéndose establecido una importante escala de premios para los mejores clasificados.

La Preparación de una Fiesta Prosigue

Activamente vienen preparando las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, la fiesta anual que realizarán el próximo lunes 21 del corriente, en honor de las esposas e hijos de sus asociados. La misma conforme se ha anticipado, se llevará a cabo en el Country del Club Atlético Provincial, escenario propicio para esta reunión, ya que permitirá a sus concurrentes gozar de una velada inolvidable.

Las tarjetas para la misma continúan en venta en la sede social del Círculo, todos los días en el horario de 18 a 21, recordándosele a los interesados su rápida adquisición para contribuir de tal forma a una mejor organización de la reunión.

Escena de un encuentro de fútbol femenino, actividad que ha sido oficialmente reconocida por parte de la Federación Alemana, entidad que no encontró argumentos para oponerse.

Reconocen Oficialmente en Alemania el Fútbol Femenino

MUNICH, 15. (AP.) — Con sus 60 años, María Meissner es el juez de fútbol femenino más viejo de la República Federal de Alemania. Desde hace cinco años viene tocando el silbato en campeonatos juveniles o de reserva, expulsando, en casi 300 partidos, sólo una vez uno del campo. Son respetadas las intervenciones de la enérgica muniquesa.

Entre tanto ha sido reconocido oficialmente en la República Federal de Alemania el fútbol femenino, habiendo caído con ello otro baluarte en la lucha por la igualdad de derechos de la mujer. La Federación Alemana de Fútbol no vio motivo alguno de oponerse más a los deseos de las futbolistas de 14 hasta 40 años, no organizadas hasta ahora, y que ya habían dado pruebas convincentes de su capacidad jugadoras. Inténtase establecer nuevas reglas para los juegos por puntos de mujeres. El entrenamiento se concretará al tratamiento de la pelota y táctica para que no se repitan escenas como la reproducida en nuestra foto, en la que cuatro jugadoras están colocadas en fila, buscando la pelota.



María Meissner, con sus 60 años de edad, aun dirige encuentros de fútbol y es el juez femenino más antiguo en la República Federal Alemana.

Club Agua y Energía Inaugura su Pileta

El próximo 19 del corriente el Club Agua y Energía Eléctrica de Rosario inaugurará la pileta de natación construída en las instalaciones que posee en Avda. Sorrento 250. Se trata de un natatorio moderno, de medidas reglamentarias en donde sus asociados podrán practicar natación y pasar ratos de sano esparcimiento.

Consagran a De Vicenzo el "Deportista del mes"

C. FEDERAL, 15. (AP.) — Brillantes contornos alcanzó la fiesta que se cumplió anoche en las instalaciones del Luna Park con la organización del Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires. La reunión contó con la presencia de las figuras más importantes de nuestro deporte.

Concluída la cena hizo uso de la palabra el señor Horacio Besio, en su carácter de presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, para referirse a la trascendencia de la fiesta. Posteriormente se procedió a hacer entrega de los "Olimpia 70", a los vencedores de cada especialidad, recayendo las estatuillas en los deportistas que señalamos a continuación atletismo, Iris Fernández; automovilismo, Néstor Jesús García Veiga; básquetbol, Alberto Cabrera; boxeo, Carlos Monzón; ciclismo, Raúl Gómez; equitación, Carlos Delía; golf, Roberto De Vicenzo; natación, Hugo Roldán; pato Rubén Liborio Cosentino; paleta, Jorge Utge; polo, Juan Carlos Harriot; remo, Alberto Demiddi; rugby, Luis Gradín; tenis, Beatriz Araujo, y fútbol, Héctor Casimiro Yazalde.

Posteriormente se produjo el momento culminante de la reunión, ya que debía darse a conocer el vencedor del "Olimpia 70". Hubo un nervioso silencio que se quebró estruendosamente, al escucharse la voz de "Cacho" Fontana, que hacía conocer que la designación había recaído sobre Roberto De Vicenzo, premio que nadie puede discutir, simplemente porque el popular "Spaghetti" es indiscutible: como deportista y como hombre.

Con el otorgamiento del "Olimpia 70" por parte del Círculo de Periodistas Deportivos de la Capital Federal, Roberto de Vicenzo culminó su exitosa actuación en la temporada 1970.

Torneos de Natación

Para esta noche a las 20, está anunciada la segunda jornada correspondiente a los torneos oficiales de la temporada de verano de la Asociación Rosarina de Natación con las pruebas que están programadas en la piscina del Club Rosario Central. La jornada inicial no se llevó a cabo y se desarrollará el 18 del corriente.

Las pruebas dispuestas para esta noche, son las siguientes:

1500 metros libre caballeros; 100 metros libre varones infantiles; "D"; 100 metros; libre mujeres infantiles "D"; 200 metros libre damas; 200 metros pecho caballeros; 100 metros espalda caballeros; 100 metros mariposa damas; 200 metros espalda varones infantiles "D", 400 metros medley caballeros; 100 metros mariposa varones cadetes (no federados); 100 metros mariposa y mujeres cadetes (no federadas); posta 4x100 metros libre varones infantiles "D"; posta 4x200 metros libre damas.

Carlos Monzón fue Elegido Como el "Pugilista del mes"

Carlos Monzón, flamante campeón mundial de peso mediano, que ha sido considerado el pugilista del mes.

SYLVANIA, Ohio, 15. (AP.) — El mediano argentino C. Monzón, convertido en campeón mundial de su categoría al vencer por knock out al italiano Nino Benvenuti, fue uno de los tres pugilistas elegidos para compartir el título de "boxeador del mes" de la Asociación Mundial de Boxeo.

Los otros dos son el peso pluma japonés Masao Ohba y el peso welter Billy Backus, de Estados Unidos. El primero conquistó la corona mundial de los plumas al noquear al tailandés Ben Ren Chartvanchi, y el segundo se consagró campeón de los welters imponiéndose por knock out técnico al mexicano José Nápoles.

El ranking dado a conocer por la Asociación Mundial de Boxeo a todos aquellos cuya nacionalidad no está indicada son norteamericanos) es el siguiente:

OTROS ARGENTINOS

Categoría peso completo: Oscar Bonavena (1º); Gregorio Peralta (9º); Peso welter: Ramón La Cruz (7º), Horacio Saldaño (9º); Peso welter juniors: Nicolino Locche (campeón), Enrique Jana (5º), Juan Aranda (10º); Peso ligero juniors: Juan Domingo Corradi (3º).

EDICTO

Remate por ALFREDO J. RULLAN

Por disposición del señor juez del Trabajo de la segunda Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Craus Juan Carlos c|Otros s|Indemnizaciones", se ha dispuesto que el martillero señor Alfredo Juan Rullán, proceda el día lunes 21 de diciembre de 1970, a las 17.30 hs., en calle Mendoza 1753, local cedido, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a la venta en pública subasta del siguiente bien: Un automotor marca Jeep, modelo Ika Gladiator, año 1964, motor Nº 646116639 patente de Bigand C. F. Nº 0420. Base $ 5.987.36 o sea m$n 598.736.—. No habiendo interesados, acto seguido sin base y al mayor postor. Pago al contado, dinero efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Lo que se hizo saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaría.

6480 - 14|12 al 18|12|70

LEY 11.867

Cesión de Cuotas de Capital

"A los efectos legales de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber lo siguiente: que el señor Antonio Soto vende, cede y transfiere al señor Antonio Roque Bernal, quien compra el total de sus cuotas de capital que tiene y le pertenece en la Sociedad Roberto Raúl Soto y Cía. S.R.L., domiciliada legalmente en la calle 3 de Febrero 1022 —Rosario— Santa Fe, dedicada a la compra-venta de artículos de perfumería y de cosmética y a comisiones y representaciones de los mismos productos por el importe de pesos Ley 18.188 Seis mil. Por reclamos: C.P.N. Enrique Lea Place, domiciliado en Riobamba 55 —Rosario— Santa Fe".

Nº 7834 - 15 al 19|12|70

La Municipalidad de Villa Constitución

LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES Y RECOLECCION DE LA BASURA PROVENIENTE DEL MISMO, SEGUN DETALLE EN PLANO.

APERTURA. 21 de diciembre de 1970, a las 10 horas. Salón de Actos Municipal.

PRECIO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, cincuenta pesos ley número 18.188 ($a. 50.—), deberá retirarse en Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.

Firmado: **DOMINGO TROILO,** Intendente Municipal. **JUAN CARLOS IMBROGNO,** Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Numerosas Muestras de Simpatía por la Conquista Centralista







Pocas veces la ciudad vivió un acontecimiento popular de la magnitud registrada ayer, en oportunidad de producirse el regreso de la delegación de Rosario Central que, tras vencer en San Juan, se había clasificado para disputar las finales del torneo Nacional. A través de todo el trayecto recorrido por el micro que transportaba a los futbolistas se reiteraron las muestras de simpatía, en las que no existieron diferencias de clases, sexos y edades, tal como se observa en las notas gráficas que publicamos. A la izquierda, un grupo de chicas exteriorizan su júbilo, al igual que el anciano que aparece en la foto del centro y de los jóvenes que están en la fotografía. Todos por igual, vivieron este acontecimiento.

Nacional de 1971

C. FEDERAL, 15 (AP). En los próximos días la intervención de la Asociación del Fútbol Argentino, habrá de dar a conocer la forma y fechas en que se disputará el campeonato Nacional de 1971. En un principio existe el criterio de jugarlo en cuatro zonas. Los dos ganadores de cada uno de esos grupos, pasarán a una ronda final que se disputará en una sola rueda y por eliminación. El primero representará al país en la Copa "Libertadores de América" y el segundo, deberá jugar un partido con el campeón del Metropolitano para dilucidar el derecho de ir también al mencionado certamen internacional.

En el Nacional 1971 participarán 24 equipos. Los 15 del Metropolitano; el mejor equipo del interior, de la temporada 1970 —el mejor clasificado de la zona "A" y el mejor de la "B" jugarán dos partidos ida y vuelta— para ver quién adquiere ese derecho y ocho equipos del interior, que se clasificarán de acuerdo con lo que dispon ga el Consejo Federal.

El Nacional se iniciará al domingo siguiente de finalizado el Metropolitano. Los dos torneos se jugarán aprovechando al máximo los días feriados y muy posiblemente llegue a utilizarse algún día miércoles para terminar la temporada antes de la primera quincena de diciembre.

Los partidos semifinales y final del campeonato del corriente año, no habrán de ser televisados.

COLMAN Y GRAMAJO REAPARECEN MAÑANA

La consagración de Rosario Central como semifinalista del campeonato Nacional, hecho nunca registrado hasta ahora por conjuntos de nuestra ciudad, como se demostró con la conmoción que experimentó ayer la ciudad en oportunidad del arribo de los futbolistas que habían actuado en San Juan, dio lugar a que numerosas instituciones de nuestro medio y del interior del país hicieran llegar sus congratulaciones al instituto auriazul, felicitaciones éstas a las que se unieron las del señor gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, quien lo hizo en la tarde de ayer, telefónicamente al presidente de Rosario Central, escribano Víctor Vesco.

El general Sánchez Almeyra destacó la campaña cumplida por el equipo rosarino y exhortó a los futbolistas, a través del escribano Vesco, a que pongan de sí lo mejor para culminar tan brillante actuación con la obtención del título máximo.

También se recibieron en la sede social centralista notas de felicitación cursadas por el interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, doctor Juan Martín Oneto Gaona, del interventor en el Consejo Federal, doctor Luis A. Sobrino Aranda, de la delegación Rosario de la CGT y del Club Gimnasia y Esgrima, de Jujuy, entidad ésta que además de felicitar al club rosarino, le dedica el triunfo que obtuvo el domingo último sobre Vélez Sársfield, como reafirmación del poderío del fútbol del interior.

DE NEWELL'S

También, y en forma personal, el Club Atlético Newell's Old Boys hizo llegar sus plácemes a través de la palabra de los señores Botti, Perrone, Valenti y Massarelli, quienes en las últimas horas de la tarde concurrieron a la secretaría auriazul, oportunidad en la que incluso fueron los primeros en adquirir los bonos de contribución emitidos por el instituto auriazul para solventar la campaña del equipo en la parte final del torneo Nacional.

EL PLANTEL

Luego de la eufórica jornada que vivieron en el día de ayer, retornaron a la actividad los futbolistas de Rosario Central que cuentan con muchísimas posibilidades de obtener el primer puesto del Campeonato Nacional en la zona "B".

Los auriazules se sometieron a los entrenamientos impuestos por el cuerpo técnico, y se observa un optimismo realmente contagioso. La tesis ganadora está en la mente de todos y se considera que el match de mañana frente a Gimnasia y Esgrima de Jujuy, será el último peldaño para rubricar la exitosa campaña cumplida a través del certamen.

Ya cumplidas las sanciones impuestas por el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, están dispuestos a reaparecer Roberto Artemio Gramajo y Carlos Colman, dos piezas fundamentales en el andamiaje centralista. Ambos están incluidos por el técnico, Angel Zof, y se entiende que el domingo, en oportunidad del primer match semifinal del torneo, se podrá contar con los mejores efectivos.

Retornando Colman y Gramajo, es posible que sean excluidos Bustos y Balbuena, quedando la extrema defensa compuesta con González, Fanesi, Mesiano y Carrascosa; mientras que el sector de gestación será nuevamente confiado a Colman, Landucci y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo, junto con el arquero Quiroga completan la nómina de titulares para el match que se jugará en el barrio Lisandro de la Torre y que será seguido de cerca por miles de aficionados que ya reservaron sus localidades, al punto tal que las plateas ya se agotaron.



Roberto Artemio Gramajo, aquí junto a José Agus . Mesiano, que mañana reaparecerá en el primer equipo de Rosario Central.

Sistema a Utilizarse Para la Definición

A un paso de las instancias decisivas del campeonato Nacional, resulta conveniente refrescar la memoria de los aficionados respecto a la forma en que habrá de definirse la máxima competencia del fútbol argentino, así como también quienes representarán a nuestro país en la próxima edición de la Copa Libertadores de América.

Para determinar al campeón y subcampeón del torneo, deberán jugar el próximo domingo, 20 del actual, el primero y segundo de cada zona, en forma cruzada, un único partido. Los ganadores se enfrentarán luego, el miércoles 23, probablemente en horas de la noche, para dilucidar las dos primeras colocaciones.

En el supuesto de empate al término de los noventa minutos reglamentarios, en cualesquiera de los partidos, se jugarán 30 minutos suplementarios en dos períodos de 15 cada uno. Si al cabo de los mismos subsistiera la igualdad, el árbitro ordenará la ejecución de 5 tiros penales por bando, los que deberán hacerse efectivos por cinco jugadores distintos, debiendo sortearse quién comenzará la ejecución de los tiros desde los 12 pasos.

Si aún después de esta instancia continuara la paridad en el score, el juez ordenará la ejecución de series de dos tiros penales cada una por equipo. Los shots deberán hacerlos efectivo jugadores distintos y se clasificará ganador aquel que logre mayor cantidad de goles en la primera serie que se produzca de diferencia.

El primero y segundo del Nacional, representarán a la AFA en la Copa Libertadores de América, competencia ésta a la que posteriormente, ingresará también Estudiantes de La Plata en su condición de último campeón del referido torneo.

Independiente, en su condición de campeón del Metropolitano, ya no tiene chance de participar en la Copa Libertadores. La única que le quedaba para dilucidar con el segundo del Nacional el derecho de ir al citado evento, era el de haber arribado cuando menos, tercero en su zona, cosa que no ocurrió, ni podrá ocurrir tampoco a pesar de que triunfe en su próximo compromiso.

LA DELEGACION DE NEWELL'S VIAJA ESTA NOCHE A TUCUMAN

Alentado por el éxito del domingo anterior, el plantel de Newell's Old Boys continuó en en la víspera su preparación con vista al último compromiso del certamen Nacional que deberá sostener mañana, a las 21, en Tucumán, frente a San Martín.

Los rojinegros se sometieron a masajes baños de inmersión y algunos movimientos especiales para completar el relajamiento de los músculos. Por la noche, todos los componentes del elenco agasajaron a Héctor Jesús Martínez, con motivo de su próximo enlace.

En la fecha culminarán sus trabajos y a las 21.40 partirán en tren rumbo a San Miguel, aguardándose que el arribo se producirá mañana, aproximadamente a las 9.30 horas.

De acuerdo a lo informado por el técnico, Miguel Antonio Juárez no se introducirán modificaciones en el equipo que volverá a salir integrado con Fenoy; Kairuz, Solórzano, Poncini y Chazarreta; Martínez, Berta y Zanabria; Marcos, Obberti y Bezerra.

El jueves próximo llegarán a nuestra ciudad, con el propósito de entablar conversaciones relacionadas con sus respectivas contrataciones, los futbolistas Angel Manuel Silva y Ramón Cabrero, adquiridos recientemente por Newell's Old Boys a Lanús, en la suma de 14 millones de nacionales, de los cuales solamente una parte será abonada al contado y el resto documentado.

Como puede apreciarse existe en Newell's el propósito de reforzar el plantel y modificar algunas plazas que no conformaron plenamente en los últimos cotejos.

LA ASAMBLEA

Se realizará esta noche, a las 20.30, en el estadio del parque Independencia, la asamblea ordinaria de representantes convocada por las autoridades del Club Atlético Newell's Old Boys, en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de los estatutos de dicha institución.

En la oportunidad, se procederá en primer término a elegir las autoridades de la asamblea, luego de lo cual se designarán dos representantes para que firmen el acta respectiva, dándose lectura a continuación al informe de la comisión fiscalizadora. Por último, los representantes deberán considerar la memoria y el balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre último.



Héctor Jesús Martínez, el hábil jugador rojinegro, a quien le han dado el visto bueno para la transferencia al equipo de "los casados".

Ruta Libre

Oscar Mauricio Franco, joven volante de Azul accidentado el año anterior con el Berta LR, no participará en el próximo Gran Premio de Turismo de Carretera. Un accidente sufrido mientras recorría la ruta junto a Luis Saint Germez lo dejó anímicamente afectado. Sigue en la mala el popular "Pacho".

« * »

Pese a llegar con mucha demora a la sede del Automóvil Club Argentino, fue aceptada la inscripción del volante mendocino Hugo Gimeno que de tal forma aumenta la nómina de participantes a 73, para el GP que se iniciará el viernes en Venado Tuerto. Utilizará una planta motriz Dodge.

« * »

Ya se encuentran embarcadas hacia nuestro país 12 de las máquinas que intervendrán en la primera prueba por el Campeonato Mundial de Marcas y que tendrá lugar en el autódromo de Bs. Aires el 10 de enero.

« * »

A bordo del vapor "Giulio Césare", viajan 3 Alfa Romeo y una Ferrari, mientras que desde el puerto de Barcelona ha sido embarcada otra Ferrari. Por otra parte, desde el puerto de Londres, en el vapor Río 5º, viajan, como ya informáramos días pasados, 1 Mc Laren, 2 Porsche y 4 Lola.

« * »

Luego de correrse dos pruebas, de las cuatro que conforman la programación de Sport Prototipo en Interlagos Brasil, que finalizaron con los triunfos de Jorge de Bragation y Wilson Fittipaldi, las posiciones son encabezadas por Bragation con 15 puntos, tres más que Emerson Fittipaldi y Alex Soler Roig.

« * »

Según es costumbre, los periodistas especializados en automovilismo tendrán el honor de elegir a los volantes argentinos para que ocupen las plazas vacantes junto a corredores extranjeros. Hasta el momento son 6 las plazas disponibles.

« * »

Debemos recordar que Luis Di Palma, Carlos Marincovich, Eduardo Pino, Jorge Cupeiro, Jorge Omar del Río, Carlos Reutemann y Pablo Brea ya cuentan con sus puestos asegurados. La elección se realizará el próximo miércoles 23 en las instalaciones del Club YPF.

Mar del Plata es el Campeón

MAR DEL PLATA, 15 (Enviado especial del Círculo de Periodistas Deportivos). — Una abigarrada concurrencia se dio cita anoche en el estadio "General San Martín" para presenciar la jornada final del XXXV Campeonato Argentino de Fútbol, cuyo partido principal lo protagonizaron las representaciones de Mar del Plata y Mendoza, elencos que acudían a la lucha luciendo la condición de invictos.

La lucha adquirió por momentos atrayentes alternativas y tuvo por triunfador a la escuadra de Mar del Plata, que de esa manera conquistó el campeonato. Cabe señalar que a lo largo del torneo, Mar del Plata no fue el mejor de todos los participantes. Lo que sí cabe señalar es que prevaleció su condición de local. Con respecto a Rosario, debemos destacar que no es lo que reflejó. Fue el que mejor fútbol realizó, pero le faltó efectividad.

Desde el comienzo de la contienda, Mendoza se colocó en la ofensiva, con mayor orden en sus líneas. Sin embargo, sobre los 20 minutos el marplatense Picabea con un violento shot efectuado desde el borde del área, conquistó el primer tanto. Mendoza se lanzó entonces a una desesperada ofensiva en procura del empate, lo que favoreció los planes de Mar del Plata, que en un contragolpe anotó su segundo tanto por mediación de Miccio.

En el segundo período, Mar del Plata actuó con la tranquilidad que le otorgaba el dos a cero Sin embargo, Mendoza puso en peligro la ciudadela adversaria. Una vez el travesaño y en otra el arquero salvó a su arco. Sin embargo, momentos más tarde Soto se encargó de descontar. Hasta el final, los mendocinos buscaron la igualdad, pero la escuadra marplatense consiguió frustrar todos los intentos y llegar a la pitada final, con una ventaja de dos goles a uno.

EMPATO ROSARIO

El primer partido de la reunión lo sostuvieron Rosario y Córdoba, que de trámite discreto y que finalizó con el score en blanco. Sobre el final de la lucha, el árbitro Miguel Fernández, de Concordia y que tuvo un pésimo desempeño, no sancionó un evidente penal en favor del elenco rosarino Los jugadores de este equipo rodearon al juez y protestaron enérgicamente, lo que motivó la expulsión de Sidorzuk.

Los equipos se alistaron con los siguientes jugadores:

Rosario: Corte; Piombino, Dentesano, Cappellari, Barrios, Alvarez, Mercuri, Veira, Gómez, Marangoni (Mascherano) y Sidorzuk.

Córdoba: Valverde (Bustos); Bracamonte, Cuellas Frondino, Grey (Cortés), Alvarez, Rivadero, Sarkis, Serrano, Reinaldi y Báez.

La delegación rosarina viajó esta mañana de regreso, almorzó en Buenos Aires y su llegada a Rosario, se aguarda para las 21

LAS POSICIONES

La recaudación de anoche alcanzó a la suma de 3.100.000 pesos moneda nacional. Las posiciones finales fueron las siguientes: Mar del Plata, 6 puntos; Mendoza, 3; Córdoba, 2 y Rosario, 1 punto.

Iniciarán Platense y Rácing la Ultima Fecha

Nueve encuentros conforman el programa que se cumplirá mañana correspondientes a la última fecha del Campeonato Nacional de Fútbol. El restante se jugará el próximo jueves, a las 21.10 y para la televisión. Será el que deben sostener los elencos de Independiente y Banfield, que se jugará en Avellaneda y lo dirigirá el árbitro Luis Pestarino.

Por la tarde, habrá un cotejo. Desde las 17.30 y a las órdenes del árbitro Oscar Veiro se enfrentarán las representaciones de Platense y Rácing.

Los restantes encuentros darán comienzo a las 21 y habrán de ser controlados por los árbitros que señalamos a continuación: Chacarita Juniors con Talleres, Juan Carlos Casayous; Gimnasia y Esgrima de Mendoza con River Plate, Blas Leiró; San Martín de Tucumán con Newell's Old Boys, en cancha de Atlético, Juan Carlos Rodríguez; Gimnasia y Esgrima de La Plata con San Lorenzo de Almagro, Aníbal Lugones; Kimberley de Mar del Plata, con Atlanta, Camilo Busca; Vélez Sársfield con Estudiantes de La Plata, Roberto Goicoechea; Rosario Central con Gimnasia y Esgrima de Jujuy, Andrés Miculka; Boca Juniors con San Martín de San Juan, Roberto Barreiro.

UNA VERDADERA ODISEA DEBIO VIVIR EL ONCE DE ARGENTINO

...La incómoda posición económica que atraviesan muchos clubes de nuestro fútbol, entre ellos, por citar un ejemplo, Central Córdoba y Argentino, origina ciertos trastornos cuando cada quince días deben viajar para actuar como visitante. Siempre se llega con lo justo, con el consabido perjuicio que implica estar seis o siete horas sentado y luego, con las piernas casi entumecidas, salir al campo de juego. Es que los resursos no dan para más.

Hemos querido traer a colación esta situación para hacer conocer la tremenda odisea que tuvo que atravesar el plantel de Argentino, de Rosario, que perdió los puntos el último sábado al llegar a destiempo a la cancha de Almagro, donde por la última fecha del certamen de primera "C" debían enfrentar a Justo José de Urquiza La delegación rosarina, como lo hace habitualmente, contrató los servicios de un ómnibus particular. El mencionado vehículo sufrió inconvenientes mecánicos a la altura del kilómetro 127 y no pudo continuar su marcha. Hubo momentos de confusión y luego se pudo continuar hasta el kilómetro 100 por gentileza de dos camioneros. Allí se alquiló un automóvil y los demás integrantes continuaron en un rastrojero. Este último tuvo un percance en un neumático y se demoró notablemente.

Como pudieron, los rosarinos arribaron, aproximadamente, a las 18.15, no encontrándose el árbitro Aldo Ottone que reglamentariamente había despojado de los puntos al conjunto de nuestra ciudad. Posteriormente, continuaron los contratiempos. Hubo que aguardar otro ómnibus que llegara de Rosario y recién a las 23 se produjo el retorno a nuestro medio. Durante el camino sufrió una descompostura un miembro de la comisión directiva. Ahora sólo queda por decir: "Colorín, colorado, esta novela ha terminado...

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Martes 15 de Diciembre de 1970

Notas de la Vida Social

AGASAJO—

Pasado mañana, se reunirán en una cena los profesores de actividades prácticas para agasajar a la señora María Sofía C. de Velloso Colombres, inspectora de dicha especialidad. Los interesados pueden reservar sus tarjetas por medio del teléfono 80866.

CENAS—

El sábado próximo, a las 21, en el Club de la Familia (Balcarce 866), tendrá lugar una cena para despedir el año. Las adhesiones se reciben llamando al teléfono 24049 o en la dirección precitada.

—El 19 de este mes, en el patio cubierto del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se servirá la cena que organiza la Comisión de Padres del citado establecimiento educativo para terminar el año lectivo. Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría del colegio o ser solicitadas a miembros de la comisión organizadora.

CUMPLEAÑOS—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se rezará una misa de acción de gracias ordenada por la señora Natalia Carrara de Ricardo quien cumple 80 años.

CASAMIENTOS—

Gollán Tonazzi - Méndez Garaghan—

El viernes venidero, a las 21, el obispo auxiliar arquidiocesano, monseñor doctor Jorge M. Lopez, consagrara, en la iglesia Cristo Rey, los esponsales de la señorita Beatriz María Gollán Tonazzi con el señor Avelino Méndez Garaghan. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María Beatriz Tonazzi de Gollán y María del Carmen Garaghan de Méndez, y los señores Alberto C. Gollán y Avelino C. Méndez. Serán testigos de la boda civil, por la novia, la señora María Eugenia Tonazzi de Ferrazzini, la señorita María Susana Candia y el señor Alejandro Gollán, y por el contrayente, la señorita Mora Argerich y los señores Miguel Lamas y Eduardo Uranga.

Madile Donnola - Pardo Senosiain—

En la basílica Nuestra Señora del Socorro, en la Capital Federal, se consagrará el viernes próximo, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Susana Beatriz Madile Donnola con el doctor Teófilo Jorge Pardo Senosiain. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Rosa Madile de Lo Valvo y Amelia Senosiain de Pardo, y los señores Demetrio Pardo y José Madile. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, los señores José A. Madile, Jorge Enrique Bastián, ingeniero Edgardo H. Lo Valvo y doctor José Luis Roiz.

COMPROMISOS—

Allemand - Moglia—

El sábado venidero, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Elina Mercedes Allemand con el señor Sergio José Moglia.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

MAXIMILIANO SOLA
(4 Meses)
Padres: Alberto Sola e Hilda de Sola
Zeballos 2343 Dto. B

DIEGO ZAMPERINI
(14 Meses)
Padres: Albino Zamperini y María Isabel de Zamperini
Zeballos 2342 Dto. 1

HECTOR BERNASCONI
(2 Años)
Padres: Héctor Bernasconi y Graciela de Bernasconi
Montevideo 2612

MARCELA GENTILI
(2 Años)
Padres: Francisco Gentili y Beatriz Rivoldi de Gentili
Callao 1612

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO



MAÑANA, 16 DE DICIEMBRE

San Eusebio, obispo y mártir. — Nació en Cerdeña y su madre lo llevó a Roma donde fue puesto bajo la protección del pontífice Eusebio. De allí pasó a Vercelli donde fue elegido obispo de la localidad. Por orden del pontífice Liberio fue ante el emperador Constantino para lograr la realización de un Concilio en Milán. Pasó a Oriente después de soportar cristianamente las torturas a que fue sometido por los herejes. Murió en 371, a los 80 años de edad, víctima de las torturas que le infligieron los arrianos.

1608 — Los señores Francisco Bernal y Miguel de Rodrigo, informaron al gobernador Saavedra y a representantes del Cabildo, sobre la realización de la mensura del ejido de Buenos Aires.

1617 — Es creada por real cédula expedida en Madrid la nueva provincia del Río de la Plata, que comprendía la jurisdicción de los territorios de la ciudades de Buenos Aires, Santa Fe de la Vera Cruz, San Juan de Vera de las Siete Corrientes y Concepción del Bermejo. Se nombra gobernador a don Diego de Góngora, terminando desde ese momento la dependencia de Santa Fe a los gobernantes de Asunción.

1778 — Muere don Pedro Cevallos, que fuera Virrey del Río de la Plata.

1802 — En la ciudad de Buenos Aires nace Valentín Alsina.

1824 — Se inaugura en Buenos Aires un Congreso General con 23 representantes de todas las provincias.

1935 — El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello, es nombrado primer cardenal de la Argentina.

EFEMERIDES NAVALES

1873 — Creación del arsenal de Artillería de Marina "Zárate".

1956 — Creación de la Escuela de Guerra de I. M.



RAMONA — por LINO PALACIO







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





RATON MICKEY — por WALT DISNEY







EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







Derechos Reservados.

PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





A los 4 Vientos

TODAVIA NO

Un biógrafo del gran pintor Franz Hals cuenta que el artista, al llegar a la vejez, habiendo adquirido la costumbre de beber más de la cuenta, regresaba a su casa todas las noches con la inteligencia nublada, y como era un profundo creyente, al acostarse hacía sus oraciones, exclamando al final:

—¡Señor, recibe mi alma de pecador!

Los discípulos del maestro, deseando un día averiguar hasta qué punto realmente estaba cansado de vivir, abrieron en el techo de la habitación de Franz Hals cuatro agujeros, por los que hicieron pasar cuatro cuerdas, que ataron después a los pies de la cama.

Cuando entró el pintor, bebido y delirante, al murmurar: "Señor, recibe mi alma de pecador", tiraron de las cuerdas levantando la cama. Franz Hals, dándose cuenta de que el lecho ascendía, comenzó a gritar aterrorizado:

—¡Todavía no, Señor, todavía no!

EL MEDICO Y EL POETA

Un día, el poeta Belangelo consultó a su médico, quejándose de dolor de cabeza e insomnio. El médico le dijo:

—Le conviene mucho descanso. Sobre todo absténgase de todo trabajo mental.

—Pero, doctor, soy poeta.

—Eso no importa. Puede hacer poesías.

LA ANTI-PARADOJA DE ENSTEIN

Einstein formuló la famosa paradoja del Espacio-Tiempo, segun la cual un hombre que navegara en el espacio a la velocidad de la luz (300 mil kilómetros por segundo), al regresar al punto de partida al cabo de cincuenta años, en la Tierra habrían transcurrido millones de años.

Esa famosa paradoja tiene su contrapartida, cuando se navega a la velocidad kilómetros-hora, como los tres astronautas del Apolo 9, que han permanecido en el espacio diez días, dando la vuelta a la Tierra cada hora y medio día; es decir, dieciséis veces cada día.

Si el día terrestre esta basado en el ciclo de una rotación de Tierra alrededor de su eje, los astronautas del Apolo 9, al superar la velocidad de rotación del planeta, lo que para los hombres pegados a la Tierra es un día, para ellos eran dieciséis días, pues asistirían cada veinticuatro horas a dieciséis veces la salida y puesta del sol.

Así, en diez días terrestres de navegación espacial, los astronautas del Apolo 9 han "vivido" 160 días.

EL UNIVERSO

J. B. S. Haldane, célebre hombre de ciencia inglés de la generación anterior, escribió:

"El Universo no sólo es más misterioso de lo que los hombres nos imaginamos, sino que es más misterioso de lo que podemos imaginar".

LA GUERRA INVISIBLE

Acerca de las muertes que ocasiona el tabaco en los Estados Unios de América, el Dr. Terry ha recordado estos días lo que dijo en un discurso Robert Kennedy sobre la base de una información verídica:

"Anualmente, el tabaco mata más americanos que los accidentes de la circulación; y ha ocasionado más muertes de americanos que la Primera Guerra Mundial, la Guerra de Corea y la de Vietnam combinadas".

PERRO DOCIL

La escena ha tenido lugar en Milwaukee, EE. UU.:

—Perdone, ¿su perro muerde? —pregunta un señor distinguido a James A. Power.

—No. ¡No hay en el mundo un perro más dócil!

Sobre la base de una tal información, el "señor distinguido" ha robado el perro.

EPIGRAMA

"Ayúdele cuando se encuentre en una dificultad, y nunca le olvidará... especialmente cuando vuelva a encontrarse en otra situación difícil".

TIMIDEZ

Un empleado tímido pide una semana de licencia al jefe de oficina.

—¿Por qué?

—Mañana me caso, y me gustaría acompañar a mi mujer en su viaje de bodas.

MUJER INDISCRETA

Dos industriales amigos se encuentran en el club.

—¿Cómo está —pregunta el primero, guiñando el ojo— tu estupenda secretaria? Raramente he visto una mujer más hermosa.

—¡Ah! —suspira el segundo—. ¡Se ha despedido! ¡Ha presentado la dimisión!

—¡No me digas! Sin embargo, me parecía que tenía mucha simpatía por ti...

—¡Entró a mi oficina y me sorprendió mientras abrazaba a mi mujer!

American Literary Agency